BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

LA NACION

Año XVI Núm. 4339 — Buenos Aires, Dómingo 25 de Enero de 1885 — Imprenta y Redaccion, San Martin 198 y 202 (provisoriamente).

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital, mensual	$ 1.25 m/n
Provincias	1.40
República Oriental, Paraguay y Bolivia	1.60
Otros países	2.—
Número suelto	0.05

Para recibir el diario directamente fuera del municipio de la Capital, es necesario constituir en ésta un domicilio donde pueda hacerse efectiva la suscricion, ó abonarla anticipadamente hasta fin de trimestre ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31. En puntos donde no existan agentes, puede considerarse como tal el suscritor que reciba de tres ejemplares (inclusive) para adelante y no se le exigirá el pago prévio mas que por mensualidades, á razon de $ 1.10 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele, además, un ejemplar gratis desde que los que reciba, alcancen á seis.

IMPORTANTE

Prevenimos á nuestros agentes y suscritores del Interior, que desde el 1º de Enero de 1885, la suscricion á La Nacion importa $ 1.40 m/n mensuales.

AGENCIA GENERAL DE "LA NACION" EN LA PLATA

El 1º de Febrero próximo, se abre en La Plata, Avenida 25 de Mayo, entre las calles 4 y 5, una Agencia General de La Nacion, que estará bajo la direccion del Sr. D. José María Niño, de nuestro personal de Redaccion, y en la cual de 11 de la mañana á 4 de la tarde, se atenderán órdenes por suscriciones, publicaciones é impresiones y se tratará todo asunto referente á este diario.

Rogamos á nuestros actuales suscritores de La Plata, se sirvan hacer conocer con tiempo de la nueva Agencia sus nombres y domicilios, para que no tengan que sufrir suspension ó demora en el recibo del diario.

AGENCIA DE BAHIA BLANCA

Prevenimos á nuestros suscritores de Bahia Blanca, que desde el 16 de Enero, los señores Costa & Rafaelli, se han hecho cargo de la Agencia de La Nacion en ese destino.

LA NACION

Demanda de oro

A causa de la demanda considerable de oro que los bancos de emision no podian ya atender, ocasionada por el desequilibrio comercial, el Gobierno de la Nacion que tiene por la Constitucion el atributo soberano de acuñar moneda y fijar su valor, ha decretado el curso forzoso, autorizándolos á no convertir sus billetes durante dos años, con cargo de someter al Congreso esta medida de órden público.

Con este motivo, háse dicho que la apertura de la conversion ha sido prematura y que se habia incurrido en un grave error, por cuanto el país no tenia suficientes reservas metálicas á efecto de mantenerla.

A primera vista parece ser esto cierto.

En efecto, en Noviembre de 1881, el Congreso dictó la ley monetaria que ordenaba la acuñacion de $ m/n 8.000.000 de oro, y 4.000.000 de plata, ó sean 12.000.000 de $ m/n, disponiendo tambien que una vez efectuada esta amonedacion, debia declararse la desmonetizacion de toda otra moneda de oro ó plata de cuño extranjero, y en seguida que los bancos de emision, entónces bajo el curso forzoso, volvieran al régimen de la conversion, retirando las antiguas emisiones á pesos fuertes, moneda corriente, boliviano ú otras que existieran, teniendo que ser las nuevas emisiones representativas del tipo de la moneda nacional uniforme en toda la República.

Puestos los Bancos en el camino marcado por la ley de 1881, los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia de Buenos Aires, celebraron un arreglo el 26 de Agosto de 1882, en virtud del cual éste se obligó á que el Banco de la Provincia hiciera la conversion de sus billetes, desde el 1º de Julio de 1883.

Cuando el Gobierno de Buenos Aires se obligó á que el Banco volviera á la conversion en dicha época, sus billetes estaban á la par del oro, siendo su situacion propiamente bancaria en relacion á sus obligaciones para con el público, la siguiente, segun el balance de 31 de Diciembre de 1882:

Depósitos á la vista y á plazo fijo	$ m/n 46.245.609
Emision en circulacion	31.735,492
Total	$ m/n 77.981,101
Tesorería: existencia en oro efectivo	6.271,014

Ahora bien: como esta reserva metálica no alcanzaba al 9 % del total de las obligaciones á convertirse en oro, cuando se celebraba el acuerdo, se ha creido que la conversion era extemporánea y una medida completamente errada. Ya se demostrará que no hubo error, ni inoportunidad.

De Diciembre 31 de 1882 á 1º de Julio de 1883, época en que el Banco debia abrir la conversion, la reserva metálica solo habia subido á 7.625,044 $ m/n, publicándose los avisos del caso.

No hablamos aquí del Banco Nacional, porque cuando el acuerdo tenia lugar entre los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia, ese Banco era potencia negativa. Su emision apénas alcanzaba á 3.821,294 $ el 31 de Diciembre de 1882, y sus depósitos á 8.882,734 $f con una reserva metálica equivalente á un 25 %.

El año de 1883, bajo la conversion, la prosperidad del Banco de la Provincia ha sido extraordinaria, y superior á los anteriores, desde su fundacion. Sus ganancias, efectivamente, se elevaron á 3.320,634 $f; pero su situacion bancaria, era poco mas ó ménos como la de 1882, sino peor, desde que aumentaban sus obligaciones convertibles.

El 31 de Diciembre de 1883, sus depósitos á la vista y á plazo fijo, subian á 54.462,506 $, su emision á 31.790,051 $, formando un total de obligaciones á convertir de $ 86.252,557 $ contra una reserva metálica de 7.579,089 $ que tampoco alcanzaba al 9 % en relacion á sus obligaciones á convertir.

El Banco Nacional, á fines de 1883, principiaba ya á entrar en fila. Sus depósitos se elevaban á 11.684,690 $, su emision á 15.411,044 $ m/n, formando así un total de obligaciones de $f. 27.015,742 contra una existencia en Tesorería de 6.523,645 $f. equivalentes á poco menos del 25%, en relacion á aquellas.

En virtud de esta situacion bancaria, se ha dicho que la conversion era un despropósito, y no se recuerda que mediante ella, el billete bancario se mantenia á la par del oro, apreciacion que por otra parte se fundaba en el favor de los cambios.

Entre tanto, el estado bancario brevemente descrito, no ha podido traer la perturbacion que ha sufrido el país últimamente. Las causas que la han producido son notorias, y mas de una vez las hemos explicado detenidamente.

El Gobierno de la Provincia, derramando millones en la fundacion y edificacion de La Plata; el Gobierno Nacional, contrayendo empréstitos por grandes sumas, han contribuido á crear las dificultades que tanto han pesado sobre nuestro mercado.

Los Gobiernos no han pensado que todas las cosas tienen un límite, y que la prosperidad y desenvolvimiento del país, pueden sufrir un sacudimiento, si la prudencia no acompaña á los que tienen en sus manos la direccion de los destinos públicos.

Por lo demas, no es la mayor ó menor cantidad de la reserva metálica, la causa que ha determinado ahora la inconversion de los Bancos.

Esta misma cuestion se ajita en las demás naciones civilizadas.

Dícese, en efecto, que siendo la produccion de oro menos abundante ahora que otros años, no puede satisfacer los pedidos de todos los centros civilizados, especialmente de aquellos que están bajo el curso forzoso ó se proponen salir de él, como Italia, Grecia, Austria Hungria, mas tarde Rusia, y ciertas comarcas que aunque jóvenes, tienen ante ellas enormes espacios, y ven su poblacion, su comercio, su riqueza acrecer cada dia, como los Estados Unidos, Canadá, Australia y la República Argentina.

Ademas, los viejos pueblos asiáticos que parecen despertarse ahora á la vida activa, como la India, el Japon, y mañana el Tonkin, el Imperio Birman y la China, requieren tambien fuertes partidas de oro, circunstancia que está llamada á influir en la generalidad de los mercados europeos y americanos, depreciando las mercaderías y ocasionando una crísis industrial y comercial en casi todos ellos.

Uno de los mas distinguidos economistas de esta época acaba de demostrar que la produccion y existencia actual de oro en el mundo civilizado, es bastante para proveer á las necesidades del desarrollo de las industrias, del aumento de poblacion, del desenvolvimiento de los negocios y de la conversion en las naciones sometidas al curso forzoso.

Habria, á no dudarlo, razon para pensar en las consecuencias de la escasez de oro, si este fuera la única moneda intermediaria de los cambios, el solo medio de pago entre los particulares y aun entre las naciones. Pero no es así. La moneda metálica tiene toda clase de suplementos en el dia, para los diversos pagos.

Los billetes de Banco, los cheques, los giros, el envio de títulos internacionales de un país á otro son suplementos de la moneda metálica.

Esta constituye la base esencial, la medida, el equivalente universal, el padron en una palabra; pero no es necesario que ella esté presente en todas partes, como dice Leroy-Beaulieu.

Se puede decir que una nacion es bastante adelantada en educacion comercial, agrega, y que ha alcanzado un alto grado de potencia industrial, en tanto economice el oro y la plata en sus pagos.

Para demostrar esto, cítase el hecho de que la Francia posee cuatro mil quinientos millones de francos en oro; la Inglaterra, teniendo una poblacion casi igual, pagándose allí mas altos salarios y adquiriendo mas grande desarrollo su comercio, solo tiene dos mil trecientos cincuenta millones de francos, y Alemania no posee mas que dos mil millones de oro; de modo, que si diéramos mas amplitud á las formas del crédito, esto es, si pusiéramos en mayor uso los giros y cheques, economizaríamos gran cantidad de oro en el movimiento de los negocios de la comunidad.

En Inglaterra hay 80 francos por cabeza; en Bélgica 68 francos; en Alemania 50, en Francia, 122 francos, lo que revela que la abundancia del oro no es necesaria para que se produzca un poderoso desarrollo comercial, como el que se efectua en Inglaterra.

Hacemos estas consideraciones para demostrar que aunque la reserva metálica de los Bancos no sea tanta en relacion á la emision y á los depósitos, ella no es absolutamente necesaria para que la conversion se hubiera mantenido, como sucede en otras partes en cuanto los signos de crédito la suplen debidamente.

Así, pues, es necesario que los Bancos adopten el sistema de los cheques á fin de economizar el uso del oro y de hacer menos perentoria su demanda, limitándolo á lo mas exigible, como se hace en los principales mercados del mundo.

UNA EXCURSION ARQUEOLÓGICA

Á TRAVÉS DE LOS VALLES CALCHAQUÍES

(Véase La Nacion Nos. 4255, 61, 66, 67, [illegible] 79, 303, 309, 312, 315, 318, 321, 3[illegible]7 y 33[illegible])

XVI

Señor Director de La Nacion:

Con sentimiento tengo que dejar la ciudad de Catamarca, reservando para otra ocasion una noticia á vuelo de cóndor de su vida política y social durante el siglo XVIII, porque en esta série he propuesto limitarme á los acontecimientos que culminaron en la fundacion de aquella ciudad en las faldas orientales del cordon del Ambato.

Mi viaje ahora se va á extender á las regiones conquistadas por el Gobernador D. J. Ramirez de Velazco y que el Padre Lozano llama "Valle de Lóndres y Provincia de Capayan" (T. I, cap. XVII par. 12). Valle de Lóndres porque designa aquí toda aquella cuenca que el Sr. Latzina marca con tinte mas claro en su muy buen mapa de la República, y que formando el corazon ó núcleo de la Provincia de Catamarca, va marcado en su centro con las palabras Andalgalá y Pillitas.

Provincia de Copayan entiendo yo que era toda aquella region que se extendia desde la raya de Valle Viejo hasta los desiertos que con la entrada á la Rioja, á cuya jurisdiccion perteneció hasta el año 1683, incluyéndose en ella el sitio de la actual ciudad de Catamarca y otras tierras de mas al norte: de naciente á poniente sus límites eran de cumbre á cumbre.

Como vuelvo á la época en que no habia tal ciudad de San Fernando, no está de mas prevenir que este rincon de la Rioja en que ella se halla fundada, llamábase *Pueblo de Choy* y es de la jurisdiccion de los *Diaguitás*, segun consta en los títulos de una merced concedida por el Gobernador Juan Ramirez de Velazco en el año [illegible]2. (1)

Saliendo pues de la ciudad, á las [illegible] leguas llega el viajero á las aldehuelas de *Ongo Tiorco*, este nombre derivado de las palabras quichuas *orco*, cerros y *tio*, de arena, como que tiene en sus inmediaciones.

La palabra *ongoli*, como igualmente *Cigali* (lugarejo arriba de Catamarca) y *tipitroj*, pueden muy bien pertenecer al idioma *kaká*.

En mi última sentamos un cánon, hoy estableceremos otro, y es, que como el idioma *kaká* parece que es anterior en Catamarca al quichua del Cuzco, si bien contemporáneo con él al tiempo de entrada de los españoles, es racional suponer que en la mayoría de los casos los nombres de lugares corresponden al *kaká*, como los de las personas al *quichua*; y esto aun cuando aquellos á veces tengan interpretacion fácil en este último idioma, porque así como está de manifiesto la correlacion que existe entre el araucano y el quichua, de ello mismo resulta que la habrá tambien con *kaká*.

Si bien no está probado, pareceme mas que verosímil que los idiomas araucano, kaká y quichua tengan un orígen comun, como sucede con el gótico, el holandés, el anglo, el sajon y el inglés moderno. En la Gran Bretaña se conservan varios dialectos: los del Norte, como, por ejemplo, escocés de los llanos, "muy gutural, que apénas percibe quien no le mamó con la leche", como lo Lozano; los del Sud de las cuencas del Támesis y del Severna, tan diferentes entre sí y ambos de aquel de los del centro, como el de Northampton que es el del inglés literario, y por último este, un [illegible] culto, híbrido; abundante en *frases galanas* con la mitad de su vocabulario importado del extranjero.

A mi ver el inglés nos presenta un caso muy análogo al idioma del Cuzco, y [illegible] tuvieron [illegible] nacionalidades á quienes dar y de quienes tomar vocablos; tambien la Gran Bretaña tuvo sus pueblos galenses, y el latin y el francés que [illegible] para hacer inglés de lo que era fuera sajon. El inglés es el producto de libelos que desde siglos vienen puliendo el idioma tan en sus escritos; el quichua del Cuzco es tambien de los amautas que en sus quipus perpetuaban la memoria del pasado y el mejoramiento de su lengua general.

Se ha dicho con generalidad que la mejor quichua despues de la del Cuzco era del Valle de Calchaquí, pero esto no debe limitarse á ese distrito reducido que está representado por la actual cuenca del rio de las Conchas ó de Huachipas, sinó extenderse á todo aquel país que los españoles encontraron sometido como [illegible] del cacique Juan de Calchaquí, hermano del cacique Chumbicha.

Sabemos por el inca Garcilaso que el inca Huiraccocha mandó *amautas* al Tucuman; Lozano nos cuenta que los [illegible] usaban *quipus* en el siglo XVII, y [illegible] insuficientes para hacer perder del todo la lengua del Cuzco en el país de los diaguitas.

Aun sobreviven algunos que, como mi amiga Magdalena Gomez de Huaco y Irene Huillcumay de Colpes, pueden expresarse con todo el cariño y dulzura de esa lengua mamera. Bien merece la pena que nuestro Gobierno ilustrado se preocupe en salvar del olvido los restos que quedan en la Argentina de una civilizacion pasada y casi perdida. En el país de los diaguitas encontramos el quichua y quichua de la época de Santo Tomás, y á la par de ellos muchos restos de otro idioma perdido que á todas luces parece que es el Kaká.

Un exámen prolijo de todos los lugarejos, un estudio minucioso de las palabras en uso general que se han españolizado, una permanencia de algun tiempo entre los indígenas que aun conservan la lengua general, nos darian resultados curiosísimos y de grande utilidad para la historia de los orígenes del país. Somos muy amigos de mirar hácia á nuestros hermanos de la América Septentrional; hagámoslo, pues, tambien en esto.

Para mí lo que es hoy Catamarca fué alguna vez, sinó precisamente el centro, por lo menos estacion de una ó mas de aquellas grandes invasiones que sucesivamente poblaron y modificaron las diferentes razas de nuestra parte del continente.

A mí me falta la holgura para estudiar á fondo los problemas que aquí sugiero, y así tengo que marchar adelante en medio del polvo y del sol por el camino que conduce á Miraflores, á unas cuatro leguas y pico al Sud de Catamarca.

Como á la legua antes de llegar á este lugar tenemos la aldea de Coneta, que sin duda seria asiento de indios *cacanes*, pues no le hallo interpretacion por el quichua: esa palabra, y el de [illegible] muy fácil si nos valemos del vocabulario araucano. *Con*, hemos visto que significa meterse ó ponerse, como el sol, y *etal* es el caballete ó cumbrera de una casa: acaso á algo semejante derruido ó imperfecto, ó aun algo adorno colocado por primera vez, pudo ser causa por que este nombre se diese al lugar.

Desde Coneta á Miraflores es un paso, y siempre me acordaré de este lugar, porque en él, siendo huésped de mi amigo D. Luis Sanchez, conseguí las palabras *tipioli* y *huaspa* que ambas como *pirhua* significan *troj* ó depósito de maiz ú otra mies. *Pirhua* es palabra del Cuzco, sea cual fuere su orígen lingüístico; *tipioli* se deriva del verbo *tipiy*, que entre otras cosas significa desgranar, que tambien corre por de la lengua general, aunque la *t* duplicada sabe á *kaká*; *yoli* es palabra de nuestro catamarcano muy usada, y significa *órgano*; así, pues, creo poder presentar los dos vocablos *tipioli* y *yol* ó *yoli* como de aquella lengua y con marcada afinidad á la mas araucana contenida en *yolo* ó *yuin*, llevar á ó para otro.

Ahora por lo que respecta á *huaspan*, tenemos una vez que si no es *cacaná* es *araucana*. En esta lengua *huill* ó *till* es todo, y *huilpan* es sarta que equivale á *reunion* ó *depósito de todo*, de lo que se deduce que la sílaba *pan* dice *acopio*, etc. *Hua* es *maiz*, y la letra *s* solo representa alguna partícula de adorno de los muchos que poseen estos idiomas, de suerte que *huaspan* nos resulta en araucano *acopio* ó *sarta de maiz*, que sí lo es *pirhua* ó *troj*, peligrosamente se le parece.

Si *huaspan* pudo ser araucano en Chile, ¿por qué no ha de ser *kaká*, ó bien *catamarcano*, en Catamarca? Lo último que olvidaría un indio *kaká* seria el nombre de su granero de maiz en la lengua de sus mayores.

Me ha caido en gracia esa palabra *huillpan sarta*, porque me parece que hace la [illegible] mas exacta de estas correspondencias; ellas son un *huillpan*, una *sarta* (*pan*) *de todo* (*huill*) y para mucho mas tiene que entrar esta voz *huill* en todo lo que sigue; pues esa palabra encierra en sí muchas ideas, el Sol, el Dia, una gran Nacion, la Muerte, acaso Dios—quien sabe si ella no contiene tambien una de las únicas pruebas que aun nos quedan de que la predicacion del cristianismo penetró á nuestra América. El tiempo lo dirá.

Así meditaba yo miéntras mi mula tranqueaba las tres leguas mas ó ménos que Miraflores dista de *Villapima*, villa llamada así porque fué la primera fundada por los españoles en esta "Provincia de Capayan", segun me lo han asegurado varios moradores de ese lugar y sus inmediaciones; por suerte existen documentos que prueban que nada de eso hubo, si bien pudo ser cierto que en Billapima, ó mejor dicho en Huillapima se poblasen los primeros españoles despues de 1591, año de la fundacion de la Rioja por Don Juan Ramirez de Velazco.

Ya conocemos al indio de Collagasta, Miguel Billipallacma ó Huillipallacma, que en el año 1644 prestó su declaracion acerca de los indios huiltu chas y pomanes y dijo, que cuando [illegible] Don Francisco de Alfaro hizo su asiento en *Villapima*, "mandó que todos los indios de esa jurisdiccion se juntasen en el dicho pueblo de Villapima, y allí los empadronó, desde *Single* para acá, donde fueron los indios de Poman, etc." (2)

En todas las declaraciones, que son muchas, esta Villapima y no otra cosa; la variante que hay es *Villapin*, una vez.

En su forma Huillap yma, esta palabra es susceptible de fácil interpretacion por la huilla general, pues queria decir *cosas* ó *ajuar* de la *Huilla*, en cuyo caso la terminacion *ma* ó *ima* en Huillapima como en Huillipallacma significaria lo mismo, una cosa. En este último caso representa esa expresion *cosita* en todas sus combinaciones tan usual en boca de las amas de leche criollas, y que sin duda en el litoral fué un legado de los quilmes y otras naciones de parecido orígen lingüístico.

Antes de conocer la conjugacion de los verbos en la lengua del Cuzco, me confundia esa palabra *andoy* por *ando* en muchas partes del interior, pero hoy ya me la explico perfectamente, pues así como en *miagar* (conchavar), *yapar* (aumentar), *pagrar* (llenarse de grietas con el frio) aplicamos los accidentes de la conjugacion española á palabras de la lengua quichua, así de *ando* hacemos *andoy yapando*, como diriamos en Andalgalá, el pronombre posesivo de la primera persona, que es el distintivo de la primera persona del presente de indicativo en los verbos.

Ejemplos de palabras quichuas que se españolicen tenemos muchos; pero este de *andoy* es el único que recuerdo de un *vice versa*, siempre que no consideremos como tal esa voz *biday* por *vidita mia*, tan generalizada entre nuestras gentes como expresion de cariño.

Vida es castellano, y la *y* es *mi* en quichua, pero en la pausa con que se enuncie se le aumenta un mundo de halagos.

Esta *y* por *mi* de cariño, es tan comun en los apellidos de indios, que casi sospecho que Bilirahcma no sea mas que un modo corto de escribir *Bilipalacmay*.

Años hace que me llamaba la atencion el número de lugares en Catamarca y sus alrededores que contienen la sílaba *huil*, que ya muchas veces he traducido *liebre*, mas bien porque se conociese este sentido de la palabra, omitido en los diccionarios, que porque del todo fuese satisfactorio para mí.

Daré en seguida unos cuantos de estos nombres poniendo la pronunciacion actual ó vulgar á la izquierda y á la derecha la forma arcaica:

En Santa María:	
Yocavil	Yocahuill
Siquimil	Siquimhuill

He oido que á este último lugar se han cambiado el nombre, sin duda porque suena algo mal en quichua.

Belen cuenta con varios:	
Villavil	Huillahuill
Pisabil	Pisahuill
Famayfil	Hamayhuill
Quimivil	Quimihuill
En Tinogasta tenemos:	
Suyfil	Sahuill
Piticil	Pituhuill
Andalgalá cuenta con:	
Huillacatina	Huillacatina
Bisbil	Huishhuill
Villatil	Huillahuill
Pisabil	Pisahuill
A Poman pertenecen:	
Huañumil	Huañumhuill
Sanjil	Sahuill
Aujuil	Auhuill
Huillanca	Huillanca
De Ambato son:	
Singuil	Shinkhuill
Bilicha	Huillicha
En el Alto y sus llanos tenemos:	
Huillapa	Huillapa
Bilisman	Huillisman
Quimilpa	Quimhuillpa
Y por último en Capayan:	
La Sébila	Sehuilla
Villapima	Huillapima

desde donde empezamos nuestra *sarta* ó *huillpan* de *huill*.

De todas estas parece que la trasliteracion mas violenta es la de Famayfil, nombre antiguo de Belen, que queda para su tiempo, y la de Sanjil que se funda en documentos, pues en el auto de jurisdiccion de la ciudad de Lóndres de Poman (4133), los dos lugares estos se escriben en esta forma: *Sahuil*.

En la Rioja, que si se quiere es la otra mitad de Catamarca (puesto que todo era país de diaguitas, y los valles principales de aquella Provincia tienen su remate de orígen en esta) existen tambien muchos lugares cuyos nombres encierran la sílaba *huill*, como por ejemplo:

Chaschuil	Chaschuill
Pituil	Pituhuill
Amilgancho	Auhuillcancho

En nombres de personas ya conocemos varios y se podria agregar uno muy especial, *Bilca* ó sea *Huillca*, que es bastante general en el poniente de Catamarca, y otro no ménos, *Apojil* por *Apuhuill*.

En Andalgalá tenemos una familia de *Huañavelis* y otra de *Vélis* que son respectivamente *Huañahuillis* y *Huillis*: estos Vélis por nada quieren ser confundidos con otra familia de Velez que hay en el mismo lugar.

Como se ve, en Catamarca parece que todo es *Huill* y *Huill* es todo en araucano.

Saluda al Sr. Director.

Samuel A. Lafone Quevedo.

(1) Papeles en mi coleccion.

(2)—En la provincia de Buenos Aires tienen tambien su Huill, á saber Chi-vil-coy, ó sea Chi-huill-coy.

REPORTAGE TRASANDINO

La cuestion de los tribunales arbitrales en Chile

ENTREVISTA CON EL MINISTRO DEL BRASIL EN CHILE

LOS FALLOS ARBITRALES Y LAS RELACIONES INTERNACIONALES

(De nuestro corresponsal)

Santiago de Chile, Enero 12 de 1885.

Señor Director de La Nacion.

La prensa en general veníase ocupando desde dias atrás de los fallos expedidos por el tribunal arbitral, que preside el Sr. Lopez Netto, Ministro del Brasil, atacando duramente á éste, con motivo de que en aquellos se leian ciertas frases que ofendian al ejército chileno.

El diario *Los Debates*, de propiedad del Ministro de Interior, venia publicando como colaboracion, una série de artículos que despertaron la curiosidad; pues se sospechaba fueran escritos por el Dr. Aldunate, representante del Gobierno en el expresado tribunal. En esos artículos, tales cargos se hacian al Sr. Lopez Netto, que los ánimos se encontraron, considerándose enemigo de Chile á éste, á punto de que temíase que se produjesen incidentes parecidos á los sucedidos con el Dr. Bilbao hace dos ó tres años.

Como el asunto me pareció interesante, el viernes 9 me presenté en casa del Sr. Lopez Netto y como Reporter de La Nacion pedíle algunos antecedentes al respecto.

Me recibió muy afablemente, mas disculpóse de entrar en confidencias, que autorizadas con su nombre podrian tener mayor trascendencia, pues por su posicion oficial se veia inhibido de entrar en detalles sobre tan delicado asunto.

Respetaba mucho, díjome, á La Nacion, diario que él consideraba el primero de Sud América, y así, cuanto él me comunicase y se publicase en sus columnas, tendria una repercusion que no era conveniente, ni para él, ni para su país.

Hablamos, empero, mucho, pero con carácter confidencial. El reporter habia desaparecido y de ahí que nada puede decir con referencia á lo que hablamos. Tambien es verdad que la conversacion versó sobre generalidades. En cuanto á los puntos principales, ellos fueron los fallos que en el correo envio y que me fueron suministrados por el señor X., persona muy acercada al Ministro del Brasil, que ocupa aquí muy buena posicion y que á su carácter de extranjero, reune condiciones especialísimas para poder obtener sus informaciones como las mas verídicas é imparciales, así respecto del Gobierno chileno como de la Legacion Brasilera.

Fué á ese señor X (cuyo nombre todos pronunciarán al leer esta letra y lo que pongo en su boca), que ocurrí una vez que comprendí que del Sr. Lopez Netto ningun dato con carácter oficial me era dable obtener. Yo comprendí tambien que dada la situacion, estaba imposibilitado de tener expansiones públicas con un reporter.

El señor X. ha vivido mucho tiempo en Bolivia, y desde 1870 reside en Chile. Su posicion financiera es brillante y sus relaciones numerosas. Hombre maduro, piensa con calma, y lo que dice, lo dice porque lo sabe.

Cuando me presenté en su casa é hice llegar mi tarjeta, se apresuró á introducirme en su despacho, y previas las salutaciones de estilo, entré de lleno al asunto.

Sentados *tête á tête* y encendidos los puros, comenzó la entrevista:

R. Como Reporter de La Nacion de Buenos Aires, tengo interés en recojer de labios de persona imparcial y que por su posicion está al cabo de los mas mínimos detalles, datos fidedignos referentes al conflicto que han suscitado los fallos expedidos por los Tribunales Arbitrales que preside el Sr. Lopez Netto y de los cuales con tanto calor se ocupan los diarios de esta capital.

X. Cuadra la casualidad de que tengo mucha amistad con las personas que entienden en esos asuntos, y con sumo placer le transmitiré cuanto sepa, tanto mas cuanto que por La Nacion, diario que considero el primero en Sud América, siento muchas simpatías y su propietario el General Mitre me merece el mayor respeto y admiracion.

Si le he de decir verdad, agregó, extrañaba ya que La Nacion guardara silencio sobre este asunto que hoy preocupa á Chile entero, y que alguno de sus Reporters no se hubiera aparecido por Chile. La Nacion tiene un servicio noticioso montado á la norte-americana ó á la inglesa, cosa que se desconoce por aquí.

R. El Reporter estaba ya en Santiago desde hace dias, mas antes de solicitar una entrevista con V., persona que le fué indicada desde el primer momento como la mas apropiada para ello, se preocupó de darse cuenta del asunto, tomando datos en los corrillos y en la prensa, y poder entónces orientarse y concretar sus preguntas á puntos fijos.

X. Bien; pregunte V.; pero antes le rogaria me permitiese hablar en francés. Es mi idioma y lo hablo mas correctamente que el español.

R. Perfectamente. Yo sé muy poco del francés, pero para no perder una palabra; me convertiré en puros oidos y ojos; lo que no comprenda, lo adivinaré.

X. Comience sus preguntas.

R. Deseo saber cuál ha sido la causa del ódio hácia el Sr. Lopez Netto; despues de los elogios que le tributara la prensa toda cuando llegó á Chile y de las ovaciones de que fué objeto.

X. Para hacer mas exacta y completa la reseña empezaremos por el principio.

Recordará V. que durante la guerra del Paraguay Chile estuvo de parte de Lopez.

Resentido con la República Argentina porque su Gobierno no se alió para hacer la guerra á España, encontró en el Brasil, aliado de su patria en esa época, otro mas en quien desahogar sus resentimientos.

No nos conocian y consideraban al Brasil, como un país salvaje, un pueblo relajado y esclavócrata.

Preocupado con la guerra del Paraguay, el Gobierno del Brasil no trató por el momento de estrechar relaciones con Chile.

Así las cosas, regresaba el Sr. Lopez Netto de Bolivia donde representó á su Gobierno durante algunos años, y tuvo que demorarse en Valparaiso para esperar el vapor de la carrera.

Durante su estadia en ese puerto y aquí en Santiago, fué muy bien atendido por los principales hombres del país. Le colmaron de atenciones y honores, pues los chilenos son ilustrados y saben hacer correctamente los honores de su casa.

Con motivo de esas demostraciones, tuvo oportunidad de estrechar amistades, especialmente con el actual Presidente de la República Sr. Santa María y otros cuyos nombres no recuerdo, que figuraban entónces y figuran hoy en el Gobierno.

Tema de sus conversaciones fué entónces la opinion que del Brasil aquí se habian formado, y combatiéndola, prometióles enviarles para la Biblioteca Nacional, una coleccion de obras que sirvieran para hacer conocer el Brasil en Chile.

R. El Sr. Lopez Netto cumpliria el compromiso.

X. Naturalmente. Llegado al Janeiro y despues de dar cuenta de su mision ante el Gobierno de Malgarejo, entregado entónces en cuerpo y alma á Chile, el Sr. Lopez Netto se ocupó exclusivamente en organizar la coleccion de libros, algunos costosos, pues no consiguiéndolos todos en su biblioteca ni pudiéndolos adquirir en Rio, le fué necesario comprarlos en Europa. Pocos meses habian pasado, y enviaba ya á Chile mas de tres mil volúmenes de obras escogidas que hoy deben encontrarse en la Biblioteca Nacional, referentes todas al Brasil.

Agradecieron mucho el envio y lo retribuyeron con unos dos mil ó dos mil quinientos volúmenes que referentes á esta República recibió en el Janeiro.

No pudiendo revisarlos todos con la brevedad que deseaba, encomendó el Sr. Lopez Netto á personas competentes el estudio de ellos y les pidió juicios críticos que se publicaron en la capital del imperio, y despues el Ministro del Brasil en Chile Sr. Aguiar de Andrade, los dió traducidos á los diarios de este país.

Como era natural, esas publicaciones no solo hicieron conocer mútuamente ambos paises, sinó que despertaron simpatías recíprocas entre los dos pueblos.

De ahí tambien que recayeran en la persona del Sr. Lopez Netto tantas simpatías, por cuanto lo consideraban el principal promotor de esa corriente afectuosa.

Pasaron los años. Chile se ahogaba dentro de sus estrechos límites y para distraerse provocaba con la Argentina la cuestion patagónica. Vino la aprehension de la Devonshire y Jeanne Amelie y la destruccion de la factoría de Rouquaud y las relaciones entre los dos paises se pusieron tan tirantes que la guerra se hizo inminente.

Aliados el Brasil y la República Argentina, la partida era difícil para Chile. Fué entónces que este Gobierno trató de estrechar mas y mas las relaciones con el Imperio y creo, si la memoria no me es infiel, que no faltaron diarios chilenos que pretendieron asegurar que existia entre ambos paises un tratado de alianza ofensiva y defensiva contra la Argentina, aunque no tuviese mas base que un rumor desautorizado ó una tentativa malograda.

Calmada en parte la agitacion producida por aquellos incidentes, la guerra del Pacífico vino á cambiar de rumbos la preocupacion chilena.

A pesar de la guerra, los diarios continuaron desafiando á la Argentina, pensando que Chile contaria con el apoyo del Brasil en caso de venirse á las manos. Felizmente, gracias á la intervencion amistosa del General Osborn Ministro de Estados Unidos en ambas Repúblicas, ajustóse la paz con la solucion de la cuestion enojosa de la Patagonia.

La suerte sonreia á Chile. Concluia con la Argentina el arreglo de sus límites, y sus tropas victoriosas se posesionaban de Lima y de casi todo el Perú. La prensa europea y americana batia palmas al vencedor y todo auguraba un porvenir feliz. Pero llegó el momento de las reclamaciones por daños de la guerra; no era posible desatenderlos y el Tribunal Arbitral fué organizado y como árbitro fué nombrado el Emperador del Brasil.

Aceptó Don Pedro el cargo y llamó al Janeiro al Sr. Lopez Netto que se encontraba en Washington como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Brasil en Estados Unidos de Norte-América. Le encargó su representacion aquí y él que nada puede negar á su Soberano, aceptó sin trepidar y puesto en viaje inmediatamente, llegó á Santiago en Diciembre de 1883.

A la llegada los diarios y los hombres del Gobierno y de la principal sociedad lo saludaron afectuosamente, llegando hasta llamarle amigo decidido de Chile. En verdad lo era y... tal vez lo es hoy.

Los insultos de tres ó cuatro hojas impresas no le harán nunca variar su línea de conducta. Alguien le llamó la atencion hácia ese colmo de honores que podria producir desconfianza entre los reclamantes; el agradeció la advertencia, mas no le dió importancia. Seguro estaba y está, se lo aseguro, de que sus hechos le justificarán ampliamente y que no le marean los elogios, ni le desaniman los insultos.

R.—Parece sin embargo que esos hechos no son bien recibidos por aquí...

X.—Porque son imparciales. Pero continúo la reseña.

Llegada aquí y presentadas las credenciales, se instaló el Tribunal. En cumplimiento de su deber y de las convenciones existentes entre Chile y Francia, Inglaterra é Italia, el Sr. Lopez Netto pidió comenzara en sus funciones. El plazo de dos años fijado para los reclamos debia comenzar á contarse desde el dia de la instalacion y solo podria prorogarse por seis meses mas "en caso de que por enfermedad ó inhabilitacion temporal de alguno de sus miembros ó por otro motivo de calificada gravedad no hubiese alcanzado á desempeñar su cometido dentro del plazo fijado en el primer inciso (art. 9º de las Convenciones de Arbitraje)".

El tiempo apremiaba y cuantiosos intereses particulares pendian de los tribunales.

El Representante de Chile, Sr. Aldunate, le propuso postergar las sesiones hasta despues de la temporada de verano, mas él se opuso. Su insistencia fué causa del primer desagrado.

R—Sospechó el Sr. Lopez Netto que con esa postergacion se deseaba ganar tiempo?

X—En verdad, no sé; lo que sí sé es que no la aceptó bajo ningun concepto, fundándose para ello en que el plazo fijado al Tribunal era muy breve y no habia que perder tiempo.

Comenzaron las sesiones. Los primeros reclamos que fueron traidos al debate, venian sin comprobantes; muchos no traian ni designacion de calle y número ó cuartel del puerto ó ciudad en que los perjuicios causados á la propiedad se reclamaban.

Naturalmente esos reclamos fueron rechazados *in totum*. No podia el Tribunal condenar á Chile al pago de perjuicios que se cobraban sin prueba alguna. Pero aleccionados los reclamantes, volvieron por sus derechos y esta vez comenzaron á llegar con gran acopio de datos.

R—Segun he leido en *Los Debates*, el Sr. Lopez Netto se mostró muy parcial al discutir el reglamento interno del Tribunal Arbitral.

X—Es ese uno de los cargos mas injustos. Cuando se habló del reglamento, el Sr. Aldunate por una parte y por otra los señores representantes de Francia, Inglaterra é Italia, procedieron á redactar un proyecto de reglamento que seria sometido á la discusion.

El proyectado por el Sr. Aldunate estaba basado en prácticas judiciales inaplicables en este caso.

El Tribunal debia tener presente que funcionaba á centenares de leguas de donde los perjuicios se reclamaban, así como de la dificultad que habria en obtener cierta clase de pruebas, juicios verbales, declaraciones y juramentos que en lo civil se exigen.

¿Cómo obligar al reclamante á venirse desde el Perú á Chile, trayendo sus testigos y someterlo aquí á las inconsecuencias de un pleito inacabable?

No era posible. Por eso, puesto en debate el proyecto del Sr. Aldunate, fué rechazado y aprobado el proyecto de los señores representantes de Francia, Italia é Inglaterra, que es mas breve y mas adecuado á esta clase de tribunales, despues que el representante de Inglaterra declaró que no aceptaria en ningun caso el de dicho Sr. Aldunate.

Este proceder incomodó al Sr. Aldunate y todo su enojo lo descargó en la persona del Sr. Lopez Netto, quien, segun él, era el culpable, no obstante que la única participacion que tomó en el asunto, fué la de presidir el debate. Como hubiera tres votos contra uno, ni necesario fué el del Sr. Lopez Netto para obtener ese resultado.

Cúlpanle de que no permitió la discusion de artículo por artículo; pero eso era imposible! Era tan largo el proyecto del Sr. Aldunate, que á discutirlo artículo por artículo no hubieran concluido ni en seis meses. Además, á su simple lectura lo consideraron todos inaceptable. Como era consiguiente, se aceptó el redactado por los representantes de Italia, Inglaterra y Francia, que además de ser mas breve en los trámites, se ajustaba en un todo á los principios del Derecho Internacional moderno y á la naturaleza y á la índole de los tribunales arbitrales.

Fué este asunto del Reglamento causa del segundo disgusto.

Ya los aplausos y bienvenidas comenzaron á trocarse en indiferencia y murmullos en contra del Representante del Emperador, que supo conservar su serenidad.

Los diarios comenzaron tambien con indirectas y los cargos al Presidente del Tribunal Arbitral aparecieron en sus columnas.

En esa época fueron tomadas en consideracion veintidos reclamaciones de súbditos ingleses, mas de las que el Tribunal Anglo-Chileno tuvo que rechazar dieciseis por no venir suficientemente comprobadas; en las otras seis acordóse indemnizarles sin embargo, rebajas de importancia.

La opinion se calmó; creyeron sin duda que el Sr. Lopez Netto, temeroso de las críticas de la prensa, se pondria ahora de parte de Chile. Pero lo que ganó en Chile lo perdió en el Perú. En noviembre último un meeting celebrado en Lima protestaba contra sus fallos como parciales á Chile y le lanzaban el cargo de estar vendido á este país.

R—El Sr. Lopez Netto protestaria...

X—No señor. El que cumple con su deber no necesita vindicarse ante nadie. De sus fallos, sus verdaderos de conciencia, solo debe cuenta á Dios; y eso cuando se encuentre en sus dominios. En la tierra, me lo ha dicho, no existe nadie á quien deba dársela.

R—Yo creia que estaria obligado á vindicarse de esos cargos ante el Emperador.

X—Oh no! Ya lo he dicho: sobre ese punto el Sr. Lopez Netto no recibe ni da explicaciones. Se concreta á enviar al Emperador y á su gobierno y por cada correo, las actas y fallos del Tribunal que preside. Envia tambien todos los recortes en que se habla de su persona, ya sea en pró ó en contra.

R.—Pero los enviará con comentarios?...

X.—No. Se concreta á pegar cada recorte en un pliego y agregarle el diario de que es tomado y la fecha en que se publicó. Por el correo que salió hoy, envió los últimos recortes.

R.—Irá tambien el de *El Padre Padilla* de ayer jueves...

X.—Dice algo del Sr. Lopez Netto?

R.—Ya lo creo. Lo menos que le dicen es libertino, vendido por dinero á los enemigos de Chile, etc.

X—Vaya! Esto está soberbio!

Libertino él! Un viejo de setenta años! Y ven diablo..., oh! eso es imposible.

R.—He leido tambien, especialmente en *Los Debates*, que en sus fallos, el Sr. Lopez Netto ataca, befa, insulta al ejército chileno.

X.—Así dicen; pero qué quiere que él haga! El diccionario no tiene otra palabra. El que se apodera de lo ageno, roba.

Y vea V., deseoso el Sr. Lopez Netto de no herir susceptibilidades, en ciertos casos de robo manifiesto, y con el agregado de violacion, ha puesto, *tomó*, cuando debió poner *robó*!

Hecho al caso. Del expediente formado por la reclamacion del súbdito inglés John James Harris resulta que un capitan del ejército chileno forzó las cerraduras de muebles y *tomó* á viva fuerza muebles y valores. En el fallo se pone *tomó* y para fundamento de la legitimidad del cobro, se citan los antecedentes todos, y de ellos resultan ser comprobados esos robos. Lea V. el fallo, entérese de los antecedentes, y le dará la razon. (Leí el fallo).

Qué dice V. ahora? Habria V. encontrado otro término mas suave?

R.—Yo llamo á las cosas por su nombre; y en el caso presente; tal vez no hubiera sabido encontrar otro término. El Sr. Lopez Netto fué muy feliz, porque encontró á mano un verbo tan suave.

X.—Sin embargo, si V. ha leido *El Independiente* habrá visto que un hermano de ese capitan se desató en improperios contra su persona, olvidándose de que no es él quien falla, sino las pruebas acumuladas en el expediente; entre las cuales hay documentos oficiales de procedencia chilena.

R.—Agregan que el Sr. Lopez Netto tiene especial empeño en hacer aparecer el ejército chileno como compuesto de ladrones y de soldados insubordinados...

X.—Dicen muchas cosas, pero fíjese en la redaccion de ese fallo, recaido en el reclamo del ya citado Harris, poseedor en la isla San Lorenzo de una fundicion de tubos de plomo. Consta allí que botes y remolcadores de la armada chilena se ocupaban en el trasporte de los metales y objetos tomados en los almacenes-depósitos del expresado Harris. El remolcador se llamaba Princess Luisa.

Se prueba allí que el chileno S... V... robó de los almacenes del reclamante y llevó á su isla de San Lorenzo en dos botes y un remolcador de la escuadra chilena, gran número de toneladas de plomo argentífero en barras; que el tribunal militar que juzgó á V... en el Callao, lo absolvió so pretexto de que el tomar esas barras fué porque las consideró su dueño y solo le impuso una multa de cien pesos por haber [illegible] esa operacion [illegible] y un remolcador de la escuadra chilena.

Se prueba tambien que otro capitan, cuyo apellido del anterior (omito nombres propios), despues de golpear con un baston á Kunt Bundy que guardaba la casa de Harris, le arrancó de las manos las llaves que éste se rehusaba á entregar y ese capitan y varios militares chilenos que le acompañaban forzaron los cajones de los escritorios del reclamante, tomaron de ellos cuanto les convenia, se apoderaron del mobiliario que adornaba la habitacion de Harris, así como de las mercaderías del almacen, de las herramientas y piezas valiosas de la maquinaria, llevándose todo para uno de los buques de la escuadra chilena.

Comprobado que un grupo de soldados chilenos el dia 11 de Febrero de 1881 asaltaron en el Callao el ponton L..a, del dominio de Harris y despues de apoderarse de los objetos que encontraron en él y que les convenian, lo echaron á pique, arrancándole las válvulas de bronce conocidas con el nombre de water-valves; comprobado que en el transporte Angamos, fué traida á Valparaiso una chalupa de cobre perteneciente á Harris, el Tribunal falló condenando al Gobierno de Chile á pagar veinticinco mil soles plata, mas los intereses del 6 % al año, en lugar de los soles 46,165.72 que Harris cobraba.

¿Hay parcialidad? ¿Se le puede acusar de prevencion contra Chile?

R.—No me parece, segun lo expuesto.

X.—Ni el Gobierno, ni el Parlamento, ni la prensa inglesa, atacaron al Tribunal de Ginebra que solucionó el incidente del Alabama. Los Tribunales que funcionaron en Washington despues de la guerra de secesion tampoco fueron, no diré insultados, ni aun criticados por sus procederes.

Consta, señor, por declaraciones y testigos oculares, que los oficiales chilenos se consideraban impotentes para contener á sus soldados en el pillage. Y consta que esto sucedia despues de pasado el combate y cuando los ánimos estaban ya mas serenos y muchos dias de calma hacian indisculpable esa indisciplina.

El Sr. Lopez Netto no ha hecho mas que usar los términos mas suaves; yo que soy neutral en estos asuntos, puedo asegurárselo.

Ahí tiene V. explicado su empeño en calumniar el ejército chileno! Ahí tiene V. explicada una de las causas principales con que se disculpan los ataques de que es objeto por la prensa.

R.—Se le acusa tambien de haberse vendido por oro...

X.—Si ya no encuentran que decirle! Perdone que me ria... Y me rio porque nadie, yo sé que nadie cree tales despropósitos.

Venderse el Sr. Lopez Netto! No es de aquellos que se venden por oro! No, no lo creen; lo dicen porque se da por ofendido. Ellos lo conocen; deben saber quién es Lopez Netto, como lo sé yo y V. tal vez.

Es solo en el mundo; tiene 70 años y en su carrera ha llegado al mas alto puesto en la diplomacia de su país. Ha sido y es actualmente Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Estados Unidos.

Posee una regular fortuna, invertida en títulos de renta de su país y sus intereses le permiten llevar una vida, sinó de pachá, por lo ménos con lujo y sin privaciones de ningun género.

Pero á su edad, las necesidades no son muchas y de ahí que desde años atrás su renta se va acumulando porque no ha necesitado ocurrir á ese recurso para vivir. Le bastan los diez mil fuertes anuales y gastos de etiqueta y viático que recibe de su Gobierno. Mire, yo le conozco desde cuando estuvo en Bolivia y cuanto le digo me consta personalmente.

Lo que ambiciona únicamente es descanso. Ha recorrido el mundo entero, excepcion de la China y el Japon, y conoce las mejores regiones del Globo para pasar mejor la existencia. Los últimos años de su vida, me lo decia ayer, querria pasarlos sin preocupaciones, sin sinsabores y satisfaciendo sus caprichos, pues puede disponer ampliamente de su fortuna desde que es viudo y no tiene hijos.

Aceptando el puesto que desempeña ahora, se sacrificó á sabiendas; pero él no podia rehusar el honor que el Emperador le hacia al confiarle su representacion como árbitro brasilero.

R.—Pero el Sr. Lopez Netto habrá reclamado ante el Gobierno?

X.—El? No! Algunos miembros del Cuerpo Diplomático, me consta, se le acercaron y le hicieron comprender que en corporacion exigirian del Gobierno respeto y seguridad personal para él.

No aceptó. Mas,—les pidió que no hicieran nada en ese sentido. Los ataques periodísticos, fundándose en la libertad de la prensa, no serian reprimidos, y en cuanto á seguridades personales, no tenia nada y nada teme en verdad. Es un viejecito muy viril.

Sus colegas se fundaban para pedir seguridades, en el ánimo exaltado del pueblo que podria dar lugar á algun incidente desagradable: apedrearlo por la calle ó asaltar su casa-habitacion; pero él no dió oidos á esos temores.

Su casa está abierta siempre y solo en ciertas horas se acompaña su Secretario; despues solo quedan con él en su domicilio el cochero y dos ó tres sirvientes.

En cuanto á insultos en la calle, no los creo posibles. El sale como siempre tuvo por costumbre; va al Tribunal á la hora fijada. En nada altera su vida.

Á cuantos quieren saberlo, se los ha dicho: no cederá ni una línea, no porque confía en el socorro que pueda enviarle su país, que sabe que llegaria siempre tarde en caso de una pueblada, sinó porque fué siempre su línea de conducta, y hoy mas que nunca, dice que será inflexible porque aquí representa al Emperador del Brasil.

R.—Si asaltaran la casa ¿qué haria el Sr. Lopez Netto?

X.—Esperaria sentado y fumando un cigarro.

Así me lo ha dicho.

R.—No trataria de defenderse?

X.—Puede ser que les arrojase el cigarro si llegaban á su persona; pero nada mas.

R.—Y si el asalto que algunos temen se realiza...

X.—Llamaria tal vez la policía si á mano estaba; sinó trataria de seguir avanzando. No retrocedería.

R.—Pero en esas puebladas, lo mas fácil seria algun exceso. Recuerde V. lo que le pasó á Bilbao, que él no escapa...

X.—Lo recuerdo; pero Bilbao no representaba como el Sr. Lopez Netto al Brasil. A él le era lícito, de obligacion, huir; á este le sucede todo lo contrario y él lo sabe, porque es ya tan anciano, los hechos, si lo que no es de esperar, el caso se le justificarán.

R.—Volviendo otra vez á los fallos del Tribunal, qué es lo que hay respecto al que se refiere á la reclamacion Cuneo?

X.—Ah, sí! Es el que mas polvareda ha levantado.

R.—Un diputado, el Sr. Barazarte interpeló al Gobierno, creo que motivado por eso.

X.—Así creo, mas en esto como en lo anterior, no tiene razon.

R.—¿El Sr. Lopez Netto conoce al Sr. Barazarte?

X.—Creo que si. Sé que es el dueño de la casa en que vive.

R.—Supongo que habrá leido tanto las preguntas de la interpelacion del miércoles, como la contestacion del Ministro de Relaciones Exteriores, y las palabras que pronunció despues el expresado Diputado.

X.—Todo lo he leido.

R.—Se ha fijado bien en el alcance de los siguientes párrafos:

"¿Qué ha podido influir para que el Presidente de los Tribunales proceda de un modo tan errado en sus decisiones?

¿Hay acaso en él alguna perturbacion mental, ya sea morbosa, como decimos los médicos, ú ocasionada al influjo de pasiones que son fáciles de desarrollarse en personas que han alcanzado la avanzada edad de dicho señor?

Nada podria asegurar; aunque me inclino á creer que dicha perturbacion debe ser ocasionada por la segunda de las causas señaladas, atendido lo que dije en la sesion anterior respecto á la mala voluntad manifiesta para con nosotros, cosa que se corrobora, como he dicho tambien, con la intemperancia y aun el insulto con que trata en sus fallos á nuestro ejército.

¿Podemos, en presencia de estos hechos, acatar humildemente los fallos que se pronuncien y resignarnos sin protesta y sin gestion de ningun género á que continúe un órden de cosas tan perjudicial para nuestro país? De ninguna manera."

X.—El alcance es manifiesto. Desean que se irrite y renuncie; que parta de Chile y se clausure el Tribunal Arbitral, se venzan los dos años de plazo y se haga imposible el cobro de todos los reclamos.

R.—¿A cuánto monta la cifra nominal de esos reclamos?

X.—A 22 ó 23 millones de soles.

R.—¡Buena cifra! ¿Y los pagos acordados suman ya cantidad notable?

X.—No. Creo que no pasan de 150.000 pesos. Y llevan ya los Tribunales diez meses de sesion. Si no se apresuran, la mayor parte de los reclamantes quedarán á la luna de Valencia.

He ahí la causa principal porque el Sr. Lopez Netto insiste en acelerar en lo posible la solucion de todas las reclamaciones pendientes. No quiere, ni puede permitir que se achaque al Emperador ser el culpable si termina el plazo y el Tribunal no ha concluido con todos los reclamos.

R.—Segun mis informes lo que mas polvareda ha levantado en contra del Sr. Lopez Netto es el fallo en la reclamacion Cuneo, de que hablamos hace un rato.

X.—Cierto; ese fallo es el que mas impresion ha hecho.

R.—¿Cuál es la causa?

X.—Una que representa millones.

R.—Podria V. darme algunos detalles al respecto?

X.—Con sumo placer. Ya le he dicho que no tengo reparo alguno en contar todo lo que sé mediante mi posicion en este país.

R.—Ya escucho.

X.—No, no escuche. Lea V. el fallo y se enterará mejor del asunto.

(De ese fallo y en estracto tomo los siguientes párrafos):

Luis Cuneo, natural de Chiavari, Italia, vivia en Pisagua. Bombardeada esa playa en 18 de Abril de 1879, el incendio le destruyó un edificio y mercaderías por valor de 54 623.84 soles plata. En Noviembre de 1879 militares chilenos le incendiaron y saquearon otra casa, importando los perjuicios 18.000 soles. Suma total reclamada 72.623 84 soles.

El tribunal estudia detenidamente las causas que dieron orígen al bombardeo de esa plaza abierta, y despues de un debate largo, y fundándose en el Derecho Internacional moderno y en las doctrinas sostenidas por Chile mismo cuando el bombardeo de Valparaiso, declara que no fué necesidad de guerra bombardear á Pisagua y por lo tanto reconoce derecho para reclamar por daños y perjuicios á todos los que se encuentren el caso de Cuneo.

R.—Pero debe haber alguna razon mas para el enojo...

X.—Ha de saber V. que los chilenos son muy unidos cuando se trata del fisco. Declarar á Cuneo con derecho al pago y declarar que segun el Derecho Internacional moderno el bombardeo de Pisagua fué ilegal ó innecesario como acto de guerra, importa abrir la puerta á cientos de reclamaciones, no solo de Pisagua, sinó de Iquique, de Mollendo y otras plazas abiertas que fueron bombardeadas.

El Tribunal antes de fallar en este asunto lo estudió y lo discutió con toda calma. Si el fallo no fué favorable á Chile, cúlpese de ello al Derecho Internacional y no al señor Presidente del Tribunal. Otra cosa mas: no se dió aviso á la poblacion de que iba á ser bombardeada. Este proceder no lo disculpa ninguna necesidad de guerra. Y tanto menos disculpable es, cuanto que era de todos sabido que el 99% de la poblacion de Pisagua era extranjera, neutral por lo tanto, y que confiada en las seguridades dadas por el Gobierno de Chile respecto á que serian respetados los intereses de los extranjeros durante toda la guerra, creyeron, cuando cayeron las primeras bombas que seria por efecto de la mala direccion ó desviaciones por balanceos de los buques de guerra.

R.—Tal vez seria así.

X.—No señor. Mire V. el plano del puerto de Pisagua, indicando la direccion de los proyectiles lanzados por las fuerzas navales chilenas el dia 18 de Abril de 1879, cuyo plano ha sido reconocido exacto por los Agentes consulares de Francia, Inglaterra y Ecuador residentes en Pisagua y se convencerá de que no pudo haber error en la punteria. Todo comprueba que el acto fué voluntario. Tendria que ser ciego el Tribunal que así no lo juzgase. Además, el Almirante Williams confiesa en el parte oficial que el bombardeo fué intencional y con objeto de castigar la resistencia que les hicieron en los alrededores.

R.—Y cuanto le mandan pagar á Cuneo?

X.—Ocho mil libras esterlinas, más el interés del 6 % á contar desde el 18 de Abril de 1879. Y se le manda pagar eso porque lo acredita con la póliza del seguro de la North British and Mercantile Insurance Company, de Lóndres, vigente hasta el 22 de Setiembre de 1879. Otro Tribunal, comprobada la mayor parte y sin ser parcial, hubiera mandado pagar quizás el todo.

R.—Y es esta la causa...

X.—La causa está en que les cuesta pagar.

Si desde un principio el Gobierno y pueblo chilenos hubieran tenido la intencion de pagar todos los perjuicios causados por las bombas de sus cañones y destrozos y robos de sus soldados, de fijo que el Tribunal no tendria que lamentar tanto tiempo perdido sin hacer nada.

Nombraron árbitro al Emperador, porque creyeron que seria más favorable, que enviaria un Representante que cederia á la influencia chilena; he ahí porque aplaudieron y festejaron el nombramiento del Sr. Lopez Netto que, como muy amigo de Chile que ha sido, haria de modo de obtemperar á ciertas exigencias.

Pero ya lo he dicho y lo repetiré hasta el cansancio; ni los halagos, ni los ataques, harán que varie en la línea de conducta que se ha trazado. Es Juez y representa al Emperador, debe hacer honor á su nombre, al puesto que desempeña y á la persona que representa.

Y en el cumplimiento de su deber ha llegado hasta prohibir la entrada á su casa á los reclamantes y ha pedido como servicio á todos sus amigos, tanto del cuerpo diplomático como del Gobierno y particulares, que en su casa particular no le hablen de asuntos referentes al tribunal.

En esta clase de asuntos, un empeño importa para él un insulto.

R.—Otra pregunta. ¿El representante de Chile ha aceptado alguno de los fallos del Tribunal?

X—Ni uno solo. A cada fallo protesta con un escrito muy notable para un Tribunal Civil; mucha literatura, hasta puedo decir competencia, pero competencia civil. En el Tribunal Arbitral nada tienen que hacer alegatos de bien probado. Al fallar se funda en el Derecho Internacional moderno y falla con arreglo á los principios, prácticas y jurisprudencia establecidos por los tribunales análogos de mayor autoridad y prestigio.

Uno de los fallos de más trascendencia fué el recaido en la reclamacion de Cuneo. Y bien, para dictarlo se guiaron, segun mis informes, por esas mismas prácticas, y siguiendo en un todo lo resuelto por el Tribunal de Ginebra que entendió en el asunto del Alabama y las doctrinas de Chile mismo cuando el bombardeo de Valparaiso, y eso que la escuadra española dirigia sus bombas á la Aduana solamente.

Y á propósito del bombardeo de Pisagua, le contaré esta anécdota, que me han contado.

En casa del General Mitre se encontraba una vez el Sr. Victorino Lastarria, ministro entónces de Chile ante el gobierno argentino.

Se hablaba del bombardeo de Pisagua, y el General Mitre opinó que el gobierno de Chile tendria que pagar los perjuicios causados al comercio extranjero.

El Sr. Lastarria, combatiendo esa opinion, sostenia que el bombardeo é incendio pudo ser casual: mala direccion de las bombas.

—Aun admitiendo ese caso, agregó el General Mitre, Chile tendria que pagar, porque de él era la culpa si tenia malos artilleros.

R.—Segun he oido en los corrillos, no falta quien prevea una próxima guerra entre Chile y el Brasil. La cree V. posible?

X.—No la espero ni la creo posible. No hay de por medio intereses encontrados. Chile produce harinas y granos que compra el Brasil, dando en pago café y azúcar. Nunca, pues, podremos ser enemigos. Que los chilenos reclaman el título de dueños del Pacífico! Perfectamente. Los brasileros nada tienen que hacer por estos mundos y no les disputarán el campo.

Yo sé y aun en los diarios mas importantes lo he leido, que aquí creen que el Brasil se encuentra en aprietos con la República Argentina; que sus relaciones diplomáticas están tirantes; que los dos pueblos se odian; que la guerra es inminente. Nada mas inexacto. Nunca creo que las relaciones entre ambos gobiernos fueron mas amistosas; creo que nunca fué mas imposible la guerra. Hoy la Argentina como el Brasil se conocen bastante y la aspiracion constante de sus pueblos y gobiernos, es ilustrar las masas y trabajar para el bien propio de toda esa parte de la América que bañan el Atlántico y el Plata.

Todas esas noticias referentes á revistas de tropas en las fronteras del Rio Grande; de la presencia del conde d'Eu en esos parages, responde á un plan político. Mas tarde ó mas temprano la princesa Isabel tendrá que suceder en el trono á S. M. el Emperador, y es de buen gobierno hacer conocer de los pueblos la futura Emperatriz. V. que viene de Buenos Aires, sabe eso mejor que yo.

R.—V. que conoce estos pueblos, que ha hecho un estudio especial de este país, ¿qué piensa respecto de Chile y de su estado actual?

X.—Mi opinion particular es que si no nos contenemos á tiempo, nos pasará lo que á los atenienses. Hasta ahora nos sonrió la suerte. Maraton, Salamina y Platea se cuentan en nuestros anales con todas sus glorias, sus horrores y desgracias. ¡Ay de Chile, si mareado con el triunfo se lanza en aventuras guerreras! Como la República de Atenas necesitará largos años para volver á su actual esplendor.

Chile despues de sus triunfos se encuentra envuelto en séria crísis. No la notamos porque tenemos el papel moneda; pero el remedio es peor que la enfermedad. Para salir de esa crísis necesitamos mucho reposo, mucha economía: cumplir estrictamente nuestro lema "La economía es riqueza" y siguiendo el plan por varios años se llegará á buen puerto.

R.—Hanme dicho que el Gobierno chileno pondrá trabas á la prolongacion del ferro-carril Andino hasta este país. ¿Es cierto? ¿V. sabe algo al respecto?

X.—Es esta ya otra cuestion, pero quiero ser con V. franco hasta lo último. Yo creo que el Gobierno hará lo posible por impedirlo y tendrá razon.

R.—Razon, ¿y por qué?

X.—Oh! V. lo sabe mejor que yo, si se ha preocupado de estudiar este pueblo excepcional.

R.—¿V. cree que temen una irrupcion de la Argentina, como la Inglaterra por el Canal de la Mancha?

X.—Vaya, el reportage quiere hacerlo V. completo.

R.—Ese es mi objeto. Obtener datos completos y exactos de persona competente...

X.—Ya que V. no ha pedido comprender aun la razon, yo se la diré. El dia que el ferro-carril Andino llegue á Chile, ese dia la emigracion será extraordinaria hácia su tierra. Si ahora, con todas las dificultades, la gente emigra, ¿cómo será cuando ellas hayan desaparecido?

El *roto*, el peon de aquí, que vive pobre, sin esperanza de labrarse un porvenir, sin mas mañana que el látigo del capataz ó los azotes del policiano y un puñado de porotos; el roto, ese á quien Chile debe su gloria militar, todo su progreso, y sus potentados la riqueza de que disfrutan; ese roto emigrará á la Argentina, donde tiene la seguridad de labrarse un porvenir y ser propietario.

R.—He notado que no se hace lo que se debiera por educar y mejorar la condicion de esa clase que constituye sin duda la masa de la poblacion.

X.—Eso responde á un plan político, observado extrictamente, sea Pedro ó Juan el que gobierne. A ese sistema debe Chile el progreso y riqueza que se muestra al viajero; pero progreso y riqueza que hastia al segundo dia, porque no tiene ese aire, ese aspecto cosmopolita de Buenos Aires, por ejemplo, un punto excepcional en esta parte de América.

R.—Y algunos hombres del Gobierno piensan tambien en impedir la prolongacion del Andino?

X.—Creo que sí. He conversado con algunos hombres del Gobierno, porque á mí me interesaba conocer su opinion al respecto, y les he oido expresarse en ese sentido: impedir en lo posible que el Andino atraviese la cordillera.

R.—Voy á hacerle una última pregunta. ¿Podria decirme algo referente á la actitud que asumirá el gobierno brasilero ante los ataques de que es blanco el representante de Don Pedro II?

X.—Nada puedo decirá ciencia cierta. A pesar de la amistad que me une al Sr. Lopez Netto, nada sé de cierto. Eso es reservado. Si no fuera por adelantar una opinion aventurada, yo podria decirle que es muy fácil que muy en breve el Emperador resuelva renunciar, ordene el retiro de Lopez Netto y los Tribunales Arbitrales tengan que cesar en sus funciones hasta el nombramiento de un nuevo árbitro.

Por lo pronto podria casi asegurarle que todos los procederes del Sr. Lopez Netto han sido aceptados por el Emperador.

R.—Y que puede decirme respecto á lo que contestó Don Pedro cuando el ministro chileno en el Janeiro le pidió la destitucion ó retiro del Sr. Lopez Netto, y le presentó el telegrama de Vergara adjuntando el fallo referente á Pisagua.

X.—Dos versiones corren al respecto. La primera dice que Don Pedro aceptó el fallo como bueno. La segunda dice que pasó el asunto á estudio de una comision especial.

Lo que yo sé y V. tambien habrá tenido oportunidad de saberlo, es que desde el sábado, dia en que salió el paquete, la prensa guarda silencio; que el alboroto de los dias anteriores cesó como por encanto.

Parece que aquí todo marcha al unísono. Si hay que gritar, gritan todos; si callar, todos callan.

Terminado el objeto de mi visita, me retiraba ya, cuando el Sr. X. tuvo la deferencia de obsequiarme con los folletos y fallos que envio, los cuales podrán servir para el caso de que La Nacion quiera ocuparse de estos asuntos.

CARTAS DE PRAT

MESA REVUELTA

Paris, Diciembre 1º de 1884.

Cuestion personal

Perdonen mis lectores mi incoherencia; es crímen de lesa majestad allende el Pirineo no pensar como D. Antonio Cánovas del Castillo. En mi legítimo, libérrimo é indiscutible derecho, he dicho en *Le Matin*, popular diario de ésta, la verdad, la pura verdad, de lo que á orillas del Manzanares ocurre, y *La Epoca*, órgano oficioso del Gabinete madrileño, no tan solo me ha excomulgado, sinó que ha pretendido que la hoja parisiense pagaba al "Diplomático español" que le suministraba sus noticias sobre España, tanto por línea. *Le Matin* se ve confiscado en la frontera, pero no se ha quedado mudo, ni piensa el "Diplomático español" quedarse manco. *Le Matin*, al refutar el cargo de venalidad que sin nombrarme me hace *La Epoca*, contestó al periódico de cámara del Sr. Cánovas de tal modo, que difícil me parece replique, y si replica, no ha de ser la pluma quien conteste.

Trapizondas por bondad! Efectos del autoritarismo! Por temperamento y por educacion incapaz soy de faltar en lo mas mínimo á las conveniencias personales que se deben á los adversarios políticos; mas qué hacer, cuando los pseudo-neronianos modernos se creen vejados al ver sus actos públicos censurados con la mas exquisita cortesía por un escritor independiente? Vaya por Dios! y basta de conservadores españoles, que declamar sobre ellos es perder lastimosamente el tiempo.

La Exposicion de 1889

La Comision de la Exposicion, que preside mi buen amigo M. Antonin Proust, se ha reunido ayer en el Ministerio de Comercio; los consejeros municipales de la ciudad de Paris, Sres. Dreyfus, Monteil y Gaichard, han participado oficialmente que el ayuntamiento de que forman parte ha resuelto que el Campo de Marte seria el sitio mas á propósito para la celebracion del certámen internacional. M. de Menorval ataca el proyecto del ayuntamiento, M. Berger prefiere al Campo de Marte la esplanada de la Bagatelle ó los terrenos llanos de Levallois-Perret. Los concejales parisienses y M. Berger se retiran, la comision delibera, y por unanimidad se ratifica el voto del Concejo Municipal.

Es, pues, un hecho, que la Exposicion Universal de 1889 se verificará como las de 1867 y 1878 en el Campo de Marte.

La ley senatorial

Ferry, gracias siempre al circunspecto y omnipotente Rane, triunfa.

En la sesion de ayer y previa lijera discusion, la Cámara ha aprobado por una mayoría de 53 votos la ley senatorial, tal y como ha salido del Senado. M. Charles Floquet y sus partidarios se han visto derrotados, y de hoy mas es un axioma oficial, un credo legal para la democracia francesa, la paradoja de M. Ferry, á saber, "que el sufragio universal directo, no es la única expresion de la soberanía nacional." La nueva ley senatorial, si mis informes son verídicos, saldrá, sancionada por el Presidente de la República en el *Diario Oficial* de mañana.

El Senado se reunirá esta tarde para proceder al sorteo de los departamentos á quienes habrán de atribuirse los dos escaños vacantes, por supresion de los Senadores vitalicios. Tan pronto como sea conocido el resultado del sorteo, el Gobierno redactará los términos de la convocatoria, y el decreto correspondiente se publicará ipso facto en el *Oficial*. Cuarenta y cuatro departamentos, ó mas bien las treinta y una provincias, y las dos colonias de la série saliente, las nuevas provincias cuya representacion se halla completa, y en fin, los departamentos á los que se atribuirán las dos plazas de Senadores inamovibles en la actualidad vacantes. La eleccion de los compromisarios por los ayuntamientos tendrá lugar el 21 del corriente; el 25 de Enero próximo, las elecciones senatoriales.

En casa de Victor Hugo

El domingo pasado, antes de acabar cual es mi costumbre la soirée dominical en casa de Bonnat, fuí en numerosa y excelente compañía al estudio de Benjamin Constant. El jóven y reputado artista tiene casi concluido su cuadro para el *Salon*.

Representa su lienzo (le enormes dimensiones), la venganza del Mudhir: mis lectores con solo la indicacion del argumento se harán idea de la obra: un interior morisco, mucha columna de mármol y jaspe, mucho tapiz de Smirna, mucho azulejo, mucha filigrana de escayola, mucha sangre por el suelo, muchos diamantes, zafiros, perlas, esmeraldas en las túnicas de las odaliscas, una favorita bella cual la aurora, un verdugo brutal, abyecto, fornido, eunucos graves, pensativos, *tristes*, y un Mudhir colérico, con baba en la boca, rayos en los ojos, crispadas las manos, sediento de castigo, borracho de crueldad.

Benjamin Constant ha interpretado perfectamente la escena; para mí, á pesar de su sabia composicion, de su excelente factura, de su colorido correctísimo, tiene un defecto la obra: su género.

Ni me placen las carnicerías humanas, ni soy partidario de los interiores africanos, del estilo hispano-árabe, porque de él se ha abusado con lamentable frecuencia. La Exposicion de Bellas Artes de Madrid, que con tanta competencia como imparcialidad describió á su tiempo en las columnas de La Nacion el distinguido publicista señor Ortega Munilla, adolecia á mi entender de demasiado tétrico.

Por doquier se veian cadáveres, muertos, convenido, perfectamente yertos, ¿pero el abuso de la tristeza no es contrario á la esencia misma del *bel'arte*?

Benjamin Constant, que admite con bondad suma la exposicion cortés de la apreciacion ajena, despues de galante discusion me dió cita para anoche en casa del gran poeta.

Victor Hugo empieza moralmente á sentir el peso de sus ochenta y dos años cumplidos. La lozania va poco á poco abandonando la verde vejez del inmortal bardo.

El sueño embarga sus sentidos, y entre frase y frase da su cabezada. Los que á su tertulia asisten respetan sus letargos, y á voz baja para no turbar el reposo del inmortal autor de *Hernani*, se cuentan en el salon de la ex avenida de Eylau numerosísimas cosas que servirian de tema de crónica á un periódico durante un trimestre.

Vacquerie, el eminente director de *Rappel*, *fit hier les frais de la soirée*; ocupándose de la triple eleccion de la Academia francesa (de la que he dado cuenta en mi última) nos hizo la historia de la inmortal compañía.

Segun el curiosísimo narrador, el proverbio "Fortuna te dé Dios hijo, que el saber de poco vale", tan bien puede aplicarse en España como en Francia, en nuestros dias, como en tiempos de Colbert, de Luis XV, de Luis XVI.

El distinguido periodista nos participó haber tenido en las manos la minuta del discurso de recepcion del mariscal Richelieu; en ella habia tantas faltas de ortografía como palabras.

Otro mariscal, el mariscal de Saxe, á quien se le ofreció un sitial, rehusó tal honra y contestó ad pedem literæ. "*Ils veule me fère de la cadémie, cela miret comme une bague á un chas.* La ilsenjs, como se ve, es, ha sido y será de todas las épocas. Los que no son ni serán comunes en ninguno, son los mariscales de Sajonia, que se contentan con poner discretamente en práctica el adagio castellano: "Zapatero á tus zapatos".

La futura pieza de Dumas

Digan lo que quieran los reporters teatrales, *Denise* que aun se ensaya en el *foyer* de la Comedia Francesa, no se representará hasta mediados del que viene.

Worms, que se halla encargado de uno de los principales papeles, sigue enfermo, y hasta dentro de diez dias no podrá salir de su casa. Hé aquí, gracias á la indiscrecion de un socio del Teatro Francés (de la que se halla furioso el gran dramaturgo), el argumento de la comedia inédita, que será la novedad de la temporada dramática.

Denise es hija de un intendente militar; un *bellâtre*, un buen mozo de oficio, la ha seducido; Denise se ha entregado á su seductor sin amarle; más tarde su corazon se despierta, y ama con pasion, con locura, á otro, pero honrado, si deshonrada, acusa, culpa y renuncia á su ideal. El padre monta en cólera, y casi ahoga al seductor; la madre reconcentra su dolor y procura reparar la culpa de su desgraciada hija. El autor de la deshonra de Denise, aconsejado por su... mamá (pájaro de cuenta), se muestra recalcitrante á la reparacion por él debida, pero á pesar de su poco deseo llevaria al altar á la que robó su *capital de doncella*; pero Coquelin entra en escena y se muestra adversario decidido de la union. Tras una teoría á lo Dumas, simpática pero insensata, Denise no se casa con quien debe, sinó con aquel á quien quiere, y... *tutti contenti*.

La comedia, rápida, concisa, se pasa en un intervalo cortísimo; en cuatro ó seis horas; entre el almuerzo y la comida; la exposicion ocupa el 1º y parte del 2º acto; la accion empieza en el 3º. En la presentacion de cada uno de sus personajes, Dumas, dicen, ha hecho gala de habilidad escénica, de esa vis cómica que nadie como él posee.

Las golondrinas de invierno

Paris sigue vacío; apenas si se apercibe alguna que otra golondrina del gran mundo, que se detiene entre nosotros escasos dias para visitar su modista, su sombrerera, comprar las mil y una futilezas indispensables á la toilette de la mujer. Estas seductoras aves de paso, tan pronto como han hecho provision de avios, vuelan ligeras hácia los países donde el azahar florece, donde luce el sol. Niza, Cannes, Pau, Málaga, Nápoles y hasta el Cairo y Argel, nos roban, nos arrebatan las que con su presencia animan Paris, adornan nuestros paseos y teatros, hacen nuestro encanto.

El cólera, que no ha matado á nadie, ha destruido en gérmen la estacion invernal parisiense. Este año, adios bullicios, adios saraos, adios bailes.

El termómetro de Paris es Bignon.

El primer restaurateur de Europa me decia ayer: "Mal debe andar todo cuando el gas no se enciende en mis gabinetes, cuando apenas se encienden para el consumo diario de mi establecimiento seis hornillas."

Cuando Paris no come, es que los parisienses huyen.

Estamos llamados á vivir en el desierto? Entonces sí que nuestro pintor favorito será mi excelente amigo Constant.

Pedro de Prat.

LOS TERREMOTOS EN ESPAÑA

PRIMERAS NOTICIAS POSTALES

El telégrafo nos ha tenido al corriente de las catástrofes ocurridas en España en el mes último, pero no conocíamos de ellas hasta ahora mayores detalles.

De *El Imparcial* de Madrid del 26 de Diciembre, llegado ayer por el Trent, tomamos las siguientes líneas, que encierran las primeras noticias postales relacionadas con aquellas catástrofes:

En Madrid

Algunos minutos antes de las nueve se sintió anoche en Madrid un temblor de tierra, de escasa duracion pero de cierta intensidad, que produjo alarma en gran parte del vecindario.

Sucedió lo que en casos análogos sucede siempre: sonaron las campanillas poco fijas, se movieron las lámparas colgantes, paráronse algunos relojes y rechinaron puertas y ventanas.

Mayor que en otra parte alguna fué la alarma en el teatro Real. Empezaba Battistini á cantar el *allegro* del aria de Asthon, cuando un rumor estrepitoso y prolongado estalló en el paraiso. Las voces de ¡calma! ¡calma! ¡órden! ¡órden! al mismo tiempo que tranquilizaban al público de arriba, producian cierta alarma en el resto del teatro, porque hacia suponer que el alboroto tenia alguna causa grave. Hubo el temor de si seria un incendio; todo el público de las butacas se puso en pié, sin darse cuenta de lo que pasaba, porque en la planta baja del edificio no se advirtió absolutamente nada.

La ópera estuvo interrumpida cuatro ó cinco minutos, y cuando se reanudó aun siguieron los murmullos, hasta que con la mutacion de escena empezó el preludio de las arpas.

En el entreacto, comunicándose las impresiones unos y otros, se vino en conocimiento de que lo ocurrido solo podia atribuirse á un movimiento oscilatorio de la tierra. Habian observado, principalmente los que estaban en toda la parte izquierda del paraiso, y mucho mas los que ocupaban los sitios mas altos, una especie de balanceo que parecia llevarlos al lado opuesto, y atribuyéndolo en el primer momento á que el edificio se derrumbaba, de ahí el grito de alarma y el afan de ponerse en salvo.

Fué tan sumamente rápido, sin embargo, el movimiento, que la calma renació enseguida, y el sobresalto se debió mas á ignorar la causa y atribuirla á un mas grave accidente.

En la calle del Sombrerete fué necesario desalojar á toda prisa la casa número 2, que por efecto de la oscilacion se agrietó y amenazaba ruina.

Tambien en la calle de los Leones y en algunas otras se han resentido varios edificios.

En provincias

El terremoto se ha sentido con mas intensidad que en Madrid en las provincias andaluzas.

Hasta la hora en que escribimos sólo se tienen noticias telegráficas de Granada, Córdoba, Jaen, Málaga y Marbella.

En Granada se sintió el movimiento oscilatorio á las nueve de la noche, durando éste unos cincuenta segundos.

El pánico en la poblacion fué horrible. El vecindario en masa abandonó las casas, esparciéndose por calles y plazuelas.

Los edificios han sufrido algunos desperfectos, mas, por fortuna, los últimos telegramas nada dicen sobre desgracias personales.

A las doce y cinco minutos, en que está fechado el último despacho, continuaban á pequeños intervalos las oscilaciones, si bien no tan intensas como la sentida á las nueve de la noche.

En Málaga se sintió el temblor de tierra á la misma hora y con mayor intensidad que en Granada.

Algunos edificios sufrieron grandes desperfectos.

El alero de un tejado, al caer, dejó muertos á una mujer y á una niña de corta edad.

Un paredon, que tambien se derrumbó, cogió á dos individuos, que resultaron heridos.

El pánico del pueblo de Málaga fué indescriptible. El vecindario abandonó los edificios, y á la hora en que escribimos está acampado en las plazuelas y en las afueras de la poblacion.

La autoridad civil ha dispuesto que las casas estén toda la noche iluminadas, ordenando además que los agentes de órden público y la guardia civil, por parejas, recorran las calles para prestar auxilios y evitar desórdenes.

De Córdoba, Jaén y Marbella, las noticias son ménos detalladas. Los telegramas nada dicen, sin embargo, de desgracias personales en estos tres puntos.

—Hace tres dias, en Pontevedra y en Vigo hubo un temblor de tierra bastante perceptible, de nueve á diez segundos de duracion. Casi al mismo tiempo se percibia un fenómeno análogo en Lisboa, y al dia siguiente en Sevilla, que se reprodujo al cabo de un cuarto de hora.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal)

(Via Galveston y Valparaiso)

LA DINAMITA EN LONDRES

Terribles explosiones

LÓNDRES, Enero 24; 4 p. m.—Han ocurrido en esta ciudad dos terribles explosiones, una en el Parlamento y la segunda en la Torre de Lóndres.

La primera explosion ocurrió en la Cámara de los Lores, junto á Westminster Hall, conmoviendo todo el edificio del Parlamento.

Una multitud enorme acudió al sitio de la catástrofe, la cual ha causado grandes perjuicios.

De la explosion en la Torre de Lóndres, que ha originado tambien daños de consideracion, han resultado catorce heridos.

Ambas explosiones han sido hechas por medio de la dinamita.

Reina en toda la ciudad extraordinaria excitacion.

Clausura de los remates del Havre

(De nuestro corresponsal)

HAVRE, Enero 23, 7.55 p. m.—Los remates de lanas del Rio de la Plata comenzados ayer, terminaron hoy.

Los precios con que cierran son enteramente iguales á los de apertura.

Los negocios se han hecho principalmente en lanas de Buenos Aires.

A la terminacion de los remates, queda una existencia de 3000 á 4000 fardos de lanas del Plata.

El manifiesto del diputado uruguayo Aroztegui—Instrucciones al Ministro Moreno—Otras noticias.

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Enero 24.—Algunos de los diputados aludidos en el manifiesto de Aroztegui que se publicó en esa, tratan de nombrar un apoderado ahí para acusar á Aroztegui.

El Ferro-Carril dice que el Gobierno pedirá su extradicion.

El lúnes se reunirá el Superior Tribunal para declarar clausurada la feria.

El Ministro Castro renunciará su cartera á principios de Febrero.

Anúnciase la imposicion de cuarentenas de 24 horas á las procedencias del Brasil.

La Tribuna Popular dice que el Ministro Moreno recibió órdenes de ese Gobierno de hacer vigilar todas las embarcaciones que salgan de este puerto para los argentinos por tener aviso de que se intenta un embarque clandestino de armas.

Inhumacion de los restos del Sr. Santillan

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, Enero 24—Hoy se inhumaron los restos del señor Mariano Santillan. El cortejo fúnebre era numerosísimo. Los coches no bastaron á contener toda la concurrencia que asistió, teniendo que quedar, á su pesar, una parte, porque no se podia hacer el camino á pié á causa del mucho barro.

Todos los partidos, el foro, las letras y el comercio, han estado representados en la fúnebre ceremonia, á la cual asistieron el gobernador, su ministro, la representacion nacional y provincial, jefes y oficiales del ejército. Un grupo de pueblo formando procesion, á pié y á caballo, acompañó tambien los restos del finado de quien recibió en otro tiempo muchos servicios.

Fallecimiento—Noticias santiagueñas

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, Enero 24.—Ayer falleció en Tucuman, su residencia, el Sr. José María Herrera, ex-Intendente General de Policía de esta ciudad y cuñado del ex-Gobernador Unzaga.

Anoche llovió toda la noche.

Llegó el Comandante Diaz, jefe del Enganche.

Noticias rosarinas

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Enero 24.—Embarcáronse para Amberes 2500 bolsas de lino.

Despachóse el Hermes para Liverpool con frutos.

La Convencion pide que el Dr. Zavalla sea sometido á un reconocimiento médico.

La Municipalidad nombró Asesor al Dr. Pedro N. Arias é Inspector de escuelas municipales á Eudoro Diaz.

A propósito del incendio de ayer, la Intendencia Municipal ordenó la revision de las casas de comercio para sujetarlas á las ordenanzas que prohiben tener depósitos de materias inflamables.

El Concejo Deliberante no ha sancionado aun el presupuesto municipal para este año.

Calor sofocante: 37 grados centígrados.

Incendio de pastos en el Pilar

(De nuestro corresponsal)

PILAR, Enero 24.—En este momento se han incendiado seis parvas de alfalfa de los Sres. Julian y Daniel Labasta. Se calcula que habria unos ciento veinte toneladas. Acudieron en seguida la policía y el vecindario, pero fué imposible apagarlo. Se ignora cual haya sido la causa del incendio.

NOTICIAS

El asunto del dia—Continúa hoy la inscripcion municipal, comenzada bajo auspicios que tan poco prometen en pró del restablecimiento del sufragio y de las libertades electorales eclipsadas.

Aunque el ejercicio del derecho de inscribirse parezca la ocasion menos propicia para hacer peligrar el órden público, no han faltado alarmistas que predigan para el dia de hoy que aquel será alterado en algunas parroquias, por los elementos adversos que se disputan la posesion exclusiva de los padrones electorales.

Sin dar crédito á tales anuncios, los consignamos aquí, solo como un síntoma del estado de los ánimos en las regiones de la política militante.

Respecto de las causas, ignoradas para la casi totalidad del público, que mantienen en agitada curiosidad los espíritus, llevando á todos un malestar indefinido, pero no por eso ménos real, podemos asegurar, con informes recogidos en las fuentes mas autorizadas, que en las conferencias del Gabinete nacional ha sido asunto de séria atencion que ha preocupado á los hombres de la situacion, ponerse á cubierto de un golpe de mano que pudiera ser llevado á cabo con los elementos de que dispone el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Por otra parte nos inclinamos á creer, pero no estamos en estado de afirmarlo, que en las esferas oficiales de La Plata ha reinado y reina idéntica impresion, si bien invirtiendo los factores; es decir que en la nueva Capital, tambien se piensa, como cosa muy conveniente, en que vale la pena de prevenirse para no estar á merced de un movimiento político-militar, realizado por partidarios y soldados de la Nacion, que cambiara el órden de cosas allí reinante, sustituyendo los elementos que forman aquella situacion por otros cuyos afectos con la política nacional facilitarian la marcha de esta para el período electoral que ya se inicia.

Si la cosa no pasara de esto, y si griegos y troyanos se limitaran á mirarse de mal ojo y á ponerse en recíproca defensa, no seria ello lo peor que podrian desear aquellos que aspiran á que todo pase en paz y tranquilidad.

Hemos oido á algunos jueces de paz de partidos de la provincia expresarse en términos que revelan una perfecta conviccion de que dia mas, dia menos, la autoridad nacional intervendrá en sus respectivas jurisdicciones, con el fin de efectuar un cambio de autoridades.

Consignamos el hecho por lo que vale.

Ayer por la mañana notóse algun movimiento en las policías de los pueblos del Sur inmediatos á la capital. Decíase que se reunian con el objeto de concurrir á las fiestas que se celebraban en las Lomas de Zamora, con motivo de la festividad de Nuestra Señora de la Paz.

Anoche á las 9 reuniéronse en el despacho del Jefe de Policía todos los comisarios, á quienes recomendó el Jefe el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el edicto referente á la conservacion del órden durante el acto de la inscripcion.

A cada una de las parroquias donde el domingo pasado ocurrieron desórdenes, se enviará un piquete de vigilantes, ademas del servicio que establezcan las respectivas comisarías.

Ayer se repartia en la parroquia Catedral al Norte una proclama dirigida á sus vecinos extranjeros, incitándolos á que concurran á inscribirse para poder ejercer mas tarde el derecho del voto en las elecciones municipales.

Batalla de Rancagua—Con este título acaba de publicarse en Chile un interesante libro sobre aquella infausta batalla, que dió por resultado la restauracion española en aquel país en 1814. Su autor es el Sr. Julio Bañados y Espinosa, que con dotes de escritor tiene la conciencia del historiador.

El argumento del libro, que consta de mas de 300 páginas en octavo, lo constituye, ademas de la narracion circunstanciada del sitio y gloriosa caida de Rancagua, una exposicion comprobada de sus antecedentes y consecuencias. Consta de 22 capítulos de texto y un apéndice de documentos, con una bibliografía crítica del asunto, empezando con la narracion sumaria de las primeras campañas de la revolucion en el Sud de Chile y terminando con la emigracion de los patriotas á Mendoza, donde fueron fraternalmente recibidos por el general San Martin en nombre de los argentinos.

Esta obra, aparte de su valor histórico y literario se distingue por su espíritu equitativo é imparcial. El autor, como lo declara él mismo, no es carrerino ni o'higginista, y sin buscar aplausos ni provocar ataques, busca conocer la verdad y la encuentra.

Es un libro que debe conservarse en las bibliotecas americanas.

A propósito de las Malvinas—Rectificando ciertas aserciones referentes á las Malvinas hechas por *The Standard*, el Sr. Carlos Vernet ha dirigido al mismo diario la siguiente carta:

Buenos Aires, Enero 23 de 1885.—Señor Redactor del *Standard*. Muy señor mio: En el "Editors Table" de ayer, publica V. algunas líneas referentes á las Malvinas, que léjos de ser la verdad de lo ocurrido en la fecha que V. menciona, contiene muchos errores históricos, que seguramente, como amigo de la verdad, se apresurará V. á rectificar, sin tomar en cuenta si al hacerlo favorece á su país ó á la patria de sus hijos.

Hace hoy, dice V., 114 años que el Rey de España, entregó las Islas Malvinas á la escuadra inglesa, restituyendo la artillería y fortificaciones y reconociendo que el Virey Bucarelli habia cometido un acto de piratería apoderándose de las Islas que son una posesion legítima de la corona británica.

No es mi ánimo hacer una exposicion completa de los títulos irrefutables que tiene la República Argentina sobre aquel territorio del cual está desposeida por el derecho de la fuerza de una nacion poderosa — pero simplemente rectificar errores contenidos en su publicacion.

La España, al devolver Puerto Egmont (no las islas) en la Malvina Occidental á una fuerza naval inglesa y saludando la bandera británica en aquella ocasion, cumplia con un acto de cortesía que en manera implicaba el reconocimiento de los pretendidos derechos de Inglaterra á las islas.

Las Malvinas se componen de dos islas principales, la isla Oriental y la Occidental y de un sin número de pequeñas que la rodean.

En la Malvina Oriental estableció el almirante francés, Louis de Bougainville, en nombre del rey de Francia, una colonia en el año de 1774, llamándola Puerto Louis.

Inmediatamente reclamó la España el retiro de Bougainville; reconociendo la Francia los derechos de España le ordenó que hiciera entrega de la colonia al Virey español en Buenos Aires; pagando España el costo de la colonia al Almirante Bougainville.

Algun tiempo despues la Inglaterra ocupó Puerto Egmont en la Malvina Occidental. Al ser conocido este acto por las autoridades españolas de Buenos Aires, mandaron estas cuatro fragatas tripuladas, las cuales al llegar á Puerto Egmont desalojaron la pequeña fuerza inglesa que allí habia.

De este hecho hostil llevado á cabo en plena paz y sin previa intimacion reclamó la Inglaterra, siendo reconocida por la España la conducta violenta del Virey de Buenos Aires; lo que motivó un convenio por el cual se obligaba la Inglaterra á abandonar para siempre el puerto Egmont, miéntras que España, en descargo de la ofensa inferida á una nacion amiga, devolvió el Puerto Egmont (no todas las Malvinas) é hizo el saludo que V. menciona.

Tres años despues la Inglaterra abandonó el Puerto Egmont en cumplimiento del convenio mencionado.

La España entónces y la República Argentina despues, quedaron en la quieta é indisputada posesion de todas las Malvinas hasta la injustificable destruccion de la colonia Argentina en Puerto Louis por los Norte-americanos en 1832, y la toma de posesion y desalojo de las autoridades argentinas de las islas por el buque británico Clio capitan Onslow en 1833.

La verdad de esta rectificacion que me permito hacer á su publicacion de ayer, es tan notoria que confío encontrará cabida en las columnas de su acreditado diario.—*Carlos Vernet.*

El calor y los baños—El intenso calor que hace cuatro dias se siente en esta ciudad, ha hecho que los establecimientos balnearios hayan estado sumamente concurridos.

En La Argentina no cesó en todo el dia de ayer el movimiento de bañistas. Desde la madrugada hasta tarde de la noche, la gran piscina estuvo llena de bañistas. De las 4 á las 6 p. m. era tal la cantidad de bañistas que se bañaba á la vez, que no era posible entregarse á los placeres natatorios.

Pagos—Por el Departamento del Interior se han ordenado los siguientes:

A Julio Philips, por suministro al Hotel de Inmigrantes de Córdoba en Octubre y Noviembre de 1884, $ 46.04 m/n; á la Oficina Central de tierras y colonias para los gastos de establecimiento de la colonia "Sarmiento" en el Chaco, $ 357.14 m/n; á Julian Martinez y Cª, importe del lote núm. 6 de la Seccion 9ª de territorio de la Pampa, para el fomento del pueblo "General Acha", $ 44,000 m/n; al ingeniero José V. Ramirez, saldo de la mensura de una colonia en las aguas del Bermejo, frente á la isla Nacurutú, $ 5,000 m/n.

Nombramientos nacionales—En el dia de ayer se han hecho los siguientes:

Telegrafistas en San Roque, Mercedes y Curuzú Cuatiá, respectivamente, Ricardo Papi, Jacinto Segovia y Francisco Sardá.

Telegrafista de 2ª clase en Bahia Blanca, Luis Tasca.

Encargado de la correspondencia oficial en la casa central de Correos y Telégrafos, Enrique Perez.

Escribiente en la oficina de Expedicion Exterior, Lázaro Hernandez.

Inspector de carteros en la oficina de Impresos, Alberto Monnet.

Administrador de la estafeta de Balcarce, José G. Rodriguez.

Se aceptó la renuncia del jefe de seccion de las obras del F. C. C. Norte, Agustin Castillo.

Ministerio de Guerra—Este Ministerio traslada sus oficinas á la casa calle 25 de Mayo núm. 8, miéntras terminan las obras que se practican en el departamento que ocupa en la Casa Rosada.

Desde mañana funcionarán en el nuevo local la Mesa de Entradas y la seccion de contabilidad.

Las oficinas especiales del Ministerio quedarán en la Casa Rosada.

Los crímenes de Catamarca—En el Ministerio del Interior se han recibido dos telegramas del Gobernador de Catamarca, comunicando haber puesto á disposicion del Juez Federal Dr. Quiroga todos los recursos necesarios para instruir el sumario á los individuos que cometieron en aquella provincia los bárbaros asesinatos de que tiene conocimiento el lector.

El Juez Dr. Quiroga se halla ya en la estacion Iriondo, donde ha comenzado sus indagaciones.

Junta Central de Lazaretos—Esta Junta ha resuelto comprar la lancha Naembé, que le fué ofrecida en venta, en la suma de 5,800 $ m/n.

De Bahia Blanca á Victorica—El Ministerio del Interior ha aprobado el contrato celebrado por la Direccion de Correos con el Sr. Jorge Vallée para el servicio de conduccion de correspondencia por mensagerias entre Bahia Blanca y Fuerte Victorica, pasando por General Acha.

Navegacion del Pilcomayo—El coronel Feilberg ha dirigido la nota siguiente al Ministro de Guerra y Marina, dando cuenta del resultado de la comision que le fué encomendada en el Pilcomayo:

Boca del Rio Pilcomayo, Enero 14 de 1885.—Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que el dia 10 del corriente llegué á este puerto, de regreso de la comision que me fué encomendada en el Pilcomayo.

He recorrido este rio en toda su extension navegable, que son ochenta leguas desde su embocadura en el Rio Paraguay hasta las Juntas del Rio Dorado.

Cinco millas mas arriba de este se encuentran los rápidos que no me ha sido posible pasar ni con el vaporcito Atlántico.

Llegué á ese punto con el rio crecido, pero solo encontré dos piés de agua en un canal angosto y sumamente tortuoso con fondo de tosca dura y una correntada de cuatro á cinco millas por hora.

Viendo despues de varias tentativas, que no era posible salvar esa barrera, resolví esperar á ver si crecia un poco mas, para en seguida continuar mi viaje de exploracion; pero sucedió lo contrario, el rio empezó á bajar y así que vinieron los fuertes calores bajó con mas rapidez.

Las aguas de este rio se pierden en los grandes bañados que ha atravesado, y las crecientes del Paraguay no tienen influencia ninguna en el Pilcomayo.

Cuando ví que apénas tenia agua para regresar, que solo quedaban ocho pulgadas sobre los rápidos y que las embarcaciones peligraban, decidí emprender viaje aguas abajo, el cual ha sido algo penoso por el estado del rio. Las embarcaciones han sufrido algunas averias, pero felizmente conseguí salvarlas todas y actualmente se practican las reparaciones necesarias que las dejarán en perfecto estado.

Los que mas han sufrido han sido una de las chatas que llevaba los víveres, que se abrió un rumbo de pié y medio en el fondo inutilizándose muchos de estos y el vapor "Explorador" que se abrió tres rumbos debajo de la caldera; con gran trabajo se pudo dominar el agua hasta embicarlo en tierra y hacerle ligeras reparaciones.

Durante el tiempo que he permanecido en el interior del Chaco, no se ha visto un solo indio, pero sí, numerosas tolderías abandonadas de poco tiempo.

El personal tanto de marina como de infantería que me acompañó en la expedicion, ha llegado sin novedad, quedando esta última en el fortin Coronel Fotheringham hasta tanto el señor Gobernador del Chaco, á quien ya dí cuenta de mi regreso, disponga lo que se ha de hacer.

En el paquete de la carrera mando al Ingeniero señor Storm con los cronómetros hasta Corrientes, para que de allí pida comparaciones por telégrafo al Observatorio de Córdoba, y si no las puede obtener en ese punto que siga hasta Buenos Aires para pedirlas de la Escuela Naval, debiendo regresar á esta á la brevedad posible. Estas comparaciones son de la mayor importancia para la exactitud de las observaciones que se han hecho.

Así que esté de vuelta el Sr. Storm, se empeza-

HUGO CONWAY

DIAS OSCUROS

(Dark days)

Del inglés para La Nacion

CAPÍTULO XII

Tentado á cometer un acto de deshonor

No me agrada releer palabras escritas por mí bajo un impulso; pero creo haber dicho en alguna parte de esta historia que es una confesion; si no lo he dicho, lo hubiera dicho. Aspira tan poco á ser clasificada entre las obras de arte como entre las de imaginacion. ¿Cómo podia aspirar á eso? Contiene dos personages: un hombre y una mujer. Solo trata de su amor y de unos cuantos meses de sus vidas. Sin embargo, he procurado no ocultar nada. He tratado de describir mis pensamientos, mis esperanzas, mis temores, mis penas y alegrias, tales como realmente eran. Creo no haber suprimido nada que pudiera conducir á nadie á condenar mis acciones mas fuertemente, tal vez de como ahora las condenan. Mi deseo ha sido mostrarme tal cual era entónces, como soy ahora quizás: hombre débil, egoista; pero, por el amor que profesó á una mujer, dispuesto á arriesgar la fortuna, la vida, y hasta el honor. Si he dejado de representarme como tal, créaseme que no ha sido con intencion, sinó por falta de habilidad.

Pero si he salido airoso ó no de mi empresa, lo ignoro; lo que sé es que en este capítulo, he de salir mal, por fuerza. El lenguaje rico y poderoso para servir á mis necesidades está por inventarse. No ha nacido aun el escritor capaz de reproducir de una manera adecuada mis pensamientos.

Y, no obstante, el capítulo será breve. Será el recuerdo de unas cuantas horas nada mas, pero ¡qué horas! Horas durante las cuales luché contra la tentacion de cometer, no solo un crímen, sino un crímen bajo, cobarde, tentacion mas fuerte, me atrevo á creer, que cuantas ha sufrido hasta ahora la pobre naturaleza humana. Atrevidas parecen mis palabras, pero escuchad.

¡Aquella mañana! ¡Qué bien la recuerdo! Acabábamos de almorzar. La mesita de extraña forma, cubierta todavia con el níveo mantel que daba mayor relieve á los oscuros colores de las frutas deliciosas, estaba todavia en el entoldo. Yo estaba solo, pues mi madre y Filipa se habian retirado á las piezas para ocuparse en ciertas cuestiones de economía doméstica. Estaba yo ociosamente y á mis anchas. Tomé un cigarrillo y lo encendí, censurándome la debilidad que cometia profanando con humo el aire perfumado. Luego saqué del bolsillo el *Times* de Lóndres, que habia recibido por el correo y me puse, indiferente á recorrer sus largas columnas.

No temia lo que pudiera contener el diario; esperaba peligro alguno de las crónicas de sucesos. Habia notado, empero, que cuando me veia con un diario en las manos, me miraba con ansiedad y de una manera indagadora; de suerte que generalmente procuraba recorrerlo cuando ella estaba ausente. Nunca permití que lo viera hasta despues de haberlo examinado yo; por única razon para prohibírselo era que temia alguna alusion casual al crímen misterioso que descubierto pudiera afligirla. Su propia idea improbable de que otra persona fuera acusada no me inquietaba absolutamente.

Volví, doblé las anchas hojas. Recorrí los tópicos del dia. Salteé los artículos de fondo. Eché una ojeada por las noticias extranjeras; no me detuve mucho en la seccion judicial, y pasé por alto la del comercio. Al fin dirigí mi atencion á la columna de noticias provinciales.

En un nombre se fijó mi vista; un escalofrío de terror me pasó por todo el cuerpo. Se me cayó el cigarrillo de las manos; con una agitacion que no hay palabras capaces de describir, leí un corto párrafo cuyo encabezamiento era Towsham, ciudad principal del Condado en que estaba situado Roclog. ¡Leed!

"Guillermo Evans, el hombre acusado del asesinato de Sir Mervyn Ferrand, Baronet, en el pasado mes de Enero, será juzgado en estas Assises, que se abrirán el 20. Este caso, que excita interés considerable, será para el primer dia. Se dice que aunque se esperan nuevas declaraciones contra el preso, serán puramente de naturaleza secundaria."

Cada palabra de ese párrafo maldito era como un golpe que yo recibia en la cabeza. Estuve unos cuantos minutos atolondrado. Sentí que me rechinaban los dientes. Sabia que estaba pálido. ¡Se habia realizado la caprichosa idea de Filipa! ¡Un hombre inocente cargaba con la culpa de su acto de loca! Confuso, atónito, casi sin comprender cuál seria todo el efecto de lo que acababa de leer, me quedé inmóvil, con los ojos clavados en aquella hoja fatal.

El sonido de la grata voz de mi madre que llamaba á Filipa, me sacó de mi estupor. Doblé el diario, me lo eché en el bolsillo, y salí á la calle. Hasta entonces no me habia atrevido á imaginarme lo que para nosotros significaria aquella noticia. Necesité de algunas horas de soledad para decidir qué camino he de adoptar para afrontar este peligro, el último, el peor.

Pasé rápidamente la puerta de hierro. Me eché á andar por la angosta calle á un paso que haria creer á cuantos me veian que estaba loco. ¿Adónde fuí? Apénas me acuerdo. Creo que debió ser á alguno de los jardines públicos, pero en aquella hora me abandonó todo sentido de localidad. Iba instintivamente en busca de soledad. Encontré, no sé cómo, ni donde, un sitio desierto y umbroso. Allí, en la angustia de mi corazon, en medio del naufragio de mi felicidad fundada en la arena, me tiré en el suelo, y clavé las uñas en la tierra seca.

Al principio creí que me volvia loco, ó que lo estaba ya. Los pensamientos que se aglomeraban en mi mente eran desunidos, carecian de coherencia. ¡Un hombre inocente acusado del crímen! ¡Va á ser juzgado el dia veinte! ¡El veinte; y estamos ya á dieciseis! ¡Habrá nuevas declaraciones! ¡Necios; insensatos! ¡Eres la decantada habilidad de la policía secreta! ¡Arrestar por sospechas, procesar á un hombre que ha de ignorar todo lo que se relaciona con el asesinato! ¿Qué hay que hacer? ¿Qué puede hacerse? ¡Oh, esposa mia; pobre esposa mia querida!

Entónces creo que lloré como un niño. Me parecia que todo estaba perdido. No habia mas que una cosa que hacer, un camino que tomar. Mi amor tiene que entregarse á la justicia, y con su confesion librar á ese desdichado que está á punto de perder la vida. Tiene que pasar por la vergüenza del proceso, y confiar en la justicia humana y la clemencia que tenia derecho de esperar. ¡Ah, era doloroso! no se me ocurrió en mucho tiempo una alternativa.

¡Justicia humana! ¿Qué es la justicia? ¡Ved como yerra! ¡Puede arrestar, procesar, y... ¡pensamiento horrible! hasta condenar á muerte á un inocente! ¡Y, qué seria de Filipa? ¿Quién, una vez que el matrimonio me habia sellado los labios, iba á probar su locura cuando mató á aquel hombre? ¡Me encolerizaba este pensamiento! Me parecia que estábamos perdidos!

Yo podia llamar á Guillermo, mi criado, es cierto, para que jurara que su conducta aquella noche fué la de una loca. Podia llamar á las enfermeras para que probaran que cuando la vieron por primera vez estaba reponiéndose de un ataque de demencia. ¿Pero los creerian? ¿No le seria fácil á un abogado inteligente de demostrar á una docena de hombres ordinarios que no fué su locura lo que la hizo cometer el crímen, sinó el crímen que la habia vuelto loca?

¡Y hay que decirle esto á Filipa! ¡Yo tengo que decírselo! ¿Cómo encontrar valor para hacerle conocer la verdad; no encontrándose totalmente bien de salud? Yo sabia (¡ah, pensad en esto, y compadecedme!) que antes de trascurrir otro medio año recibiria mi mujer y yo un premio que contribuiria que desaparecieran los recuerdos de tristeza y horror que se habian extendido últimamente sobre nuestras vidas. Hasta me atreví á esperar, á sentirme seguro de que al mirar los ojos del niño, al apoyar la madre su cabecita sobre su pecho, alguna mas aun, muchas de las perdidas dulzuras de la vida volverian á mi amor.

¡Pensad en esto, y figuraos que me veis tendido en el suelo aquel dia, con la noticia maldita en mi espíritu! ¡Pensad que dentro de pocas horas voy á volver á mi casa á decirle á mi esposa que ha caido el rayo!... ¡No habia alternativa

¿Alternativa, no hay? ¡Un momento; sí, hay una. Parecíame que la sangre me corria violentamente por las venas, latíame el corazon con fuerza inusitada, los labios se me secaron, y se apoderó de mí una sensacion que me ahogaba, cuando por primera vez me atravesó el espíritu el medio sencillo aunque seguro, de cortar el nudo de las dificultades. Tan sencillo, tan fácil me pareció al principio, que me burlé de mi estupidez que no me habia permitido descubrirlo inmediatamente.

¡Rompe en mil pedazos ese diario maldito, Basilio North! ¡Echa esos pedazos al viento! Olvida lo que has leido. Vuelve á tu dulce hogar sembrado de deliciosas flores. Encuentra á la que amas con sonrisa en los labios: no será la primera vez que finges sonrisas! Salúdala como de costumbre. No digas ni una palabra de la noticia que has sabido esta mañana. Guárdate el secreto; sepulta todo cuanto has llegado á saber en tu corazon! ¡Haz esto, y vive siempre feliz!

Pero, ¿y el hombre, el hombre que dentro de unos dias va á ser juzgado por el acto de otra persona? Y bien, ¿qué hay con él? El tonto acabará por salir libre. ¡Tonto! Sí, es la palabra aplicable á quien permite ser objeto de sospechas. Pero ¿y si la justicia va por el mal camino hasta el fin, y ese hombre muere?

¿Entónces?... ¿Qué es su vida miserable, qué son cien vidas, cuando se comparan con la felicidad de Filipa? ¿Qué es la conciencia? ¿Qué es el bien y el mal? ¿Qué es el fantasma que los hombres han dado en llamar honor? ¿Qué es, en resumidas cuentas, el crímen? Calla y olvida. No se te exije mas. Tienes riquezas, juventud, salud, y fuerte voluntad. La mujer más linda de la tierra te adora. ¿Por qué vacilar?

Discute la cuestion de otra manera. ¿No son asesinados millares de hombres cada año por el capricho de un monarca ó un hombre de Estado? La idea de su muerte no atormenta á los que les mandan á morir. ¡Los hombres se matan por venganza, por dinero, por pundonor, y el matador sigue viviendo como viven los demás hombres! ¡Confía á ese hombre á la rectitud de la justicia! Es inocente y saldrá ileso. Si es culpable que muera. No será el primer inocente que muere, ni tampoco el último. ¡Es una vida! Nada tuyo es; no pienses mas en él. Suceda lo que suceda, siempre tendrás tu alegre hogar y á la mujer que amas. Sus hijos crecerán en torno tuyo. ¿Por qué vacilar? Con solo sellar los labios ganas una vida de felicidad. Solo te cuesta, suponiendo que la justicia se equivoque, el soportar el peso de la muerte de un hombre. ¡Poca cosa!

Tal fué la tentacion contra la cual tuve que luchar durante tantas largas horas. Muchas veces estuve á punto de ceder. Una ó dos veces me puse de pié resuelto á destruir aquel papel, y dejar que las cosas siguieran su curso. Una ó dos veces me esforcé por dirigir mis pasos hasta cierta distancia hácia casa, pero me volvia de nuevo al sitio solitario, me volvia á echar por el suelo, y seguia batallando.

No, no podia yo hacer eso. Era caballero y hombre de honor. Por insignificante que fuera el precio comparado con lo que podia procurarme, no, no pude pagarlo. Aunque toda mi alma estaba dedicada al bienestar de Filipa, no podia yo, ni aun por ella, permitir que un infeliz muriera injustamente. El crímen era demasiado tenebroso, bajo, despreciable. Yo sentia que, con la sangre del hombre moralmente sobre mi cabeza, los goces más supremos que la vida pudiera darme no conseguirian calmarme la conciencia. Yo veia que no pasaria largo tiempo antes de que la vergüenza y el remordimiento me obligaran á cometer suicidio.

Que digan los predicadores que el pecado es fácil; que el mal es mas halagüeño que el bien. Habrá pecados fáciles de cometer, pero me atrevo á decir que hay otros que la generalidad de los hombres, educados por el código del honor, y que temen la vergüenza y la cobardía, encuentran que es más fácil evitarlos que cometerlos. ¡No, todos los pecados no son fáciles!

Pero, como quiera que sea, mi lucha era mortal. A veces creo (será una ilusion quizás), que hoy todavía quedan en mi espíritu huellas de aquel conflicto, conflicto en que mi victoria significaba la ruina para lo que más queria.

¿Dije mal al asegurar que mi tentacion no tenia igual? Al volver á afirmar esto, permítaseme que humildemente rechace todo crédito por no haber cedido. Luché por ceder, pero no pude.

Solo cuando hube conquistado y alejado de mí la tentacion, pude ver cuán inútil hubiera sido el crímen que se me imponia. Sin duda, Filipa, tarde ó temprano, hubiera sabido que el supuesto asesino de Sir Mervyn Ferrand habia recibido el castigo de su crímen. ¿Qué no hubiera pasado entonces, cuando ya no hubiera reparacion posible? Conociendo, como conocia, todos los pensamientos de mi mujer, su naturaleza impulsiva, sensible, estaba obligado á decirme á mí mismo que semejante noticia era simplemente un golpe mortal para ella.

Pero, ¿qué podia hacerse? Viendo que no podia lograr la traicion que me atreví á meditar, me puse á buscar otra escapatoria. ¿Y si yo mismo volvia á Inglaterra y me acusaba del crímen? Por asegurar la salvacion de Filipa hubiera dado gustoso mi vida. ¿Tendria yo el juicio extraviado al ver en este plan la solucion de todas las dificultades?

Me reí con amargura de lo absurdo de mi nuevo plan. Me habia olvidado de Filipa, y del efecto que mi sacrificio produciria en ella. Me habia olvidado de que me amaba, como yo la amaba; que el morir por ella seria la expiacion mas espantosa que el ingenio humano ó diabólico pudiera inventar.

¡No! ni pecando contra mis semejantes, ni sacrificándome voluntariamente podia salvarla. Despues de tantas horas de lucha y angustia me ví obligado á volver á las andadas. Filipa tenia que entregarse y salvar á aquel pobre hombre. ¡No habia, en efecto, alternativa!

¡Se acabó el dia! ¡El proceso es el dia veinte! Para llegar á Inglaterra, á Towsham, á tiempo para detener el juicio, teníamos que viajar dia y noche.

Me levanté del suelo. Me sentia cansado, como si me hubieran dado de palos en todo el cuerpo. Me fuí á casa.

—Tendré que decírselo; tendré que decírselo. Pero ¿cómo? iba yo diciendo entre dientes.

Mi aspecto debia ser tristísimo, pues recibí la impresion de que muchos graves sevillanos se volvian para mirarme. Cual cobarde criminal que se arrastra lentamente hácia el patíbulo, llegué hasta la puerta de mi casa, y con vacilante paso penetré en el perfumado patio en que habia pasado las horas mas felices de mi existencia.

Al entrar, recordé un cuento que habia leido una vez, cuento de la ferocidad de los tiempos pasados. Era el del prisionero á quien obligaron sus apresadores á clavar un puñal en el corazon de la mujer que amaba. No sé dónde se encuentra ese cuento, ni cuando lo leí.

Pero me pareció que el mio era un caso paralelo. ¡Compadecedme!

(Continuará.)

rá á trabajar el plano que se presentará con el diario de viaje una vez que se haya terminado.

Aun no he recibido comunicacion del señor Gobernador del Chaco y no sé si dispondré que el buque permanezca aquí ó vuelva á la capital.

Aprovecho la oportunidad para saludar al señor Ministro con mi mayor consideracion respeto.—Dios guarde á V. E.—*Valentin Feilberg.*

Desgraciado accidente—Una inquilina de la casa calle Rodriguez Peña número 187, se ocupaba ayer de mañana en calentar un gran tacho de agua, para limpiar unas ropas, cuando en un momento de descuido una niñita de nombre Juana Margaricio, que andaba jugando por el patio volteó el brasero donde estaba el tacho, causándole el agua quemaduras de carácter sumamente grave.

El Dr. Spinelli practicó á la niñita la primera cura.

Robos—A Rudecindo Castrelo, domiciliado en la calle Chile número 51, le hurtaron anteanoche en momentos en que dejó su casa sola, objetos por valor de 170 nacionales. Se ignora quien sea el ladron.

—En la madrugada de ayer penetraron ladrones en casa de Rodolfo Godoy, calle Defensa 145 y sustrajeron alhajas avaluadas en 134 nacionales. No se sospecha quienes sean los autores de este hecho.

Gran desórden—En la esquina de las calles Cangallo y Paraná, se promovió ayer tarde un gran desórden, á consecuencia de que habiéndose detenido accidentalmente uno de los coches del Tramway Central que transitan por esa via, uno de los pasajeros, inglés de nacionalidad, descendió del vehículo y arrebatando de manos del cochero el látigo, empezó á fustigar por su propia cuenta á los caballos y á su conductor.

Se hizo necesaria la intervencion de la policía.

Culto católico—Publicamos á continuacion, por órden de parroquia, las noticias religiosas del dia:

BALVANERA—Enero 23: bautismos 2; casamiento 1. Proclamas—En la misa de 10 a. m. se leerán hoy las proclamas para 17 matrimonios. A las 7 ½ p. m. comienza la Escuela de Cristo con manifiesto y plática á cargo del sacerdote argentino Andrés Iturralde.

CONCEPCION—Enero 23: bautismos 6. Proclamas—Se publicarán 13. A las 6 p. m. escuela de Cristo con manifiesto.

El lúnes á las 8 a. m., la Cofradia del Cármen celebra una misa en sufragio de los hermanos difuntos.

METROPOLITANA—Hoy—4º domingo del mes—tiene lugar á las 9½ a. m. la funcion de Renovacion, y terminada la misa, se hará la procesion de Corpus, por el interior de la iglesia.

MERCED—Enero 23: bautismos 3.—Proclamas—Se leerán hoy 6. A las 10 a. m. misa explicada y á las 8 p. m. continúa la novena de San Pedro Nolasco, con manifiesto. Habrá sermon.

MONSERRAT—Enero 23: Bautismo 1.—Proclamas—Se leerán hoy 10. A las 7.30 p. m. Escuela de Cristo con manifiesto. Predicará el cura rector Felipe Fonticelli.

PIEDAD—Proclamas—Se leerán hoy 20. A las 7.30 p. m. Escuela de Cristo con manifiesto.

PILAR—Proclamas—Se leerán 9.

SAN IGNACIO—Enero 23: bautismo 1.—Proclamas—Son 7 las que hoy se leeran. A las 8 p. m. Escuela de Cristo con manifiesto. Predicará el Presbítero José María Ojeda.

SAN JUAN EVANGELISTA—(Boca). Proclamas—Se leerán 6. Sermon en la misa de 8.30 a. m; á las 2.30 p. m. enseñanza del Catecismo, vísperas cantadas y bendicion con el Santísimo.

SAN JUAN (Monasterio de las Capuchinas)—Misas los dias festivos: á las 5, 6½, 8, 9, 10, 11, a. m. y 12 m.

A las 3 p. m. los dias de fiesta—Vísperas cantadas con plática en vascuence por el Reverendo Padre Francisco Lapitz y despues la bendicion con el Santísimo.

SAN MIGUEL, Enero 23—Bautismo 1, Proclamas.—Hoy se publicarán 7. A las 8 p. m. de hoy Escuela de Cristo con manifiesto y sermon por el sacerdote argentino Felipe Olivera.

SAN TELMO—Proclamas: Se publicaron hoy 10.

SANTO DOMINGO—La Asociacion Bonaerense de Nuestra Señora de Lourdes celebra hoy á las 7 30 p. m. piadosos actos que constituyen la devocion del 4º domingo del mes, con cánticos y sermon.

SOCORRO—Enero 23: Bautismo 1.—Proclamas—Hoy se leerán 7. A las 7½ Escuela de Cristo con manifiesto.

SANTA LUCIA—Cuarenta horas de Desagravios. Hoy comienza la adoracion del Smo. Sacramento en la capilla de Santa Lucía, y continúan hasta el mártes. A las 7 a. m. se pone el manifiesto hasta la puesta del sol.

EJERCICIOS ESPIRITUALES—En la Casa del Sdo. Corazon de Jesús, Tucuman 799, el 3 de Febrero, comenzarán los Ejercicios Espirituales, para señoras, bajo la direccion del R. Padre Aguilar.

La Argentina—En la última sesion celebrada por la Comision Directiva de la Asociacion de Socorros Mútuos La Argentina, resolvióse, despues de una larga discusion, aceptar como socios activos á los extranjeros desde 15 años de edad hasta 50, y á las mujeres hasta el número de quinientas.

La partida del Villarino—En las primeras horas de la mañana de hoy debe dejar las aguas del Riachuelo, haciendo rumbo á las costas del Sud, el trasporte nacional Villarino.

Van á su bordo varios pasajeros é inmigrantes y muchos jefes y oficiales de tierra y de la Armada.

Parten en el Villarino el Capitan Federico Mouglier, que va á tomar el mando del aviso Comodoro Py, y el Capitan Diego Laura, que ocupará el puesto de Sub-Prefecto de la isla de Los Estados, para el cual ha sido nombrado últimamente.

El Capitan Cárlos Mendez, que mandaba actualmente el vapor Comodoro Py, bajará á esta para hacerse cargo del mando del vapor Azopardo, llegado de Europa últimamente. El Capitan Francisco G. Villarino, que hasta ahora ha sido el Sub-Prefecto de la isla de Los Estados, tomará nuevamente el mando del cúter Santa Cruz, del cual es jefe desde hace algunos años.

Asegúrase que el Gobierno ascenderá al grado de Sargento Mayor á los Capitanes Mendez y Villarino, en recompensa de sus buenos y largos servicios.

Almuerzo á bordo del L'Italia—Con motivo de ser hoy el segundo aniversario de la entrada del vapor italiano L'Italia al puerto del Riachuelo, su agente el Sr. Ernesto Piaggio obsequiará con un almuerzo á bordo del mencionado vapor, á varios miembros de la prensa de la Capital y á algunos amigos.

El L'Italia encuéntrase en el Riachuelo desde hace tres dias, adonde llegó procedente de Génova.

La entrada de aquel vapor al Riachuelo fué un acontecimiento, tanto por las dimensiones y calidad del buque, como tambien por ser el primer vapor de ultramar que surcaba las aguas del Riachuelo y cuyo ejemplo han imitado despues muchos vapores de diversas nacionalidades.

Mandaba entónces el L'Italia, el Sr. Pablo Cortese, actual comandante del vapor Umberto I, de la misma compañía.

El Maskelyne—Ayer temprano llegó al puerto de Montevideo, procedente de Southampton, de donde salió el 2 del corriente, el vapor inglés Maskelyne, de la Compañia Lamport y Holt, conduciendo para Buenos Aires quince pasajeros de cámara, tres de tercera clase y 1570 toneladas de carga.

El Maskelyne ha hecho un viaje rápido y sin novedad durante la travesía.

Buques entrados—El médico de sanidad Dr. Baigorri dió ayer entrada á los buques siguientes, procedentes de ultramar: vapor inglés Trent, de la matrícula de Glasgow, salido de Southampton el 24 de Diciembre, de Vigo el 27, de Lisboa el 29, de San Vicente el 4 del corriente, de Pernambuco el 11 de Bahía el 14, de Rio de Janeiro el 19 y de Montevideo el 23, con 112 pasajeros, 85 tripulantes y cargamento general consignado á E. L. Green; vapor francés Ville de San Nicolás, de la matrícula del Havre, salido del mismo puerto el 12 de Diciembre, de Burdeos el 19, de San Vicente el 30 y de Montevideo el 23 del corriente, con 77 pasajeros, 39 tripulantes y carga mento general consignado á P. Christophersen; barca italiana Almure, de la matrícula de Castellamare, salida de Marsella el 7 de Noviembre con 10 tripulantes y cargamento general consignado á la órden.

Puerto del Riachuelo—Hubo ayer en el puerto del Riachuelo el movimiento siguiente de buques de ultramar:

Entraron: barca inglesa Piebeshire, consignada al ferro-carril del Sud.

Salieron: fragata portuguesa America; barca alemana L. Hagen; bergantin americano Nellie Smith; patacho americano Charles Purves, y patacho americano Annie R. Stover.

La barca Bariloche—Un telegrama recibido ayer de Bahia Blanca anuncia la llegada á aquel puerto de la barca Bariloche, sin novedad á bordo.

Pasajeros—En el vapor inglés Trent, que llegó ayer, han venido los pasajeros de cámara siguientes: Alejandro G. Morrison, Sta. Anderson, Cárlos Scholes, W. A. Way, Tomás Blamey, John Meyerwich, G. Guimes, Angel G. Reus, Adolfo Hubbard, Georgina Martinez, W. King, Jorge Rose, P. Luis Mercegey, Luis Plumedo, Roque Nieves, Bernardo M. Blanco, Amalia Ziza, Benedicta Ziza y algunos de tercera clase.

En el vapor francés Ville de Victoria, que llega rá mañana, vienen los siguientes: Julio Picard, Berta Picard, Pablo Gaggoux, Cárlos Orset, José Dugarin, Andrés Froat y algunos de tercera clase.

Pasajes de Europa al Plata—La Compañia Italiana de Navegacion ha resuelto aumentar desde el 1º de Febrero próximo el precio de los pasajes de tercera clase de Europa al Rio de la Plata.

Cobrará 40 pesos m/n por pasaje, en vez de 32 pesos, que cobraba antes.

El Dom Pedro—Con destino al Havre zarpará hoy tarde de nuestro puerto, el vapor francés Dom Pedro, de la compañia Chargeurs Réunis. Lleva algunos pasajeros de tercera clase y carga de frutos del país.

El vapor Saturno—Este vapor que se encontraba varado en el Rio Uruguay, logró zafar anteayer siguiendo viaje á Paysandú. En aquel puerto hizo el trasbordo de los pasajeros y carga que traia para Buenos Aires, al vapor Júpiter, el cual llegó ayer temprano á nuestro puerto.

El Saturno siguió viaje directamente para Montevideo, á fin de volver á tomar su antiguo itinerario.

A Montevideo—En los vapores Olimpo, Júpiter y Apolo, partió ayer tarde para Montevideo un crecido número de pasajeros.

A las 2 p. m. era ya difícil conseguir un camarote, por haber sido vendidos todos con anticipacion.

El puente de Barracas—Muy adelantados siguen los trabajos del puente provisorio sobre el Riachuelo.

Dentro de poco tiempo ha de quedar concluido para librarlo en seguida al servicio público.

Aduana de la Capital—Esta Aduana recaudó ayer la suma de 63,984.64 $ m/n repartidos en la forma siguiente:

Importacion	$ 48 914 63
Exportacion	10,756.25
Letras	4,313.78

En documentos se liquidaron 44,089 $.

En lo que va transcurrido del mes se han recaudado 2.217,021.78 $.

Correspondencia para el Brasil y Europa—Por el vapor Dom Pedro, que deberá salir de este puerto el 25 de Enero, se despachará la correspondencia para Rio de Janeiro, Santa Cruz de Tenerife y Havre, cerrándose la balija el 25 á las 12 p. m.

Por el vapor Singapore que deberá salir de este puerto el 27 de Enero, se despachará la correspondencia para Rio de Janeiro, San Vicente, Marsella y Génova, cerrándose la balija el 27 á la 1 p. m.

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

Delfina Ortega, 14 dias, argentina, tétano.
Clemencio Errandones, 14 meses, id., crup.
José A. Teijeiro, 3 años, id., meningitis.
M. Martinez, nació muerto.
Angel Layago, 8 años, id., difteria.
Celina Marquez, 9 meses, id., congestion cerebral.
Ramon Martinez, 23 años, id., soltero, neumonia.
María Santa Cruz, 17 id. id. casada, peritonitis.

Cementerio de la Chacarita

Felipe Villanueva, 26 años, argen. soltero, tuberculosis
Antonio, 7 dias, atrepsia.
Alfredo Correa, 4 años id. fiebre tifóidea.
Pedro Fontaro 76 id. viudo cáncer.
Laureantino C. Tarrago, 2 meses, id, bronquitis.
Manuel Ortiz, 8 id. id. coqueluche.
Carlota Fernandez, 70 años, id, tuberculosis.
Leoppido Ambrosetti, 3 id, id, difteria.

B. Schenebat, 61 id aleman, casado. angina pectoris.
G. Cornadas, 51 id español, eltro, esclerosis de la médula.
Antonio Aducci, 30 id italiano, casado, fiebre tifóidea.

Interesante Remate

Hoy á las 12 del dia, tendrá lugar el remate de la LITOGRAFÍA SAN MARTIN, Victoria esquina de Liniers. Martillero: Tomás Bradley.

SOLICITADAS

Club de Gimnasia y Esgrima

Se hace saber á los señores sócios que la Asamblea que determina el Inciso 4º del Artículo 50 del Reglamento, tendrá lugar el Viérnes 30 del corriente.—Buenos Aires, Enero 19 de 1885.—*Los Secretarios.* 6296 v. e30 e23.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Enero 25 de 1885.

METALICO Se vendieron durante la rueda:
$f. 17,984 al contado á 121¼ %.
" 20,050 para Febrero á 121½, 121 %.
" 10,000 para Marzo á 122 %.

En la liquidacion no se hizo ninguna transaccion, pero habrá compradores á 122 %.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Se anotaron ventas:
F $f. 54000 al contado á 76½, 76¼, 76¾, 76¼.
" " 13000 para Enero 31 " 76¾, 76¼, 76¼, 76 %.
" " 15000 " Febrero 28 " " 76½ %.

Despues de hora se vendieron $f. 40,000 de la série F para fin de mes á 76¼ %.

CERTIFICADOS DEL BANCO NACIONAL—Se realizaron en la rueda:
15 certificados al contado á $f. 91.
700 id. para Enero 31 á $f. 92.

En la liquidacion se arregló 300 al contado á $f. 91 y para fin de mes sin operacion, habiendo compradores á $f. 92.

BONOS MUNICIPALES—Se arreglaron fuera de la hora oficial:
$f. 5000 al contado á 70 %.

CAMBIOS—El cambio continúa en suba. Lóndres se ha hecho de 33½ á 39 ½d; Francia de 4 fr. 05 á 4 fr. 10.

MONEDAS—Libras esterlinas...... $f. 5
		premio
Monedas de 20 francos	27	"
Cóndores chilenos	24	"
Monedas brasileras	24	"
Argentinos de oro	24	"

RIO DE JANEIRO, Enero 15 de 1885.

Resúmen del movimiento de tasajo en la primera quincena de Enero

Existencia en 31 de Diciembre de 1884 del Rio de la Plata	1.754,550	1.754,550
Entradas durante la quincena, del Rio de la Plata	1.636,496	
Id id Rio Grande	31,500	1.667,996
		3.422,546
Reexportado		84,304
		3.338,242
Existencia hoy, del Rio de la Plata	2.030,000	
Id id Rio Grande	24,000	2.054,000
Consumo de la quincena: siendo del Rio de la Plata	1.276,742	
Del Rio Grande	7,500	1 284 242

1885	Entradas	Kilóg.	Procedencia
Ero. 1	vapor ingles Chatam	9000	Rio Grande.
"	" nac. Victoria	9000	"
" 3	" alem. Rio	444854	Rio de la Plata.
" 4	" fran. Uruguay	243133	"
" 6	" nac. Rio Jaguarao	1380	Rio Grande.
"	" itali. Perseo	277938	Rio de la Plata.
" 9	" inglés Elbe	315865	"
"	" Canning	2400	Rio Grande.
" 13	" nac. Maynrck	4080	"
" 14	" fran. Orenoque	98043	Rio de la Plata.
"	" inglés Cavour	6040	Rio Grande.
" 15	" itali. Humberto I	210316	Rio de la Plata.
"	" fran. Saveio	374.7	"
	Total	1667996	

EXISTENCIAS

Del Rio de la Plata	2.030,000 k
id Rio Grande	24,000 "
Rio de Janeiro, depósito general	2.054,000 "

Precios: del Rio de la Plata de 260 á 320.
Mantas 320 á 340.
Nuevas 280 á 380.
Id id Rio Grande 200 á 220 y 260 nuevas.

Pernambuco, Enero 13 de 1885.

De Rio Grande 200 á 400	225,000 k	
Del Rio de la Plata 380 á 460	390,000 "	615,000 k

Bahia, Enero 15 de 1885.

De Rio Grande 200 á 360	786 000 "	
Del Rio de la Plata 240 á 400	619,000 "	1.405,000 "
Total en el Brasil		4.074.000 "

Afrecho—3$000 por saco de 42 k.
Harinas—del Rio de la Plata no hay
Id —de Chile no hay.
Id —americanas 33,000 barricas de 17$000 á 19$500
Existencia total: 33,000 barricas.

Café —lavado 449 á 558
" —fino superior nominal
" —1ª bueno 470 á 453
" —1ª regular 443 á 466
" —1ª ordinario 409 á 423
" —2ª bueno 375 á 395
" —2ª ordinario 327 á 354

Existencia: 186,000 bolsas.
Azúcar de campos—Mascavinho 140 á 150.
" " —Mascavo 120 á 135.
Maiz—De 3$000 á 3$800 por bolsas de 62 kilos.
Alfalfa—A 75 rs. por kilo.
Caña—A 100$ por pipa á bordo.
Grasa—en pipa á 440 á 460 por kilo.
Id —en vejigas 460 á 480 por kilo.
Sebo—derretido, Rio-Grande, á 460 á 480 por kilo.
Id—pisado, 320 á 360.
Id—del Rio de la Plata á 460.
Aceite de patas—540 á 600
Id potro—320 á 380.
Existencia de Rio Grande......... 40 000 k
Id del Rio de la Plata......... 10,000 "
Total......... 50,000 "

Cambio s/ Lóndres 19 5/6 á 19 7/6 á 90 d/v.
" s/ Paris á 492 á 486 rs. por fr.
" s/ Hamburgo á 608 rs. por m.
Soberanos 12$700

Frias Hermanos y Ca.

TELEGRAMAS

Montevideo, Enero 24 de 1885.

A los Agentes:—Anoche llegó á Montevideo el *Mockelyne*, salido de Southampton el 2 del corriente, conduce 18 pasajeros y 1,570 tons. de carga, saldrá mañana para esa, correspondencia por *Saturno*. Ayer llegó á Génova el vapor *Regina Margherita* salido de Montevideo el 4 del corriente, habiendo hecho escalas en San Vicente, Gibraltar y Barcelona.

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Enero 24 de 1885—Entraron á este mercado ayer tarde y hoy por la mañana 145 wagones con diversos frutos y entre éstos: 41,600 arb. lana, 957 bolsas maiz, 265 id trigo, 81 id semilla de nabo, 23 @ cerda de potro, 3 bord. y 12 pipas sebo, 234 cueros vacunos, 21 id de potro, 10,370 id lanares, 127 fds. pasto, 6,000 ladrillos y otros frutos. El estado del mercado en lanares se nota algo flojo; lanares y vacunos mantienen sus precios firmes, lo mismo que la colza y lino; corderitos y trigo continúan flojos.

VENTAS—600 @ lana esp. sup. y reg. por N. y Cernadas, $ 103, 95, 75; 3000 id buena, G. y Murature, 101, 97, 85, 84; 2100 id. A. Ojea, 109, 80; 1100 id, Bassavilbaso 100; 3500 id, H. H., 100, 95, 83; 2500 id reg., Chillado, 95, 65, 79, 73; 1000 id, Robbio, 90; 1800 id buena, Duggan, 88, 80; 2500 id reg., Somoza, 89, 75, 72, 70; 100 id, L. G., 73; 1000 id Casey, precio reservado; 300 id de borrega sup., L. y Benitez, $ 82; 800 id buena, A. Ojea, 75, 74, 72; 300 id esp. é inf., N. y Cernadas, 65, 63.

CUEROS VACUNOS—60 de campo sup., por N. y Cernadas, $ 175.

CUEROS DE POTRO—12 de campo buenos, por N. y Cernadas, $ 52.

CUEROS LANARES—100 doc. estacion de campo sup. y desechos, por G. y Murature, 30, 21 rs. lb; 120 id, Casey, 19, 20; 100 id, Robbio, 29, 22; 50 id pelados de campo buenos y epidemia, el mismo, $ 60, 22 la doc.

CUEROS DE CORDERITO—400 doc. reg. é inf., por N. y Cernadas y otros, $ 7, 6.

TRIGO—250 fgs. candeal sup, por Robbio, $ 90; 150 id, H. H., 82.

MAIZ—120 fgs. morocho desg. sup., por Zoppi, $ 48; 100 id, un chacarero 48.

SEMILLA DE COLZA—400 arb. reg., por J. Robbio, $ 12.

SEMILLA DE LINO—300 arb. reg., por Sobrado $ 13.

ALFALFA—30 fds. pasto bueno, por Santa Maria, $ 450 la ton.; 20 id, N. y Marquez, 400; 25 id, Coullet, 400; 29 id reg., Rosset, 380.

MERCADO CONSTITUCION—Enero 24 de 1885—Entraron hoy á este mercado 193 wagones con: 58 700 @ lanas; 24.6 docs. de lanares, 540 cueros vacunos, 39 de potro, 13 @ cerda y 100 lb pluma de avestruz—á Barracas al Sud entraron: 31200 ladrillos, 765 animales lanares en pié, 205 fardos de lana, 34 cueros lanares, 30 bords. sebo y 1 wagon piedra de cal. Lanas y pieles de vacunos, potros y corderitos se sostienen con los precios altos y en las demás frutos flojos y con muy poco interés.

VENTAS—La lana extra vendida por los consignatarios G. y Bilbao y que anunciamos ayer se vendió á $ 132; 8500 @ lana extra y esp., los mismos id 126, 110; 600 de borrega id, los mismos id 90; 1100 id sup. y buena, J. Ortiz id 88, 0 0 id id, G. Nolte id 82; 2100 id reg, el mismo id 115; 600 id borrega y barriga, el mismo id 85, 48; 2500 madre esp. Necol y Aguerre id 112; 1500 id id, A. Bonorino id 110; 6000 id esp. buena y reg., P. y A. Lanusse id 106, 96, 95, 93, 90, 85; 1100 id, G. Casaux id 108; 600 id id, Bradley é Hillner id 100; 500 id, J. Rodriguez id 100; 3000 id id 105; 1500 id id, Cosentino id 82; 1000 id id, S. Unzué id 98; 1500 id y buena, R. Gutierrez id 100, 98; 1800 id é inf., E. Bonifacio id 107, 70; 2000 id y buena, Landera id 108, 105, 98, 93, 90; 1800 id id, Rosquellas id 95 90; 550 id id, Serantes id 95; 1000 id reg., Cosentino id 82; 30 de borrega sup. Chapar é hijos id 80.

CUEROS VACUNOS—50 de campo sup., por J. de los Santos á $ 175; 26 id id, Udaondo id 175.

CUEROS DE POTRO—25 de campo sup., por P. y A. Lanusse á $ 55; 13 id id, Udaondo id 55.

CERDA DE POTRO—50 @ buena, por P. y A. Lanusse á $ 160; 55 vaca id, G. y Bilbao id 130.

LANARES EN PIÉ—Se vendieron hoy en Barracas al Sud 360 capones pelados, buena carne, por G. Nolte á $ 55

CUEROS LANARES—25 docena de matadero esp., por G. Casaux á 33 rls. lb; 300 id id, S. y Mendi ; 33 id, 26 campo esps y desechos, los mismos id 32, 22 id; 130 id id, Udaondo 33, 22 id; 800 id sup. y corderos, P. y A. Lanusse 30, 31, 22, 21, 20, 17 id; 180 id id, S. Unzué 31, 21 id; 60 id id, J. Cramer 31, 21 id; 100 id y corderos, J. de los Santos 31, 17½, 21, 17 id; 40 id id Serantes 31, 20 id; 30 id pelados y epidemia, el mismo á $ 55, 15 la docena; 100 lanudos sup. y desechos, Correas á 30, 21 rls. lb; 100 id id, A. Bonorino 30 20 id; 20 id id, Necol y Aguerre 29, 19 id; 200 id id, G. y Bilbao 29, 19 id

CUEROS DE CORDERITO—35 docs. picados, por J. Vilaró á $ 6.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 24 de Enero de 1885.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	An'les.
Duggan Hnos,	I. Vera,	Cañuelas,	59
Le'aro Lynch Ca,	P. L vallen,	Lujan,	55
Atanacio Ceballos,	I. Cañas,	Mercedes,	79
Lavalle y Moores	T. Cornejo,	Chascomús	76
"	A. Pacheco,	Chacabuco,	157
Podestá Hnos.,	C. Lopez,	Monte,	62
"	D. Diego,	Mar Chiquita,	231
Juan C. Boerr,	I. Sarmiento,	Pergamino,	93
"	T. Martinez,	Ajó	137
Juan Davison,	C. Delgado,	Cañuelas,	50
Desoicio Esquivel,	A. Acosta,	San Vicente,	67
Atanacio Ceballos,	E. Ramires,	Las Flores,	40

PRECIOS—Primer aparte 370, 350, 340, 330, 320, 310, 300, 290, 280, 270, 260, 250, 240, 230, 220; segundo aparte 200, 190, 180, 170, 160, 150, 140; flaco chancheria 120, 110, 100, 90 80; terneros chicos, 100, 90, 85; se vendió para afuera en pié á 420, v 450; cueros de novillos, 225, 210, 205, 200, 190, 185, 180, 175, 170, 155, 150; de vaca, 100, 105, 110; matanza de reses para el abasto 604 y 150 terneros.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto; *Tridente* y *Saturno* de Montevideo. El lúnes: *Cosmos*, del Uruguay; *Diana*, *Pingo* y *Proveedor*, del Rosario, *Sickh* y *Maskelyne* de Amberes; *Ville de Victoria*, del Havre.—Anuncian salida para hoy: *Tridente* y *Saturno*, para el Uruguay; *San Martin*, para la Asuncion; *Dom Pedro*, para Havre; *Halley*, para Amberes; *Brookfield*, para Dunkerque; *Ceará*, para Hamburgo.—El lúnes: *Cosmos*, para Montevideo; *Diana*; para R sario; *Barden Tower*, para Dunkerque; *Singapore*, para Génova.

Manifiesto del: *Kehrwider* Vapor aleman de 1298 toneladas cap. Spliedt de Hamburgo á Luders con á: Kuger 17 c. porcelana; Schneidevinnd, 40 canastos mercaderias; Retienne, 3 c. drogas, 14 bts. mercs. 20 b ceniza de soda; Barbagelata B. 113/8 vino Oporto; G. Beil 80 cascos zinc; Shaw hnos. 25 id id; Clerget, 65 c. 11 bts. máq. de coser; Dillemann, 23 c. ferreteria; Menet, 8 c. lanas; Lagos, 5 c. hilo; Cranwell, 52 bts. drogueria; Dillemann, 31 c. fierro esmaltado; Schneidewind N. 6 c cigarros y tabaco; Luders 5 c. muebles; Heinemann, 150 cascos malt; Logegaray, 2 c. metal, 1 c. ferreteria; Lohmann, 9 bultos botones; Pence, 5 bts. mercs; S. Bsader, 2 c. loza, 1 c. arts. de alambre; Meyer, 210 c. oporto, 62 bts. madera; Hopmann, 17 c. manufacturas; Tornquist, 15 c. tejidos y quincalleria; Storni, 9 c. loza; J. Lopez, 1 c. ferret; S. Marina G. 1 c. id; Diener, 1 c. pintura; Mantels, 1 c. máquina; Sabatté 2 c. quincalleria; Lacnette, 2 c. paños; Olsen, 100 c. cerveza; Gomez M. 4 c. tejidos; Paillos, 1 c. papel; Hopmann, 13 c. lanas; Tabernig, 2 c. joyeria; Bennet, 3 c. ferreteria; Cranwell, 1 c. piano, 6 c. glicerina, 1 bt. drogas; Trabent, 20 cs. cerv; Demarchi P. 12 cajones agua mineral; Nothmann, 10 cajones loza; Jacobsen, 1 cajon mercaderias; Cucullu, 19 c. lanas 1 c. calzado; Lagos, 3 c. id; Leinau, 2 c. muestras; Kruger 16 c. porcelana, 1 c. armas, 4 c. mercs., Mallman, 5 c. tejidos; Mantels, 6 c. mercs; Sommer, 26 c. id; Storni, 27 c. id; Peuser, 40 c. 20 fds. id; H. Kalko, 28 c. 1 c. Pingel, 500 c. id; Storni, 6 c. id; Ruggero B., 2 c. id; Echevarria 10 c. id; Moine, 15 c. cristaleria; Müller, 14 btos. prensas litográficas; Dillenius, 3 c. relojes; Arnold, 18 bultos quincalleria; Franciani, 22 btos. id; S. Wolff, 14 btos manufacturas; Torquinst, 56 btos id; Hopmann 13 c. id; Ambrosetti, 9 c. id; Wedekind, 4 c. id; Porth, 17 bultos porcelana y juguetes; Orden, 6 c. pinturas, 1 c. id, 5 c. drogueria, 6 c. pianos, 12 c. id, 1 c, algodon, 2 c. juguetes, 4 c. arts. diversos, 35 btos. papel, 1 c. maquinaria, 8 c. pinceles, 14 c. mercs., 1 c. papel, 154 c. vino, 4 c. tejidos, 10 c. vidrios, 10 porcelana, 20 btos. ferreteria, 2 c. id, 5 c. quincalleria, 9 c. tejidos, 20 fdos papel, 15 c. id, 60 cascos malt, 8 c. ferreteria, 24 c. mercs., 6 fardos papel, 85 c. loza, 10 c. agua mineral, 10 c. mercs., 4 c, jabon, 6 c. arenques, 1 casco manzanas, 7 c. pianos, 2 c. quincalleria, 30 fdos. corchos, 7 c. cigarros, 7 c. cajas, 10 c., 8 fdos. tejidos, 6 c. cornisas, 27 c. gelatina cerveza etc., 10 c. lampareria, 50 cascos cerveza, 2 btos. ferreteria, 36 c. manufactura, 8 c. juguetes, 4 c. porcelana, 13 c. papel, 10 c. lúpulo; 17 btos. tejidos; 359 c azúcar 6 c lanas; Zuberbühler, 7 c. tejidos; Bungaud S. P., 7 c tejidos; Clasen, 8 c. id y camisas; Villanueva H., 1 c. mercs.; A. Landera, 4 c. acordeones, 1 c. cintas; Krüger, 9 fdos. papel; Arijon, 1 c. tegidos; Puy, 6 c. id; Goadret, 6 c. paquetes, porcelana, etc.; Pellerano, 12 c. lanas; Wiengreen 80 fdos., lana 20 btos mercs; A. Cadret, 50 c. bacalao; Jouve, 3 c. medias; Forgues, 4 c. papel, 1 c. algodon, 10 c. cristales; Bompet, 1 c. joyeria; Verazzi, 12 c. tejidos merceria; Campodónico, 1 c. meta; Scherff, 2 c. tejidos mercs; Mainier, 3 c. tejidos; Rousseau, 4 c. id; Cuculllu, 3 c. lanas; Christophersen, 43 c. máquinas de coser, 21 c., 48 barls. cerveza; Wedekind, 32 btos. mercs.; Riesel, 26 btos id; Cartavio, 36 c. juguetes, etc.; Chayla, 9 c. cristaleria y juguetes; Arijon, 10 c. mercs; Aischmann, 400 cascos malt; Nicholson, 8 mercs; Cavalli 4 c. lanas; A. Estrada, 4 btos. máquinas y papel; Arismendi 7 c. mercs.; Lohmann, 1 c. sedas, 14 c. acordeones, 8 btos. tejidos; Gomez M., 1 c. mercs; Schlmeyer 3 c. merceria; Mallmann 79 c. manufacturas; Heinneman, 34 fardos corchos; Bieckert 472 cascos malt; Retienne, 4 fdos. corchos; Leidé, 2 c. merceria; Mondelli, 2 c. molduras; Nothmann, 6 c. linternas de papel, 40 c. mercs; Chas, 2 c. mercs.; Dradble, 132 btos. tejidos; Boote, 7 c. molduras; Menet 72 bultos mercs; Hopmann, 23 c. lanas; Galli, 5 btos mercs.; Mondelli, 1965 piedras; Logegaray, 18 btos. mercs; A. Cavalli, 12 c. lanas; Zuberbühler, 19 c. id; A. Cavalli, 62 id id; Oliva, 3 c. porcelana; Lüders, 8 c. quincalleria; Barbagelata, 17 c. tejidos; Seger, 14 btos lampareria; Aretz L, 11 c. mercs.; Bemberg, 38 btos. tejidos; H. Koch, 4 c. ferreteria; Dieckmann, 5 c. tejidos; Zorraquin, 4 c. id; Fernandez, 38 bultos artículos diversos.

Sickh, vapor inglés de Amberes á M. Samson con: Demarchi P. y Ca., 30 c. cigarros; T. Pietranera 30 id id; Dellazoppa Hnos, 3140 barriles clavos; P. Quesnel é hijos, 20 c. vidrios; E. Berrie, 4 c. cartuchos; M. Arnold, 20 c. cristaleria; Nicholson B. y Ca. 11 c. cristaleria; J. Shaw é hijos, 37 c. cristaleria, 1 id mtras; Mantels y P., 3 c. cascos ferreteria, 259 clavos; Drysdale y Ca., 66 cascos ferreteria 200 id, 30 c. clavos, 40 cascos ... Dellemans y Ca., 10 c. ferreteria ... rollos de zinc, Ditejidos, 1 c., 1 bto. mtras ... M. y Ca., 10 c. 1 b c. jidos 1 c., 1 bto ... Dawson y Ca., 10 c. 4 fds tejidos; Mallmann ... E. Krüger, 259 c. cristaleria; Séré ... y Ca., 20 c. equipos, 6 tejidos, 1 c. mtras; J. ... Fabre; A. Descotis, 1937 atados, 2217 camas fierro; ... C., 30 c. cerveza; A. Godet, 15 c. cristaleria; E. ... 6 c. mtras; L S Gazave 6 c. papel; J. P. E. ... 2 c. sombreros; F. R. Leloir, 28 btos. mercs; E. Ortiz Basualdo, 49 btos. mercs; L Logegaray, 6 c. ferreteria; S. Unzue 1 c. carruages; E. Tornquist, 4 fds tejidos, 1 bto. mtras; E. Pieton, 98 btos. mercs; Thompson y Ca., 25 c. manufacturas, 1 c. lana; Drysdale y Ca., 1 1 c. ferreteria, 9 c. cartuchos; C. Zuberbühler, 4 fds. algodones; Cartavio y A., 67 c. papel; Wedekind F. y Ca., 4 c. lanas, 1 id mtras; Dillemann y C., 67 cascos ferreteria; A. Rivolta y Ca., 4 c. bandejas; Mainier D., 3 c. arts. de loza; Drabble Hnos., 10 c. algodones 1 c. mtras; Thompson y Ca., 6 fds. algodones; Manels y P., fds. ... Shaw é hijos, 3 c. cristaleria, órden 230 canastos botellas 10 btos. mercs.; M. C. C., 40 c. velas; L. M., 500 c. id; M. Carrera, 300 bcas. azúcar; E. M., 280 id id; órden, 8 c. mercs., 288 btos., 975 barras fierro, 104 c. vidrios, 8 id cristaleria, 50 canastos agua mineral, 402 tirantes de fierro, 2800 rollos alambre 60 c. máquinas de coser, 23 id, 6 cascos cristaleria, 18 c. juguetes, 375 tirantes de fierro, 1 c. mármol.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Enero 24

Gaven, bergantin inglés de 234 tons., capitan Armstrong, de Montevideo el 19 del corriente á Stuart W., con 118 m. trozos doce.

Maria, berg. italiano de 331 tons., capitan Caliero, de New Castle, el 13 de Noviembre á T. Drysdale, con 509 tons., 17 qq carbon.

Ceres, barca sueca de 304 tons., capitan Olmann, de Cádiz el 27 de Noviembre á Portalis C. con 220 lastres sal.

Estella, vapor italiano de ... tons., capitan L. Casso-vich, de Nápoles y Génova con pasajer. s y al cónsul de Italia, 1 c. quincalleria.

San Gottardo, vapor italiano de 1544 tons., capitan D Benito, de Génova el 24 de Diciembre á Borzone, con 4: Palma B., 900 bultos papel; G. M., 100 c. aceite; A. Podestá, 8 c. mármol, 6 6 piezas mármol; Del'acha, 191 c. cajas vacías; Gandolfi Moss, 800 bolsas arroz, 60 bultos papel estraza; Peretti, 3 c., 2 cascos tejidos; Demarchi P., 2 c. medicinas, 8 bultos id; Scotto N., 24 c. tejidos; G. P., 46 c. castañas; Cranwell, 5 c. medicinas; Garibaldi, 38 bultos quesos; Bruzzone, 1 c. plumas; Canessa F., 4 c. mercs; E., 200 c. aceite; G. P. M., 50 c. conservas; G. Favale, 10 barr. quesos, A. G. y Ca. 75 fardos papel, 75 c. aceite; G. Pietranera 100 c. id; Dellacha, 20 c. cajas vacías, 10 c. mechas 1 c. mercs; T. Olivari, 200 bolsas arroz 10 c. conservas; G. G., 100 c. vino, 1 barr. guinda; Forgues A., 11 c. varillas; Balzer, 10 bords. vino; órden, 1 c. plantas, 60 barr. mercs, 10 c. quincalleria, 1 cascovino, 80 bultos cabullería 17 c. vino, hongos y aceite, 2 bultos merc, 3 c. id, 2 c. madera torneada, 35 c. papel, 60 c. pizarras, 7 c. mármol, 70 piezas, 8 c. id, 2 barr. piedra pómez; Morelli, 1 c. quincalleria; Bemoni, 282 tablas nogal; M. Gamble, 8 c. salchichones; Garibaldi 200 bolsas arroz, 150 bultos papel, 100 c. higos; Escalada M., 100 bolsas talco, 4 c mercs, 1085 piedras de la Spezia; M. G., 100 bultos papel; A. Devoto, 500 bolsas arroz; Bolondo L., 288 c. cajas vacías; Gandolfi Moss, 570 c. aceite; G. C. F., 195 bolsas arroz; Borzone, 6 c. madera; S. V., 250 bolsas arroz, 110 c. aceite; G. Fernandez, 20 c. vermout, 1 c. carteles; B. H. C., 100 c. vin; Urrutia, 1 c. música impresa; Fels, 1 c. mantas; Dondero, 15 fardos tejidos; Grapioli, 6 c. hongos; Scotto N., 1 c; mtras; G. O., 175 c aceite; S. Borzone, 2750 piedras de la Spezia, 1723 piezas marmol; T. Pietranera 429 c. limones; Proversi, 12 c., 8 bultos quesos; A. V., 30 bords. vino; órden, 5 c. quincalleria, 20 bultos mercs, 8 barr. castañas, 10 c. higos.

Trent, vapor inglés, de 1875 tons., cap. Dickinson, de Southampton el 24 de Diciembre, Vigo el 27, Lisboa el 29 San Vicente el 5 del corriente, Pernambuco el 11, Bahia el 13, Rio de Janeiro el 16, Montevideo el 23, á E. L. Green, con: órden, 750 rollos, 6500 atados atados alambre, 4 c. algodones, 1 c. mercs. 9 c. sombreros; Siegrist B y Ca., 1 c. cuchillería; Compañia Gas Buenos Aires, 5 c. lámparas; Cassels y Ca., 2 c. mercs.; I. Espiasso 1 c. perfumeria; G. Lasserre, 1 c. id; H. Kalko, 1 c. arts. franceses, 1 c. agua Colonia; Senillosa Hnos y R., 6 bultos tabaco; J. Bernasconi é hijos, 11 c. calzado; Bates S., 12 c. medias, 1 cajon muestras; A. Hopmann, 20 fds. lona; M. Unzué, 2 c. mercs.; Parlane G. y Ca., 15 c. 12 fds. algodones, 22 fds. frazadas; Escalada M. y Ca., 30 c. chocolate; Bullrich y Ca., 20 carneros en pié; Bergmann y Ca., 1 c. mercs; R. P. Brownell, 22 c. lanas; Dr. Burmeister, 1 c. libros; Parry y Ca., 1 c. vino; O. Lucas, 1 c. muestras; E. N. Wanklyn 1 c. arts. de uso; Cónsul Inglés, 1 bandera, 1 c. libros; Parlane G. y Ca., 1 c. muestras; F. C. Engels, 1 c. libros; Lochore y Ca., 1 c. merc.; E. Laguier, 1 c. monturas; J. C. Cruickshank, 1 bto. muestras; A. Schaffernorth, 1 c. libros; J. Darte, 1 c. 1 bto. muestras; órden, 1 c. id—*de Vigo*: Rouillon M. y Ca., 30 c. bacalao; Gandolfi y M., 150 c. id; Henriz y S., 20 c. id, 4 c. agua mineral—*de Rio de Janeiro*: Sempé, 1 c. dulces; F. Mendez, 4 c. tabaco; O. Giron, 4 c. mercs.; A. Riva y S., 41 c. conservas, 39 bcas. almendras; P. Christophersen, 7 c. mercs. 16 c. pescado, 52 bts. arts. diversos, 15 cascos quesos; Mautrand, 1 c. muestras; Green, 2 bts. equipaje.

Liverpool, barca inglesa de 376 toneladas, cap. S. Silley, de Liverpool el 8 de Noviembre, á la Compañia del Gas con: 529 toneladas carbon.

Presidente Roca, bergantin inglés de 173 toneladas, cap. de Quebec el 23 de Octubre, á la órden con: 264,136 piés madera.

Júpiter, barca alemana de 442 toneladas, cap. E. Zighan, de Brunswich el 30 de Octubre, á Roberts con: 16,133 piezas, con 293,643 piés madera.

Almuri, barca italiana de 311 toneladas, cap. Starita, de Marsella el 7 de Noviembre, á Melara Marti con á: Soulas 20 fardos crin; Girino 120 c. aceite; A. Cadret 165 c. id; Melara M. 50 c. vermouth, 300 barricas cemento, 175 c. baldosas, 25 fardos pitos, 196,550 ladrillos, 29000 tejas, 110,700 baldosas.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Enero 24

Pingo, vap. nac. del Rosario, á Risso con: Comisaria de Inmigracion, 4 c. armas; T. N. Lagarreta, 40 bolsas lana; varios, 13 encomiendas.

Proveedor, vap. nac. del Rosario, á D. Bruce hijo con: V. Onetto, 960 bsas. trigo; Marenco y Ca., 110 bord. vino, Machain y Ca., 100 bsas. azúcar; A. Garcia 3 c. gallelitas 10 bsas. azúcar; Portalis F. C., 4 c. aguardientes; órden, 137 bsas. papas, 84 canastos frutas; varios, 6 btos. encomiendas.

Rio Uruguay, vap. nac. de la Asuncion, á Noceti con: Ferro-carril del Oeste, 350 durmientes; H. Altgelt, 636 tablas de cedro; Macias y R., 30 fdos. tabaco, 914 bolsas yerba; O. Malino, 29 id id; Storni y T. 450 suelas, 5 fdos. cueros carpincho, 6 fardos cueros becceros; órden, 9 c. limones; N. Legarreta, 397 cueros vacunos, 7 líos cueros lanares; 1 bsa. cerda, 51 bolsas lana; varios, 30 bultos encomiendas.

Minerva, vap. francés del Rosario, á P. Christophersen, con: Garnaud 40 bolsas azúcar, 32 cascos aguardiente; R. y J. Parodi, 50 bs azúcar; Quesnel 1 c. pianos; H. Saravegui, 800 bs. azúcar; Lartigue Ca., 59 bord. vino; varios 16 bts. encomiendas.

Apolo, vap. francés de Montevideo, á P. Christophersen con: A Lopez, 3/8 pp. 14 c. vino; E. Hammer, 2 c. drogas; á varios 5 bultos encomiendas.

SALIDAS—Enero 24

Júpiter, vap. francés para Montevideo.
Olimpo, id. nac. para id.
Apolo, id. francés, para id.
Minerva, id. nacional, para el Rosario.
Proveedor, id. id. para id.
Minerva, id. francés para id.
Villa del Salto, id. oriental para Uruguay.
Niger, id. francés para Burdeos.

Vapores de Ultramar esperados

			Procedencia
Enero	26	*Orion*	Liverpool
	26	*Ouvier**	Liverpool
	26	*Frankfurt*	Bremen
	26	*Henri IV*	Havre
	28	*Ville de Victoria*	Havre

NOTA—Los vapores marcados asi * siguen para Rosario

Vapores á salir para Ultramar

			Destino
Enero	25	*Dom Pedro*	Havre
	25	*Brookfield*	Dunkerque
	25	*Ceará*	Hamburgo
	28	*Ohio*	Bremen

CENTROS SOCIALES

Club social de Flores

Se avisa á los Sres. sócios que ha sido resuelto dar un concierto el 27 del corriente.—*El Secretario.* 6299 p4 e23

Club del Progreso

La Comision Directiva ha dispuesto dar en los salones del Club, tres tertulias de disfraz, que tendrán lugar el Domingo 15, Mártes 17 y Sábado 21 de Febrero de 1885.—*La Comision.* p6 e32

Sociedad Austro-Húngaro de Socorros Mútuos

La Comision Directiva convoca á los señores sócios á asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el dia Domingo 1º de Febrero de 1885, á las 2 p. m., en el local calle Piedad 43, altos.—CÁRLOS M. SCHWEITZER, Presidente.—*Arturo Margarether*, Secretario. 6131 p9 e20

Club del Plata

La Comision Directiva ha resuelto dar 3 tertulias de disfraz en los dias 14, 16 y 21 de Febrero.

Se previene á las familias que no se admitirá mayor número de personas, que el designado en cada una de las tarjetas de entrada.

Los señores sócios que deseen obtener tarjetas para transeuntes, podrán solicitarlas hasta 2 dias antes de las fechas indicadas.

Los sócios deberán presentar su correspondiente tarjeta á la entrada, el que por olvido ú otra causa no la hubiese recibido 6 dias antes de la primer tertulia, se servirá pasar por la Secretaría á recojerla.—Buenos Aires, Enero 17 de 1885.—*La Comision.* 6132 p9 e20

LA HORMIGA

Sociedad de ahorros en participacion

Tiene por objeto la acumulacion de pequeñas suma para hacerlas participar de los beneficios que pueden alcanzar los grandes capitales, sumas que, aisladas nada produce, cuando no se pierden malgastándose.

Los que deseen suscribirse pueden ocurrir al escritorio de Sixto J. Quesada, Lima núm. 138 de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.

PRIMERA SERIE

Se deben pagar 4 $ mensuales durante diez años del 1 al 5 de cada mes, y no se puede dejar de hacer el servici en ese tiempo.

SEGUNDA SERIE

Se deben pagar 2 $ mensuales durante diez años y las cuotas depositadas pueden sacarse en caso de enfermedad grave, pérdida del empleo ó cualquiera otra circunstancia que impida al asociado hacer el servicio de la libreta.

Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos Desvalidos

En las oficinas de LA NACION, pueden suscribir el libro de adhesiones los que deseen formar parte de la Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos y Desvalidos.
perm. e13

CAMPO NEUTRAL

Correos Buenos Aires, Enero 24 de 1885—Señor Director General:—Las novedades ocurridas en el despacho de hoy, son las siguientes:—Buzon Oficina: 1 carta para Angela Ch. de Montes, Salto Argentino, detenida por insuficiencia de franqueo; Buzon 44: por igual motivo detuviéronse 1 para José de la Peña Hnos., Las Flores; y 1 para Celestina de La Fuente, Estacion Acevedo; *La Prensa*, no mandó correspondencia. Oeste; *El Demócrata*, no se ha recibido.—Dios guarde á V. S. *E. Gaggino.*—Publíquese y archívese: *Juan D. Garcia.*

Blenorrea (GOTA MILITAR)—Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.

EL ADMINISTRADOR.

Sorteo del 24 de Enero de 1885
DE LA
Lotería Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 28 de Setiembre de 1881
Se juega en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República
ADMINISTRACION GENERAL
637—RIVADAVIA—639
(Frente á la Plaza Lorea)
PREMIOS MAYORES

16892 con $ 4000 m/n—7116, 9289, 3453 con 200 $ m/n
11266, 3643, 8979, 10594, 2015, 14882, 7126, 4787, 16801, 16893 con 100 m/n
3836, 3809, 13813, 3048, 9513, 7230, 4712, 6658, 10802, 12938, 7058, 10065, 1636, 15738, 7530, 4286, 11396, 9208, 12161, 6053, 6307, 16263, con 20 $ m/n.

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-San Martin-33

INGENIEROS Y AGRIMENSORES
MÉDICOS Y ESTUDIANTES
Siempre las novedades científicas en el
Primer Instituto Optico-Oculístico de
OLIVA & SCHNABL
99 CALLE FLORIDA 99

Excelsior!



Nuevos cigarrillos habanos
DE
LA ABUNDANCIA
(Establecida en 1874)
Elaborados por
M. Mendez de Andés
214 RIVADAVIA 216

NOTA—Estos cigarrillos son los más suaves y aromáticos que se fabrican en Buenos Aires, con tabaco habano puro "Hoyo de Monterrey". Se hallan en todas las principales confiterias. 6417 p1 e25

SE COMPRAN

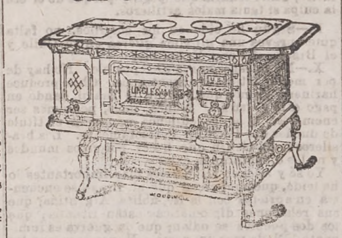
3000 ovejas á sacar de la pata y tambien 3000 al corte, cruza Lincoln ó Rambouillet, de los partidos Nord-oeste de la Provincia; ocúrrase á
Guillermo White
89—PIEDAD—89
5859 p3 e24

LOTERIA
DEL
ROSARIO DE SANTA-FÉ
(De los Agentes Unidos)
Premios mayores del sorteo 24 de Enero de 1885

6728	10000	10763	500	7137	500	3418	200
1979	200	9323	200	11788	100	10591	100
4183	100	12970	100	6867	100		

DE $ 25 m|n
10401, 3101, 4715, 11957, 2204, 6765, 8807, 2733, 3703, 2964 8475, 7186, 9628, 7338, 6016, 4060, 11355, 3386, 3275, 10968

Las mejores cocinas en el mundo



"LA MONADA", "FAVORITA", "UNCLE-SAM" y numerosas otras variedades de cocinas de todos los tamaños y precios.

La extraordinaria economía de estas cocinas y el perfecto aseo y comodidad de su funcionamiento, son ventajas ya universalmente reconocidas.

Fabricadas especialmente y adaptadas á las necesidades del país.

Otra vez se halla completo *el mayor surtido de cocinas en la América del Sud.*

W. R. CASSELS & Cª
AGENTES
191 Calle de Maipú 193
N. B.—No se admiten cocinas de inferior calidad. 4467 d11

GABINETE MEDICO
Dr. De Grisogono Bortolazzi
Aplicacion del Atmo-Pulverizador para las enfermedades del pecho

Tratamiento especial del *asma* y *tos convulsa* tratamiento por la electricidad de las *parálisis neuralgias, etc.*, tratamiento de las enfermedades del *estómago* y *vejiga* por medio del lavaje; nuevo sistema para curar el *reumatismo*, usando las inhalaciones de *oxígeno-sodo-salicilado-trementinado*, con otras sustancias especiales; tratamiento de las enfermedades de la *columna vertebral* por el aparato y método del Dr. Sayre.

Se envia á las casas de los enfermos (con órden médica) oxígeno puro y ozonado en gasómetros especiales ó bolsas.

Tratamiento rápido de las enfermedades secretas
CONSULTORIO: RECONQUISTA 272, altos, DE 2 A 4 P. M.

MOSQUITEROS PORTATILES
Máquinas de ...
Máquinas para pelar duraznos y manzanas
... hacer helados
COCINAS ECONÓMICAS
Caño de goma — Bancos para jardines
Bombas de todas clases
Prensas de enfardelar, id para uvas, id para grasa
MIGUEL LANUS
369 Rivadavia 369
5005 p16 e0 p m

ACEITE "PUGET"

Se recibe por todos los paquetes el ACEITE EXTRA REFINADO en botellas, de esta acreditada marca.
Unicos representantes
AMADEO, CADRET & Ca.
70 MAIPU 72
Buenos Aires
6.64 p8 e20

ADOLPHE PUGET
DE
MARSELLA

Previene al comercio y al público que teniendo conocimiento de que su acreditado aceite es imitado y falsificado en la República Argentina, ha depositado la marca de su producto, otorgando pleno poderes á los señores
Amadeo, Cadret & Ca.
Para perseguir á los falsificadores.
6162 p8 e20

Chocolate Godet
Exigir la marca de Fabrica

INSTITUTO MÉDICO
HIDROTERÁPICO
630 PIEDAD 630

Hidroterapia—Se hace su aplicacion bajo todas sus formas.

Duchas de vapor—Recientemente instaladas en Buenos Aires, minerales y balsámicas, gran resultado en las neuralgias, reumatismo crónico y gota.

Baños minerales—Curacion de las enfermedades de la piel.

Baño Turco Romano—Unico en Sud América. Sudacion por el aire caliente, el Establecimiento cuenta con 5 piezas cuyas temperaturas son de 40º centígrados 50º, 60º 70º y 80º. Curacion del reumatismo, neuralgias, catarro pulmonar, obesidad. Es considerado este baño como un poderoso depurativo, especialmente en la sífilis para la eliminacion del mercurio.

Masage—El establecimiento cuenta con un profesor, discípulo del Doctor Norstron de Stokolmo.

Electricidad—El Instituto cuenta con un gabinete completo: máquinas de induccion, corriente contínua, gal-vocauterios, etc. curacion de las parálisis, neuralgias, ciáticas, reumatismos, etc.

Electroliter y tratamiento de Guyot—Para la curacion de la gota militar y blenorragia crónica.

Cámara de Jourdenet—Aire comprimido, curacion del asma, bronquitis crónica, enfisima pulmonar y sordera catarral.

Lavage del estómago—Segun el método aleman, curacion de las dispepsias crónicas estomacales é intestinales.

Inhalador—Nuevo aparato de Pelesxi para la produccion del oxígeno y sustancias balsámicas, indicado en las afeccion espulmonares.

Aparato del Dr. Sayre—Para el tratamiento de las desviaciones de la columna vertebral.

Sífilis—Tratamiento especial por las inyecciones hipodérmicas y la sudacion.

NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientes y el baño Turco-Romano de 12 á 2 p. m.

Director	Médico Administrador
Juan Lacroze	Alberto Castaño

5438 e8

ACEITE PUGET
En estañones y botellas
EL MEJOR
De los aceites refinados franceses
Unicos representantes en la República Argentina
AMADEO, CADRET & Cª
70—MAIPU—72
BUENOS AIRES
Existencia permanente
De estañones y botellas en depósito
6163 p8 e20

CERVEZA

Certifico que, la muestra de cerveza "EXPORT-BIER" fabricada por E. Schulz-Rico, San Fernando, presentada á esta Oficina por los señores A. Franzoni y Ca., ha sido sometida al análisis químico, obteniéndose el adjunto resultado:

Densidad	1.0155
Alcohol por 100 en volúmen	5.10
Extracto por 1000	54.87
Cenizas	1.915
Azúcar reductor	4.35
Acidez en S O 4 H 2	1.314
Observacion polarimétrica	8.75
Materia amarga	Lúpulo

De los datos que anteceden, se deduce que la muestra analizada, debe ser considerada como apta para la alimentacion. A pedido de los interesados, se expide la presente, á 15 de Enero de 1885.

PEDRO N. ARATA.

Se reciben órdenes en la
DROGUERIA DEL AGUILA
DE
A. FRANZONI & Cª
91 Rivadavia 93—Buenos Aires

RUGGERO BOSSI & Ca.
159 Florida y Cuyo 150
CASA INTRODUCTORA
Almacen naval, ferreteria y pintureria
ESPECIALIDAD
EN
INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
MATEMATICAS Y OPTICA
Y
Utiles para planos y dibujos
Cristales, vidrios y espejos
ARTÍCULOS EN GENERAL
DE
Bazar y menaje
PAPEL PINTADO
HULES Y ESTERAS
2214 m15 dom. 17 juév.

Dr. Diego T. R. Davison
Doctor en medicina de la Universidad de Edimburgo
Ex-Médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool. Ha abierto su estudio
168 Calle Suipacha 168
Consultas: de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon
5344 plm d19

JORGE B. NEWLAND
Dentista
ANTES
NEWLAND Hermanos
172 MAIPU 172
ESQUINA CUYO

LOTERIA DE CORDOBA
Autorizada por Ley 1º de Junio de 1883
Premio mayor: 6,000 $m/n—Juegan 12 millares
PREMIOS

1 de	6,000	$ m/n
1 "	500	"
2 "	200	"
7 "	100	"
37 "	20	"
1952 "	5	"

1100 suertes ó 5500 quintos ..... 13500 $ m/n

El billete entero vale 1.50 $ m/n, el quinto 30 cts. Se jugará en la ciudad de Córdoba, en la casa Administracion, calle General Paz esquina á la de Santa Fé el lúnes 26 de Enero de 1885, dando principio la extraccion á las 9 de la mañana. Los extractos llegarán el Miércoles 28 de Enero y se reparten gratis.

Los billetes premiados se pagan por sus agentes y en la Agencia general, General Lavalle 93, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.—*La Empresa.* 4282 d20 perm.

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
Hospital de Mendoza
Autorizada por Ley 8 de Setiembre de 1883
Depósito en el Banco Nacional de 40,000 $ m/n por premios para garantía de sus premios
PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL
Se juega por el extracto de la Capital
PREMIO MAYOR: 12,000 pesos m|n.

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 2½ $ m/n, dividido en quintos de ½ $ m/n.

Los billetes tienen litografiados en papel color ... impresion negra, numeracion negra y sello ... rechados:

Enero 17 de 1885
PROGRAMA

16,000 billetes á 2½ $ m/n	$ m/n	40,000
Deduccion 25 %		10,000
75 % al público		30,000

PREMIOS

1 de 12000	
1	1,000
2	1,000
20	1,000
58	1,000
118	1,800
1204	12,040

1400 suertes ó 7,000 en quintos $ m/n 30,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador, que se dirija con los billetes al Escritorio calle Tucuman Nº 84 y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital, y paga por él todas las suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en el local de la misma lotería, Moreno 32, el dia 17 de Enero, á las 9 de la mañana.

Los extractos se reparten gratis.

Buenos Aires, Enero 2 de 1885.—ARTAZA & CA.

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
Y patentada por el Superior Gobierno Nacional
Premio mayor: $ 10,000 m/n
Á 2½ $ M/N EL BILLETE

Se juega en Buenos Aires, en su Administracion, calle Buen Orden 39, por el sistema Fichet el

27 DE ENERO DE 1885

Los extractos se reparten gratis en la Administracion, el mismo dia, á las 3 de la tarde.—Devoluciones hasta las 7 a. m.—*El Administrador.* perm.

LOTERIA DE MONTEVIDEO
Se paga premio por las suertes de esta Lotería en el Escritorio de Cambio y Giros de Errecart Hnos., San Martin 53.
5960 pl m e15

LOTERIA DE MONTEVIDEO
Los premios se pagan en oro al tipo del dia, en la casa de cambio, calle
25 de Mayo 30
561 plm e13

COLEGIO NEGROTTO
580 CANGALLO 580
Director: Adolfo L. Negrotto
Las clases funcionan desde el 2 de Enero.

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el Dr. P. F. Roberts
632 LAVALLE 632
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 183, de 1 á 2 p. m.
6278 perm. n28



El mejor bitter
El mas sano licor
HESPERIDINA
20 años de éxito
¡¡PROBAR Y CREER!!

TRITURADORAS DE MAIZ
Y
PICADORAS DE PASTO
En la misma máquina
De gran utilidad para los cabañeros, estancieros, caballerizos, etc. Economía de tiempo y de dinero, no hay desperdicio de grano ni de forraje, usando esta clase de máquina.
C. O. Crovetto & Ca., Cangallo 263
5456 p15 e13

FERRO-CARRIL
Buenos Aires y Puerto de la Ensenada
Horario provisorio
Desde el 10 de Diciembre de 1884, inclusivo y hasta otro aviso, el servicio de los trenes, será como sigue:

SALIDAS

Central	7 35	10 20
Tres Esquinas	7 47	10 32
Quilmes	8 20	10 55
Pereyra (F. C. de la E.)	8 50	11 30
La Plata	9 30	12 10

REGRESOS

La Plata	2 0	4 0
Pereyra (F. C. de la E.)	2 40	4 40
Quilmes	3 20	5 15
Tres Esquinas	3 45	5 43
Central	4 00	5 55

Todos los trenes son expresos.
LA ADMINISTRACION.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
Sociedades reunidas: FLORIO & RUBATTINO

Capital	fr. 100.000.000
Emitido	" 50.000.000
Versado	" 35.000.000

Flota: 94 vapores

El espléndido y rápido vapor postal de 4600 toneladas y 2000 caballos de fuerza:
"SINGAPORE"
Comandante: ERNESTO ROSELLI
Saldrá el 27 de Enero

Para: Rio de Janeiro, Marsella, Génova, Livorno, Civitá-Vecchia, Nápoles, Palermo, Messina, Ancona, Brindisi, Venecia y Trieste. Para Marsella, Génova y Nápoles, primera clase $ m/n 150, segunda clase $ m/n 120, tercera clase $ m/n 50.

Siendo este magnífico vapor de los destinados á la carrera de las Indias, tiene grandes comodidades y un servicio esmerado y completo para los pasajeros de más exigentes.

Por más informes, ocurrir á su Agente:
Enrico L. Caprile
94 CUYO 94
6158 p7 e20

MERCADO MODELO
AL PÚBLICO

Los puesteros del Mercado Modelo, tienen el honor de avisar al público en general y á los hoteles, cafés, restaurants, fondas y bodegones, que en dicho mercado encontrarán un surtido general de verduras, legumbres, etc., que se ha visto nunca; aquí encontrarán infinidad de artículos que en los mercados del Centro, Plata, Lorea y Comercio dicen los puesteros que no son de la estacion por que no los tienen. 5992 p15 e16

ESPECTACULOS

OPERA—Grandes bailes de máscara y disfraz—El Domingo 25, tendrá lugar el segundo baile de la temporada, continuando invariablemente todos los dias de fiesta y vísperas como de costumbre. Orquesta de primer órden, grandes novedades. 6333 p3 e23

SKATING RINK—Grandes bailes de disfraz y sociedad, todos los Sábados y Domingos, dias de fiesta y vísperas; orquesta de 30 profesores, bajo la direccion del célebre maestro M. Rochet; ejecutará las piezas más modernas y de mayor aceptacion.—Entrada para caballeros, $ m/n 1.25; señoras gratis. 6285 p1 e25

PLAZA EUSKARA—Calle Independencia esquina á Rioja.—Gran partido de pelota para hoy Domingo 25 de Enero de 1885, entre los célebres jugadores El Chiquito de Eibar á pala contra Arrizala á pala y Aspeitia á guante; condiciones del saque: á botar en el número 4, pasar el 5 y á no pasar el 8. con pelotas españolas; el partido dará principio á las 4½ p. m.

Precios de localidades: Entrada general para caballeros, 0.50 $ m/n; id id para señoras y niños, 0.25 $ m/n; palcos de seis asientos, 4 $ m/n; lunetas, 0.50 $ m/n 6319 p1 e25

FUNERALES

Maria Luisa Manzano
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Enero de 1884

Irene Hidalgo de Manzano, madre; Juan Angel Manzano, hermano; José Maria Manzano, tio y demás familia, ruegan á sus relaciones se dignen asistir á las misas generales que, por el descanso eterno de su alma, se celebrarán en la iglesia del Socorro, el Miércoles 28 del corriente, de 8 á 10 de la mañana, favor que agradecerán la familia asistirá á la misa de 10.—Unica invitacion. 6416 p3 e25

Dámaso Fausto Millan
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Enero de 1885

Elena Natta de Millan, esposa; hijos, Fausto Millan, padre, hermanas y demás familia, suplican á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado, que se dirá el Lúnes 26 del corriente, á las 10 a. m., en la Iglesia de San Nicolás de Bari.—Cuyo favor agradecerán eternamente.—El duelo se despedirá en la puerta del templo.—Unica invitacion. 6331 p2 e24

Serapio Eeliborain
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Enero de 1883

El Lúnes 26 del corriente, se dirán misas por el alma de dicho finado, en el templo San Miguel, de 7 á 11 a. m. 6301 p3 e23

Dionisia Byron de Otamendi
Q. E. P. D.
Falleció el 14 Enero de 1884

Sus hijos Cárlos, Julian, Adelina y Balbina; su madre Balbina B. de Byron, sus hermanos, hermana y demás deudos ruegan á sus relaciones quieran asistir al funeral rezado que en sufragio de su alma ha de celebrarse el Miércoles 28 de Enero á las 10 a. m, en la iglesia de San Telmo.—Favor que agradecerán.—Unica invitacion. 75 e23

Dolores Diaz de Olivera
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Enero de 1885

Su esposo, Mauricio C. Olivera; sus hijos é hijas invitan á sus parientes y relaciones, al funeral que tendrá lugar el 28 del corriente, á las 11 a. m. en el Sagrado Templo de Nuestro Padre San Francisco de Asis.—Todos los señores sacerdotes que tengan á bien de aplicar en ese dia misas por el bien del alma de la finada, serán bien recompensados; el duelo se despedirá en la puerta del templo.—Unica invitacion. 5281 p3 e23

Santiago Balestra
Q. E. P. D.
Falleció el 1º de Enero de 1885

Petronila E. de Balestra; esposa; sus hijos Santiago, Tomás, Francisco, Bernardo; Juan; Cármen y Clementina; su hermana y su hija política; y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion, quieran acompañarlos al funeral que por el descanso de su alma, se celebrará el Lúnes 26 del corriente, á las 11 a. m. en el templo de la Piedad, favor á que quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del templo. 6282 p4e23

Juana Baró
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Enero de 1884

Se dirán misas generales por dicha finada, en el templo de San Ignacio de Loyola, de 7 á 11 a. m. el Lúnes 26 del corriente; se invita á los señores sacerdotes á asistir.—La familia asistirá á la misa de 11. 6216 p3 e21

AVISOS

Ama de leche Se ofrece una jóven, de primera leche, francesa, pa. a criar en su casa; Buen Orden 152. 6385 p3 e25

Atencion El que se interese por comprar un almacen antiguo, acreditado y en buena posicion, dirijase Alsina 812. 6334 p3 e24

Ama de leche Se necesita y es inútil que se presente sino tiene leche abundante y buena salud; Defensa 32. 6314 p3 e23

Atencion Se vende el café sito Lima esquina á Armonía, frente al Ferro-carril del Sud, y se alquila la casa con contrata, por ausentarse á Europa sus dueños. 6310 p15 e23.

Abanicos Candelabros, carteras, carabanas fantasia, bronces, cuadros, etc., á precio muy barato.—"Bazar Florida", calle Florida 15. 6180 p1 e25

A los delicados DE LOS PIÉS.—Botines de cabritilla para señoras á 4.50 $ m/n el par, tambien se hacen sobre medida; Piedad 534, esquina á Libertad. 6173 p15 e20

A 3 $ m|n El par de botines de becerro recien hechos y á la última moda; zapatos de lona á 1,90 $ m/n el par; gran baratillo y fábrica de calzado, Piedad 534, esquina á Libertad. 6172 p16 e20

Al comercio La confiteria y billar que giraba bajo la razon de Fuentes y Rivero, ha quedado disuelta, quedando el activo y pasivo á cargo de Domingo Rivero.—Buenos Aires, Enero 21 de 1885. 6282 p3 e23

Al comercio Se ha vendido la fonda Rivadavia 1860, Almagro, se advierte á los acreedores que se presenten en el término de 3 dias, no haciéndolo no tendrán ningun reclamo. 6319 p3 e23.

Al público La Compañia de las Mensagerias Marítimas, avisa que á partir del mes de Febrero de 1885, las salidas de los vapores tendrán lugar el 13 y 29 de cada mes. 6123 p15 e18

Al comercio Se alquila una linda casa para negocio, recien edificada, esquina calle Bolivar y San Juan, y con todas las comodidades deseables. Para tratar Brasil 303. 6059 p15 e18

Al comercio Avisamos que el buque "Jygnde" ha concluido su descarga en los depósitos de Catalinas, revisándose sus averías el Lúnes 26 del corriente, de 1 á 3 p. m.—El Agente: *Nestor Hnos. & Co.* 6374 p1 e25

A las familias Un inmenso surtido de zapatos color fresa, celeste, crema, blancos y negros para niñas zapatos lle cabritilla y ... ... Piedad y Libertad. 6171 p16 e20

Al comercio Se vende en el Rosario una casa muy central, calle del Puerto, ocupada actualmente por la importante casa de comercio de los señores Travella y Ghirlanda; para más informes, ocurrir Brasil 303. 6090 p3 e18

Atencion Se vende un establecimiento de campo de 2 leguas de ... tierra, con aguadas permanentes, alambrados, quinta, buenas poblaciones; precio módico y condiciones ventajosísimas para el pago; Lorea 74½. 5736 p15 e10

Atencion! Se alquila en el centro de la ciudad, Victoria 815, un gran local para depósito, carpintería ó marmolería, con todas las comodidades deseadas; para tratar, al Hijo Pródigo, Victoria esquina á Solís. 6910 p15 e13

Agustin P. Justo ABOGADO.—Participa al público y á sus amigos, que habiéndo dejado de trabajar en sociedad con el Dr. Calzada, tiene abierto estudio en la calle Independencia 309.—Hora de estudio: de 10 a. m. á 5 p. m. 6287 p33 e22

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 85, esquina Suipacha, de Pidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4630 o30 perm

Antigua Veleria SAN FRANCISCO, calle Moreno 483.—Construccion de toldos para puertas y patios, se hacen lonas para parva y trigo, se cosen y se colocan alfombras, se hacen banderas de todas naciones y se alquilan y todo lo concerniente al ramo. 6406 plm e25

Al comercio Habiendo comprado el café situado Florida 465 y 467, el que tenga algun reclamo que hacer al respecto se presentará en el término de 6 dias; pasado dicho término, no se oirá reclamo de ninguna especie—Enero 25 de 1885—*Andrés Ferrando.* 6387 p3 e25.

Academia Británica Robert Bird, Director, Belgrano 247, 249 y 253.—Gran comodidad para pupilos.—NOTA: Esta Academia se trasladará en los primeros dias de Febrero, al magnífico local arriba indicado, que actualmente se prepara. 4863 d19 perm.

Agua "Las Cabañas" El gran remedio para la manquera ó podricion del vaso en las ovejas, véndese por frascos en la botica de Adolfo Sanchez, calle San Martin 345. y en el importante almacen de Roberto Almeida, Cangallo esquina Artes. 5463 plm e3

Al comercio Y AL PÚBLICO—Participo que he comprado á D. Agustin Castoreño, el almacen de su propiedad situado Piedad 1062, esquina á Junin, el que tenga algun reclamo se presentará en el término de 3 dias, pasado dicho plazo no se atenderá reclamo ninguno.—Buenos Aires, Enero 22 de 1885.—*Bernardo Giobbo.* 6305 p3 e23

Aritmética MERCANTIL Y PARTIDA DOBLE, por GOVIN.—Textos adoptados por el Consejo Nacional de Educacion y en los colegios más acreditados. Contienen cuántos cálculos se precisan en el comercio y la contabilidad para los casos de giros—2 $ m/n cada ejemplar y 18 por la docena; en el depósito Cangallo 45. 5803 plm e15

Al comercio Y AL PÚBLICO.—Participo que he comprado á D. Cárlos Machioli, el almacen de su propiedad, situado Alsina 764, el que tenga que hacer algun reclamo se presentará en el término de 6 dias, pasado dicho plazo no se atenderá reclamo ninguno.—Buenos Aires, Enero 24 de 1885.—*Juan B. Podestá.* 6421 p3 e25

Al comercio Participamos que hemos liquidado nuestro negocio de introduccion, establecido en la calle Perú 174, teniendo el escritorio establecido momentáneamente en la calle de Tucuman 243, donde pueden presentarse los que tengan alguna cuenta que cobrar.—Buenos Aires, Enero 23 de 1885. —*Lino Fernandez y Ca.* 6373 p3 e24

Al comercio Y AL PÚBLICO.—Participo que he vendido á D. Juan B. Podestá, el almacen de mi propiedad, situado en la calle Alsina 764; el que tenga que hacer algun reclamo contra dicho negocio se presentará en el término de 6 dias, pasado dicho plazo no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Enero 24 de 1885.—*Cárlos Machioli.* 6420 p3 e25

A las señoras TIENDA "Á LA PAZ"—6000 varas cambray para luto y medio luto, colores firmes; 5000 varas batista de la India, extra-fino, percales, raso de algodon, telas de Java, percales negros y con revés plomo, granadina, crespon inglés, velo de monja doble ancho á 0 60 centavos vara; abanicos y sombrillas. Taller para vestidos de señoras, en 12 horas.—Á LA PAZ, 29 Tacuari 29, entre Rivadavia y Victoria. 6250 p3 e21

Arrendamiento DE CAMPO FLOR.—Desde una fraccion de 100 cuadras cuadradas, hasta 1/4, 1/2 y 3/4 y una legua y tambien cuatro leguas, se prefieren agricultores. El campo está al Sud de la Provincia de Buenos Aires, camino de Bahía Blanca, á 12 leguas de dicha ciudad, y á 3 de la Estacion Torquinst, Ferro-Carril del Sud; para más datos, Bolivar 581, de 8 á 11 a. m. 5758 p15 e10

Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL—Por el presente avisamos que la casa de negocio que giraba en esta plaza bajo la razon social de Antonio y Juan Frumento, se ha disuelto de comun acuerdo quedando el activo y pasivo á cargo del Sr. D. Juan Frumento, si hubiese algun reclamo, se atenderá en el término de 3 dias, pasado dicho término no se atenderá ninguno.—Buenos Aires Enero 22 de 1885.—*Antonio Frumento, Juan Frumento.* 6305 p3 e23

Al Centro de colocaciones—LOREA 74—Siempre hay colocacion para cocineras y cocineros, mucamos y mucamas, cocheros, dependientes, mozos de café y confiteria y peones. A las familias se les previene que siempre encontrarán allí toda clase de servicio con prontitud. 5037 plm d24

Al comercio Participo que habiéndole comprado al señor ... la parte que le correspondia en el negocio ... que gira bajo la razon social de Guillermo Attwell & Ca., queda desde la fecha á mi exclusivo cargo, el activo y pasivo de la antigua sociedad.—Buenos Aires, Enero 2 de 1885.—*Guillermo Attwell.*—OTRO: Refiriéndome al aviso que antecede, Guillermo Attwell, participa que continuará con el mismo negocio, sin alteracion en la firma social de Guillermo Attwell & Ca. 6283 p5 e21

Agricultores OVEJEROS, ALERTA.—Se vende un campo flor, en el que nunca ha sido anegado, de una superficie de 540 hectáreas más ó ménos, situado á 2½ ó 3 leguas de Cañuelas y 6 de San Vicente, con poblaciones de estancias y 3 puestos de material, corrales, etc., varios plantíos de árboles frutales y otros, en fin listo para poblar y conparlo inmediatamente, se vende barato; ocurrir Cangallo 109, altos, Estudio del Dr. Casabal. 6342 p6 e24

Al público La Libreria C. M. Joly informa al público que no tiene empleados autorizados para recoger suscriciones á domicilio en esta Capital, y que perseguirá como estafador todo individuo que se sirva del nombre de la casa, con el objeto de engañar á esta casa, que las personas que deseen suscribirse pueden ocurrir á esta casa, que les proporcionará gratuitamente muestras de los periódicos que recibe. Se ruega al público tome conocimiento de este aviso, para evitarle todo perjuicio ó abuso.—Librería C. M. Joly, 135 calle Victoria 143. 6147 p30 e20

Agencia de Torres Esmeralda 122.—Se ofrecen buenos cocineros, mucamos y mucamas, porteros, matrimonios, peones para casas de negocio y para la campaña, muchachos, dependientes de almacen, mozos de hotel, restaurant, fonda, cocineras, mucamas y todo servicio para la ciudad y campaña, con excelentes recomendaciones.—NOTA: Esta acreditada Agencia recibe órdenes, Rivadavia 183, San José de Flores. 5712 plm e9

Atencion Ventas por mayor y menor, reparto á domicilio, ferro-carriles, Barracas, Sud y Norte, Belgrano y Flores, de el VINO DE SAN JUAN, de Maradona y Gorostiza; Suipacha 170, entre Cuyo y Corrientes, declarado el más, legítimo por análisis químico municipal y gubernativo, tan bueno que á su elaboracion natural sin graduacion alcohólica de uva; en comparacion de los vinos extranjeros, cuya adulteracion con alcoholes que no son de vino es notoria. Se reciben órdenes por Union Telefónica núm. 460.—*F. Fabiani y Ca.* 3747 plm e16

Armoni-piano Esta gran novedad musical que significa la última perfeccion en los pianos, es aplicable á cualquier piano; se consigue con esto un efecto sorprendente; su aplicacion es barata y no afecta en nada al piano; garantimos la duracion, quien desee aplicarlo, pase por nuestro establecimiento de pianos, Calle Victoria 168, Instituto á Perú, J. A. Medina y Ca., únicos introductores con privilegio exclusivo del Armoni-piano. 43 perm.

Al público Teniendo conocimiento la Empresa de avisos del Ferro-carril del Oeste *El Publicador*, que hay un individuo que se ocupa de tomar avisos á nombre de ella, estafando á los clientes y dando recibo falso, avisamos al comercio en general y á nuestras relaciones en particular, que la Empresa al tomar avisos descontados da un recibo talonario con sello y á más un certificado del Jefe del Movimiento con su sello haciendo constar que los avisos han sido colocados en las Estaciones del Ferro-carril del Oeste.—Buenos Aires, Enero 16 de 1885.—*Martin Puig*, Gerente de la Empresa, Escritorio: San Martin 276. 6052 p15 e17

Al comercio Los abajo firmados ponen en conocimiento del público, que hemos resuelto proceder á la liquidacion de la sociedad y pedimos á todos los que tengan acciones ó reclamos contra nosotros, se presenten dentro del término de 40 dias á contar desde la fecha, solicitamos igualmente de todos los que tengan obligaciones de pago para con nosotros á nuestro favor se presenten á satisfacerlas; queda como representante nuestro el Sr. D. Diego C. Gifford con poderes bastantes para recibir el pago de las obligaciones cuyos términos se hallan aún vencidos.—Avisamos así mismo á nuestra clientela; que se ha formado una nueva sociedad que girará bajo la razon social de Gifford & Ca. que continuará en el mismo ramo de negocios.—Buenos Aires, Enero 20 de 1885.—*Gifford Hnos.* 6210 p15 e21

Breack Se vende uno nuevo, muy barato; Buen Orden 818. 6306 p3 e25

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 5595 plm e6

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Tucuman 109, altos. 6073 p30 e18

Banco del Comercio De conformidad con el art. 17 de los Estatutos, se previene á los señores accionistas, que desde el 10 de Febrero próximo, se procederá á la cobranza de la tercera cuota de 15 % sobre el valor de las acciones.—Buenos Aires, Enero 25 de 1885.—*El Gerente.* 6404 p15 e25

Cochero Para San Fernando, se necesita; Cangallo 281. 6407 p3 e25

Cocinera Y SIRVIENTA—Se necesitan; Charcas 187. 6335 p3 e24

Chocolateros Se necesitan oficiales; Cangallo 1166. 6293 p3 e23

Cocinera Se precisa una; Suipacha 434. 6324 p3 e23

Caballo De andar, se vende; Piedad 1353. 6356 p6 e23

Casas Se desean comprar 3 casas que estén bien situadas; ocurrir al Centro de Locacion, San Martin 31, escritorio 14. 6175 p3 e25

Cocinera Extranjera, se necesita una, con buenas recomendaciones; Europa 1124, esquina á Jujuy. 6395 p3 e25

Casas Para alquilar, las hay en el Centro de Locaciones, San Martin 31, escritorio 14, como tambien terrenos y casas en venta. 6092 plm e17

Cobrador Se ofrece una persona séria con garantías y recomendaciones; Rivadavia 107, escalera á la derecha, darán razon. 6180 p4 e23.

Censos Capellanias y obras pias; se hallan desde la fundacion de Buenos Aires, en el Indice general de títulos de propiedad, calle Perú 99.—*Ramos Otero.* 6383 p3 e25

Coupé EN BUEN ESTADO.—Se vende uno que se puede ver en la caballeriza Esmeralda 256, para tratar en el pueblo de Belgrano, R. de Bambo 40, á toda hora del dia. 75 e23

Campos EN BAHIA BLANCA, LINCOLN Y SECCION 19.—Se venden en buenas condiciones; ocurrir por detalles, San Martin 90, escritorio núm. 23, de 12 á 5 p. m. 5384 plm d31

Cajas de fierro Inglesas, contra fuego, varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y arañas para gás; Artes 61 83 y 85. plm e4

Campos EN LA CARLOTA—Provincia de Córdoba, cruzado por el Rio IV, se arriendan 5 leguas de magnífico campo, para invernada y para cria; para tratar, Rivadavia 353. 5821 p15 e15

Campo EN ARRIENDO.—1 legua 1602 cuadras de campo todo alambrado con 8 alambres, situado á 3 leguas del pueblo de Olavarria, se arrienda por el término de 5 años; ocurran á Guillermo White, Piedad 89. 6364 p8 e24

Campo EN ARRENDAMIENTO.—3 leguas de rico campo, aguada permanente, á 3½ leguas de una Estacion del Ferro-carril del Sud y 18 del Tandil; por más datos, al corredor Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorio 16 y 18. 6181 p15 e20

Cajas de lata De todas formas y dimensiones, para conservas, dulces y jalea, aceite, grasa, café, tabaco, sardinas para ovejas, barniz, betun, etc., etc. en la fábrica de hojalatería, Victoria 1140 esquina Jujuy. 5830 p15 e23

Costureras Y oficiales sastres para confeccionar uniformes de tropa, se necesitan; Florida 153. 6232 p5 e21

Campo flor Se arrienda media legua de campo bajo alambrado con 4 poblaciones, corrales, etc., es lindero con el establecimiento de Santo "Quinca" ... ... para tratar, Cuyo 5 esquina San Pedro, pasaje de Maipú. 6136 p1 m d27

Campo Se arriendan dos leguas de superior campo, ... leguas ... á distancia de ... de una legua, dista 7 leguas del pueblo del Saladillo y del Ferro-carril del Oeste; por datos, ocurrir á C. M. Guzmán, San Martin 83, escritorio núm. 7. 5007 plm d29

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 85, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Pidanza y Lynch. 4641 o30 perm.

Compañia (Nueva) de Gas Buenos Aires, Limitada, Alsina 511.—Eloy Carranza, cobrador del distrito de la Boca, ha sido exonerado por no hacer pago á dicho Carranza en esta Seccion no hacer ningun pago á dicho Carranza. 6379 p3 e25

Campos PARA LA AGRICULTURA—Se arriendan 600 cuadras alambradas, en el partido de Chacabuco, y 900 en Junin, ambos inmediatos á una Estacion de Ferro-carril; para tratar y por más datos, ocurrir Cangallo 335, ó en Chacabuco á D. Ramon de Vilar. 6362 p3 e21

Casas para alquilar Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo. *O. Nuñez.* 3340 perm.

Campos En venta al Oeste, Norte y Sud de la Provincia y en las Secciones Nacionales; 6 grandes áreas en Mendoza y sobre la costa del Rio Bermejo, con bosques de Santa, quebracho, nogal, palmas, ... dirijirse al Corredor G. A. Vernet, San Martin 178, frente al Banco Hipotecario ... la Bolsa de Comercio. 6373 p15 e25

Campos Se arriendan los lotes núm. 2 y la mitad Norte del lote núm. 9, en la Seccion 8a. la mejor de los territorios nacionales, 6 leguas de campos de superior calidad; los campos linderos están poblados en la actualidad; para tratar, Suipacha 364 bajos, de 11 á 12 m. y de 3 á 4 p. m. 6352 p15 e25

Campo Se arriendan 430 cuadras del mejor campo para invernadas, alfalfales y chacras, situado á 5 leguas de la Capital, en el Talar de Pacheco, con la Estacion Aiffar en el mismo campo; ahora está todo sembrado de alfalfa, tiene puestos y ... , para tratar, Santiago del Estero 6, altos. 6371 p4 e25

Campo Se arriendan con contrata larga, dos leguas y cuarta de campo flor, lindando con Curumalan y á 2 leguas de la Estacion Pigué, está alambrado de un costado por más informes, al señor Don Santiago Brett, ... "Curumalan", ó en Buenos Aires, á S. B. Genam, Reconquista 78. 4368 p15 e16

Cementerio del Norte Se previene á las personas que tienen cadáveres de sus deudos depositados en la bóveda de don Pedro S. Ximeno, que deben proceder á retirarlos dentro del término de dos meses, vencido cuyo plazo se procederá de acuerdo con las prescripciones municipales sobre el particular. 4724 plm e17

Colegio Literario Bolivar 249, Incorporado al Colegio Nacional.—Este Colegio, bajo la direccion de Corfrer Forcker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, ... pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes.

Casa en venta Se vende una linda casa, Chacabuco 241, entre Corrientes y General Lavalle, a 20 vs de la gran plaza de este último nombre—La casa se compone de 10 habitaciones, perfectamente empapeladas, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla; tiene ademas aljibe, pozo y gas en todas las piezas; para tratar en la misma casa, de 12 a 5 p. m.—*Núñez Hermanos.* 17 e10

Campo Arriéndase por 5 años con contrata, 6 leguas de campo de pastos en lotes de 3 leguas, ubicado en el partido del 9 de Julio, denominado "Laguna de las Piedras", con aguada permanente y ricos pastos, lindero con los señores Leonardo Pereyra, Juan y Tomas Balloco, Ocampo y otros; para ver el campo, ocurrir á don Juvenal Rico en el mismo campo y para tratar, Comercio 409, Buenos Aires. 6109 p8 e25

Clases Especiales, diurnas y nocturnas se tiene tadas por un contador, dedican los métodos más modernos de ... preparan alumnos para 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º año del Colegio Nacional, Escuela Naval, Militar y Santa Catalina, un Licenciado en ciencias; los idiomas inglés, francés, aleman, italiano y latin son enseñados por profesores extranjeros, se arreglan libros atrasados; General Lavalle 130. 6328 p1 m e23

Cementerio del Norte Se alquilan sepulcros, nichos y bóvedas de primera y segunda categoría, á precios más barato que en cualquier otra parte, y se edifican bóvedas con la rebaja del 30 % de cualquier presupuesto, con materiales de primera clase; se corre con los trámites municipales y sin cobrar comision; tambien se encargan de obras grandes y chicas.—Ocurrir General Viamont 695. 4568 p3m

Campo flor Hay para arrendar media legua de campo, pastos tiernos, cardo asnal, ... gramilla, trébol, etc., á 22 leguas de la Capital y á 6 de una Estacion del Ferro-carril del Oeste, con contrato por 4 años, y toda clase de comodidades, se venden tambien 5 majadas, caballos, etc. ocurrir al Corredor Daniel C. Amadeo, San Martin 90 escritorio 16 y 18. 5990 plm e16

Colegio Charlemagne ALSINA 451.—Establecimiento francés de educacion, uno de los más acreditados de Buenos Aires. Enseñanza elemental, primaria, superior, comercial y universitaria. Idiomas obligatorios francés, español é inglés. Precios: Pupilos 21 $ m/n, medio-pupilos 15, cuarto-pupilo 11, externos de 4 á 6.50, curso preparatorio 12.50. 5959 p15 e13

Cidra de Normandia Se provee ... á la plaza de Mayo ... el Sr. M. Eggio tiene siempre á su disposicion una bebida tónica, aperitiva y refrescante, muy económica para las familias; se vende á 8 centavos litro y 4 centavos el vaso. Tiene tambien un gran surtido de vinos de Burdeos finos y ordinarios á precios muy módicos; por mayor y menor; se lleva á domicilio, ventas al contado; Reconquista 324. 6006 p10 e16

Consejo Escolar Del distrito de Chivilcoy.—Para la Escuela Elemental de Varones núm. 7, se necesitan: un Maestro Elemental y un Sub-preceptor; para los de igual categoría núm 12 que se abre al servicio público en el nuevo año escolar, se necesita tambien un Maestro Elemental; los 3 empleos gozan del sueldo asignado y de habitacion; se prefieren diplomados.—Chivilcoy, Enero 21 de 1885.—FRANCISCO ORTIZ.—*José Elósegui*,—Secretario. 6366 p15 e25

Curso forzoso ERNESTO BULLRICH—Corredor de descuentos y rematador público, se encarga de solicitudes de descuento para los Bancos de la Provincia y Nacional y de pedidos de préstamos al Banco Hipotecario; de la compra y venta en remate ó particularmente de bienes raices; desc. cuenta letras de los Gobiernos Nacional, de la Provincia y Municipalidad; tiene dinero para colocar con pacto de retroventa en condiciones ventajosas.—Escritorio: San Martin 90, pieza núm. 21 (bajos) de 11 a. m. á 5 p. m. 5928 plm e15

Casa Alquílase la cómoda y espaciosa casa Artes 932 al 928, propia para dos familias, casa amueblada á hotel, con veinte y tres piezas; dos cuartos de baño con sus letrinas, pisos de gas en todas las piezas, cañerias de agua, siete estufas, roperos de cal en todas las paredes, ciento ocho varas de jardin á la calle de Artes todo el frente al rio y el fondo á la avenida Alvear. Tiene todas las comodidades é independencia para dos familias, hasta de dos cocinas separadas campanillas eléctricas etc. etc., etc.; Artes 310, darán razon. 6284 p5 e22

Casa-quinta Se alquila en el pintoresco pueblo de Moron, próximamente á 10 cuadras de la Estacion, una preciosa casa-quinta, con todas las comodidades necesarias para pasar agradablemente, no solo el verano, sino tambien el invierno—La casa principal alta y baja, formando 2 departamentos separados, consta de 10 piezas dormitorios, espaciosos comedor, sala, 2 cuartos de baño y 2 retretes; en el departamento del servicio está la cocina y habitaciones para cinco sirvientes, 1 gran cochera con capacidad para 2 carruajes y caballeriza para 8 caballos.—La casa se alquila perfectamente amueblada y además un gran terreno con sus correspondientes guarniciones, aguas corrientes, preciosas jardin, un inmenso parque con gran cantidad de excelente fruta, alfafares etc.; para más informes y para tratar, San Martin 52, altos. 5955 p15 e15

Dependiente CADETE.—Se necesita uno de 12 á 14 años, en la zapatería "La Coqueta", Tucuman 701 y 703. 6416 p3 e25

Dependiente DE ALMACEN.—Se necesita uno, de 15 á 16 años; Alsina 672. 6313 p3 e23.

Dependiente DE FARMACIA—Formal y práctico, con buenas referencias, se ocupa; Drogueria del Aguila, Rivadavia 92. 6389 p3 e25

Diccionnaire de Larousse Se vende nuevo, bien encuadernado; Belgrano 1173 6353 p3 e25

Dr. Aglioni MÉDICO-CIRUJANO.—Ha trasladado su estudio á la calle Rondeau 184.—Horas de consulta: de 1 á 4. 5454 plm e4

Dr. Juan Cilione Especialista en enfermedades ... nerviosas del pecho y de la piel ... Europa y en Buenos Aires.—Da consulta de ... á 11 a. m. y 3 á 5 p. m., pobres gratis: Corrientes 406. perm

Domós A 3, 4 y 5 nacionales uno, gran surtido para Sras. y hombres, caretas, antifaces, rasos, sátines, clarines, percalinas, cintas, panderetas, y domós, zapatos ingleses suela de lona para niños de ... mes; todo á precios sumamente reducidos. Teléfono núm. 3847. Tienda la Positiva, Cerrito y Paraguay. 6321 p3 e23,

Daniel C. Amadeo CORREDOR EN LOS BANCOS NACIONAL, PROVINCIAL E HIPOTECARIO.—Tiene en venta fondos Nacionales, Provinciales y particulares, en caballos ... consiguiendo vacunos y lanar. Tiene tambien fuertes sumas de dinero para pactos de retro-venta en campos y propiedades urbanas.—San Martin 90, escritorio 16 y 18. 5376 plm e1

Desinfectante del pueblo —Parada por excelencia, el "Desinfectante del pueblo", neutraliza los olores malsanos, ... contrahace toda emanacion pestilente y destruye todo gérmen de putrefaccion. Se vende en todas las farmacias; precio: 40 centavos el litro. 3443 perm. n18

En 8,000 $ Se vende una casa de 3 piezas con árboles, pozo de riego agua á 5 cuadras tramway; para verla y tratar, á toda hora, Bollini entre Cuyo y Corrientes. 6136 p6 e20

En corralon Santa-Fe 85, esquina á Suipacha, de Pidanza y Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiendo el peso y la calidad del artículo. 4642 o30 perm.

En Montevideo Se vende una casa bañada á la situada en un paraje céntrico, de la ciudad vieja, reditúa 75 $ mensuales y compostura ... de inquilino, frente 9 3/4 vs. fondo 49 vs; 11 ... piezas, altillos, cocina, patios, corral y jardin, ... y aguas corrientes, tramway á la puerta, ... Bamires y tambien otro en la esquina, de ... precios sumamente en ... ; los que se interesen pueden dirigirse, calle 206, Correo Montevideo. 6340 p1 m e24

Escuela de baile Gran salon de lujo, Lima 58, entre Victoria y Alsina.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido salon de baile, de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, ... de 8 á 11 y señoritas particularmente. Se dan lecciones en colegios y casas particulares.—*Alberto de Giovanni.* 6014 plm e30

Estudios biográficos Sobre los patriotas tucumanos por M. F. Mantilla, 1a. série. Este libro se halla en venta en las principales librerías. Contiene biografías de Genaro Perugorria, Angel Fernandez Blanco, Manuel Belgrano de Astrada, Pedro Ferré, Nicolás M. Tedero, Joaquin Madariaga, y en su conjunto es un cuadro de la historia política de la Provincia de Corrientes de 1810 hasta fines de 1847. 2382 p3m e26

Escuela de baile El que suscribe, director de bailes, habiendo dado los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, Recreo en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene abiertas en su academia Calle Cangallo 412. ... los ... enseñar ... cualquier baile de sociedad y de moda puedan dirigirse á todas horas. Se dan lecciones en colegios y casas particulares; calle Cangallo núm 412, (bajos).—*Constant.*

Fomento DE BARRACAS AL NORTE.—El dividendo correspondiente al 2º semestre de 1884, se pagará en el escritorio del Tesorero, Sr. D. Emilio Bunge, San Martin 36, altos, de 2 á 4 de la tarde.—*Secretario.* 6150 p15 e20

Farmacia Se vende en San José de Flores, la antigua y acreditada farmacia Roggiero, sita en la calle Rivadavia 254, al lado de la iglesia y frente á la plaza, teniendo en la misma casa comodidad para familia y además; por motivos que se harán conocer al comprador, se vende por ... años, el trato para que ... para tratar, dirigirse al dueño en la misma casa.—*José Moretti*, Rivadavia 254. 4089 plm e4

G. A. Vernet CORREDOR—Se encarga de la venta y compra de campos, haciendas. Escritorio: San Martin 178 en la acera de la Bolsa de Comercio. 6376 p15 e25

Granazar de Lóndres—De Castano Hnos, Uruguayana.—Novedades, artículos para el presente, perfumería, cristalería, libros, música y todo lo concerniente al ramo de bazar. Centro de suscriciones á todo periódico del mundo.—Uruguayana. 5392 plm e14

Gran serradero á vapor—De mármol del Azul, de Juan Morgila—Se hacen columnas de mármol ... y lustradas de todas dimensiones. El intento puede ver las que se han colocado en la Estacion Ferro-carril del Sud, elaboradas en el establecimiento. ... toda clase de trabajo concerniente al ramo, calle Rosalito y Larga de Barracas al Norte.—*Precios de los materiales por metro cuadrado*: Chapas de mármol amarillo de 2 á 4 centímetros, $ m/n 6 el metro cuadrado; id id 4 á 6 id, id 8; id id; id id 6 á 8 id, id 10 id; id id 10 id, id 13 id; chapas de mármol negro de 2 á 4 centím., $ m/n 7 el metro cuadrado; id id 4 á 6 id, id 10 id, id 11 id; id id 6 á 8 id, id 13 id; id id 10 id; 13 id; chapas de mármol chocolate de 2 á 4 centímetros, $ m/n 3 el metro cuadrado; id id 4 á 6 id, id 10 id; id id 6 á 8 id, id 13 id; id id 10 á 14 id, id 14 id.—NOTA: Los compradores pueden elegir á su gusto, las chapas que no excedan de 1m 2.50; pasado de este largo los precios serán convenidos, así como cualquier otro trabajo de comision. 2416 p3m e29

Herreros Se precisan oficiales que sean prácticos en la fabricacion de camas de fierro; ocurrir llavia 764. 6125 p10 e20

Holy Cross College CORRIENTES 895.—El curso escolar de 1885 principiará el Lúnes 5 de Enero. Se admiten pupilos, medios-pupilos y externos. 5287 plm d30

Ignacio Eizaguirre ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Bernardo 74, altos. 5543 p3m e6

Impresor litógrafo Se necesita un impresor litógrafo, práctico en el manejo de la máquina litográfica á vapor para fijar en la imprenta de LA RAZON, en Tucuman. Ocurrir General Lavalle 63, de 8 á 12 de la mañana. 6198 p3 e20.

Jaime Ross Rematador y Comisionista, San José de Costa Rica, Ana Central. 6140 p8 e20

Juan Pecotche Pedicuro—Ofrece sus servicios en su consultorio Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta Lúnes, Miércoles y Viérnes de 7 de la mañana á 4 p. m.; á domicilio previo aviso, los dias Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 10 á. ... los dias de fiesta y domingos de 6 de la mañana á 2 de la tarde.—Lleva la atencion que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos que no conocido en el país la extraccion de las raices profundizadas en los uñeros ... por medio de un líquido y masito, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, ... con cualquiera de las mismas ... ojos de gallo, etc.—Previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin derramar ... sangre.—Limpia y desmalta la dentadura. perm

Libreta perdida Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia, de Doña Angela Giorsano, puede entregarse en Perú 267. 1 plm e16

Los doctores NICOLÁS MASSA y SANTOS MOLINARI—Tienen su estudio de abogado, abierto en la calle del Perú 141, desde las 11 hasta las 5 p. m. 5958 p15 e15

Luis Eaguirre Doctor en medicina.—Avisa á su clientela que ha trasladado su consultorio á la casa calle Independencia. 5939 p3 e15

Marquez Llóven Se encarga de compras ... y ventas, en particular ó en remate, comisiones, escritorio; Lorea 74½. ... 6003 p15 e8

Luis María Arzac Se ... tratos públicos.—Ofrece sus servicios de ... operaciones.—Banco Tucuman 32 ... 3131 ... e6

Letra perdida Se ruega á la persona que haya hallado una letra del Banco de Italia y Rio de la Plata, á favor de Feliciano Forgor valor de 1010 $ m/n, fecha 4 de Mayo del corriente año, se entregue en la calle Buen Orden 1340. será gratificado. Se previene al mismo tiempo al Banco tiene conocimiento de dicho extravío. 6009 p15 e16

La Segunda Argentina—COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS.—Los señores accionistas de esta compañía podrán concurrir desde el dia Miércoles 21 del corriente, á sus oficinas, (Florida 128, altos) para recibir el dividendo del año acordado por la Asamblea General celebrada hoy 20 de Enero de 1885.—El Directorio, *E. P. Moreno.* 6324 p8 e21.

Libreria HISPANO-AMERICANA—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", queda abierta la suscricion á dichos periódicos para 1885, en la acreditada Librería Hispano Americana; Buen Orden 305. Se suscribe por año 13 $ m/n y para afuera 13. En la misma se reciben suscriciones á toda clase de publicaciones europeas y americanas, como diarios, periódicos, revistas, ... etc., del ... de España que ... Buen Orden 305. 5969 p3 e...

Luis Anassero Antiguo dueño de la acreditada Sastrería "Tarin", situada en la calle Florida 235 y 247, avisa á sus amigos y á su numerosa clientela, que ha vuelto de Europa y se ha establecido en la calle General Lavalle 209 (particular), á donde está siempre recibiendo órdenes, tambien se encuentran estos de su último ... hermosas y surtidas ... los de su ... de precios módicos. Habiendo ... de su casa ... los mejores que se hacen en esta Capital. ... Florida y Maipú. 6291 p30 e25

La Segunda Argentina—COMPAÑIA DE SEGUROS.—La Junta General de Accionistas de ... el artículo 29 de los Estatutos de la Compañía, que se inserta, tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, calle Florida 128 (altos) el dia 30 del corriente Enero á 1 de la tarde ... Buenos Aires, Enero 5 de 1885 ... Art. 29: T... del ... General ... de ... de ... de Enero, el Consejo de Administracion ... General de Accionistas y presentará á esta ... general de todos los ... ventario y Balance general de todas las ... de los ... de la Compañía del año anterior, acompañado de una Memoria expresando los resultados obtenidos, y ... desean experimentando en el año y las medidas que ... considere convenientes al interés común para el ... éxito. 5580 v e20 e6

Mucama Se necesita, con buenas recomendaciones; Callao 370. 6315 p3 e23

Mucama Que sea formal, se necesita una; Uruguay 287. 6307 p3 e23

Mucama Se necesita; Piedras 347. 6202 p6 e21

Muchacho De 11 á 13 años, se necesita para el servicio de una señora sola, útil presentarse sin buenas recomendaciones; 25 de Mayo 372. 6345 p3 e23

Muchacha Se necesita una buena para el servicio de un matrimonio, se pagará bien, Defensa 430, altos, de 6 á 10 a. m. y de 5 á 7 p. m. 6228 p3 e22

Motores A VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos. Gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bergamaschi Hermanos y sucrio, San Martin 332.—Buenos Aires. perm. 24

Muebles Se compran menages enteros de casas ó por muy importantes que sean; no se gasta en caso sino particular, buenos comprado ... Esmeralda ... por eso se pagan buenos precios; Cangallo 580. 6189 p8 e25

Mucha atencion Se vende una casita ... en un paraje lindísimo, compuesta de 4 piezas; 9 vs. de frente por 70 de fondo, con árboles frutales, gran cantidad de parrales, situada Piedad 663; para tratar en la misma.—NOTA: El dueño tiene que venderla por tener que ir á Europa. 6058 p15 e17

Música y pianos Establecimiento musical y editorial de Urrutia y Moneta, Victoria 240. Surtido completo de las ediciones Litolff económicas, como tambien pianos, armoniums y demás instrumentos, afinaciones, composturas y alquiler de pianos.

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de comedor, sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, aparatos, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casas de familia, tenemos casa especial para las compras de esta rama ... para ... los ... el ... persona que ... , dan ... á esta casa y será ... tamientos; todas las compras se hacen al contado, se compra como para tratar todos los dias á cualquiera hora. 6733 perm. j16

Mata-callos O Penolina, remedio para curar los callos.—Instantáneamente contiene el dolor, por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Matacallos ó Pomada de Neison, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y el pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Bessone, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2667

Niñera Se necesita, con recomendacion; Florida 374. 6308 p3 e23

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacienda y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario, hipotecas y demás tramitaciones con dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raíz que se desee hipotecar, bastará para acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las Cédulas, al lado de la Bolsa, diciendo su conocimiento, ... , arbitrajes, ... y demás, ... con los 32 largos años de práctica en esta plaza, actividad y mi conocimiento de ... relaciones.—Escritorio: San Martin 73 (altos), ó en la Bolsa de Comercio, de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 464. 5423 p3m e15

Peon Para el campo, se ofrece; Cangallo 1431. 6350 p6 e24

Planchadoras De ropa nueva, se necesitan; Maipú 117. 6295 p3 e23

Peluquero Se necesita un buen oficial para la peluquería que se abrirá el 1º de Febrero, calle Cangallo 326. 6333 p3 e24

Peluquero Se necesita un buen oficial para La Plata, se pagará buen sueldo; 25 de Mayo 18 y 30. 6349 p3 e24

Profesor Se necesita uno, hablando español pudiendo enseñar aritmética razonada, ... geometría, etc., buena remuneracion; Esmeralda ... 6354 p3 e24

Por ausentarse Su dueño para Europa, se vende el café ... de la Boca, calle Pedro Mendoza ... mejor situado y mejor ... 153; para tratar, en el mismo, á toda hora del dia. 6113 p15 e20

"Paraná" y "Vasconia"—Han ... concluido su descarga en los depósitos de Landa.—Buenos Aires, Enero 22 de 1885.—*José Catoni.* 6309 p3 e23

Pieza amueblada Se necesita una que sea en una casa ... con uso de piano; el que la precisa es un inglés que desea tener práctica en el idioma español; dirijirse por escrito á A. E. B. á esta imprenta. 6381 p3 e25

Partera Teresa F. de Valtellina, avisa al público y á su clientela que recibe pensionistas á precio módico y con toda comodidad; Independencia 589. 6108 p3 d28

Para chacareros Se arriendan 200 á 400 cuadras cuadradas de campo flor para chacras, situado en el partido de Suipacha como á 8 leguas de Villa Mercedes y solo 20 cuadras de la Estacion Chivilcoy del Ferro-carril de Buenos Aires al Pacífico, es campo alto que jamás ha sido inundado en las fuertes seguías de los años pasados, de una tierra inmejorable alambrado muy fuerte y tambien cuenta con 2 puestos de material; por más informes ocurrir á D. Tomás Kearney, en el mismo Establecimiento. 5843 p15 e13

Se alquila Una espléndida sala y ante sala, en casa de familia; Piedad 718. 6370 p3 e25

Se desea Saber el paradero de Rafael Valdés Ribero, por asuntos de familia; dirijirse Lima 414. 6359 p3 e25

Se alquila Una sala y ante-sala con balcon á la calle á otras dos piezas bien amuebladas; Rivadavia 898 6413 p3 e25

Se ofrece Una jóven inglesa, para costurera ó mucama, en casa de una familia inglesa; General Viamont 73. 6363 p3 e25

Se ofrece Un matrimonio, la mujer para cocinera ó mucama y el marido para peon; Cangallo 1432. 6351 p3 e23

Se alquilan Una sala, antesala y otras piezas, para hombres solos; Tacuari 308, altos. 6348 p3 e23

Se necesita Un cocinero con buenas recomendaciones; Florida 442. 6312 p3 e23

Se vende La zapatería y botería, establecida de 25 años, poco capital y buena clientela; Buen Orden 371, darán razon. 6320 p15 e25

Se ofrece Un matrimonio para la campaña ó ciudad; Corrientes esquina á Sabguiero 266. 6160 p3 e22

Se alquilan Unas piezas amuebladas y con pension, para familia decente; Piedras 254. 6130 p3 e20

Se alquila Una ó más piezas bien amuebladas, en casa de familia; Rivadavia núm. 838. 6063 p4 e17

Se alquilan Un salon y un dormitorio amueblados y con 4 ventanas á la calle; General Lavalle 389, (altos), esquina á Artes. 6292 p8 e27.

Se vende Una casa en la calle Alsina y Loria, 17 por 27; tambien se cambia ó se alquila. Para Tratar Moreno 673, sin corredor. 6046 p15 e17.

Se vende Una Agencia de Lotería, situada en un paraje muy central á Corrientes 141, por ausentarse el dueño. 5519 p15 e13

Se compran Pianos usados y se cambian mejor precios que en cualquier otra parte; Perú 100. 5196 plm d28

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata"; Lima 81. perm

Se precisa Una casa de frente y fondo regular, que su precio sea de 250 á 300,000 $ m/n, se prefiere el barrio de la Concepcion ó Monserrat. 6332 p10 e24

Sirvienta Se necesita una, extranjera y jóven, para un matrimonio con 2 hijos; San Juan 579. 6564 p3 e24

Se alquilan Las 2 casas, alta y baja General Viamont 186 y 188, tienen 14 piezas cada una y todas las comodidades, la casa baja con jardines; en la misma, darán razon. 6338 p3 e24

Se venden Tres almacenes de comestibles y bebidas (al norte); el que se interese ocurra al escritorio de B. Cabo de Vila, Tucuman 108, altos. 6345 p3 e24

Se alquila La esquina Piedad y Junin, compuesta de un terreno de 17 vs. por 44 vs., con 4 piezas en buen estado. Para tratar; Esmeralda 197. 6311 p6 e24.

Se alquila Una casa baja, Bolivar 711, tiene 9 habitaciones, con piso de madera, cielo-rasos de yeso, gas, aguas corrientes; para tratar, General Lavalle 134. 6312 p3 e23

Se necesita Una costurera y una muchacha para el servicio de una corta familia, si llevan recomendaciones se pagará buen sueldo; Cangallo 146 altos. 6294 p6 e23

Se alquila En totalidad ó en partes, la casa Esmeralda 226 y 228, propia para restaurant, café, etc., dirijirse Tucuman 503. 6218 p3 e21

Se alquilan Piezas para hombre solo ó matrimonio sin hijos. Perú 13 segundo piso á la derecha, con pension ó sin pension. 6160 p5 e20

Se arrienda Una quinta en el partido de Belgrano, para tratar, en la misma quinta, al concluir la calle de Moreno. 6086 v e31 e18

Se alquilan 15 leguas de magníficos campos, en la Seccion 3ª de tierras nacionales; para tratar, Piedras 145, de 11 á 1 p. m. 5378 p15 e13

Se alquila La casa Corrientes 1532 entre Laprida y Gallo, recien todo pintado y nuevamente arreglado, con 5 piezas, cocina, huerta; para tratar, Victoria 1126. 6367 p3 e25

Sociedad UNION SUIZA.—Alquila su local San José 3, á las Sociedades que no quieran dar bailes ó banquetes; por más informes, dirijirse Artes 7. 6100 p8 e19.

Se alquilan Varias hermosas piezas, ó todo la casa, elegantemente amuebladas, con todas las comodidades para una familia; Florida 395, altos. 6103 p1m e18

Se alquila Una casa de 4 piezas con pisos de madera y cielo rasos, cocina, jardin, muy barata, con ó sin contrata; 151 Vicente Lopez, Recoleta. 6087 p6 e18.

Se alquila Un departamento con salon ó piezas bien amuebladas á personas de respeto en casa de una familia decente, con pension, ó sin ella; Charcas 159, plaza General San Martin. 6363 p6 e24

Se vende Un almacen en una posicion inmejorable y con buena clientela, donde nadie vende, su dueño se deshace de él por no poderlo atender, calle Rivadavia 701; para tratar, á todas horas del dia. 6414 p3 e25

Se vende Un negocio por no poderlo atender su dueño, valor 4000 $ m/n, produce 160 á 180 nacionales por mes. Dirijirse á esta imprenta, bajo las iniciales A. P; tambien pueden admitirse un sócio. 6149 p1 m e20.

Se vende O se alquila en el Partido de Moreno, en el paraje denominado Bella Vista, la panaderia de Cárlos Pioboon, la que sin rival de Moron al Pilar, tiene todas las comodidades del ramo; para tratar en la misma casa Bella Vista. 6136 p6 e20

Se alquilan Para hombres solos, en casa de familia, una ó dos piezas amuebladas lujosamente y con pension, casa central, tramway en todas direcciones. Moreno 27, piso segundo puerta á la izquierda. 6184 p4 e21

Se alquila La casa calle Cangallo 135 á Suipacha (altos), tiene 12 piezas, agua corrientes y demás comodidades, como para una familia; para la llave, ocurrir en la tienda de la esquina; 25 de Mayo 195. 6007 p15 e15

Sepulcros Se alquilan y se venden nichos á perpétuo, se venden nichos á 5 años, en 80 $ m/n; se alquilan bóvedas por 5 años; 20 $ m/n para adultos y en 10 $ m/n para párvulos; ocurrir a 255, toda hora. perm

Se alquila En una casa de familia muy tranquila, una hermosa pieza con cocina y demás comodidades si es para familia, ó para pieza muy clara, es lo más conveniente como para escritorio; General Lavalle 148, entre San Martin y Florida. 6353 p3 e24

Santiago Amaral REMATADOR Y COMISIONISTA, San Martin 31, escritorio núm. 11—Se encarga de la compra y venta de campos y haciendas en general, descuentos en los Bancos Nacional y de la Provincia. Despacho al Banco Hipotecario. 6238 p15 e23

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera segunda y tercera clase, á precio módico; la casa tiene Teléfono toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 336 y Union Telefónica núm. 145. mll perm.

Se arriendan 1,400 cuadras cuadradas de campo fino para ovejas, con estancia y puestos, etc., en un lote ó en puestos, dista 8 leguas de la Estacion San Pedro, Ferro-carril del Sud; para datos ó para tratar, ocurrir Piedad 312, altos, ó á los señores Tomás Ibounguen y Ca., La Espera, San Pedro, ferro-carril del Sud. 6346 p3 e25

Se alquila Una linda casa de altos, con todas las comodidades para una familia decente ... 6 piezas incluso una que está en la azotea, un buen ... cocina, gran cantidad de ... las hermosas ... de ... y ... entre Cuyo y Cangallo, al frente en el número 148 ... Mayo 128, ... para tratar, Junca 129. ...

Sociedad Rural de Olavarria.—Convocatoria.—Por resolucion de la Comision Provisoria, se convoca á la Asamblea General, á los señores accionistas para la organizacion definitiva de la Sociedad. La Asamblea tendrá lugar el Domingo 25 del corriente, á las 5 de la tarde, en el salon de la Escuela de Varones en este pueblo.—Orden del dia: 1º Aprobacion de Ferias Rurales. 2º Aprobacion del Reglamento para ... —En virtud de 3º Nombramiento de la primera Asamblea preparativa, conforme al número de accionistas que forman quorum y las condiciones dentro de los límites acordados, son ... 1885.—José M. Imaz, Presidente.—*Pedro Maschio*, Secretario. 6074 p8 e18

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con La Inyeccion Vegetal de Estanis compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de L. Bessone (sin mercurio) y preparadas por L. Bessone.—Con estos preciosos medicamentos, se consigue en algunos dias la curacion completa de los flujos, aún de los más inveterados. Son ... el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con éxito la sífilis y sus consecuencias, sin régimen, sin tisanas, la curacion de razon despues de ... gonorreas y las estrecheces de ... Depósito en la Farmacia Italiana de L. Bessone, Perú 123, frente á la Universidad. 3833 perm.

Terreno en venta Se vende uno en la calle Brasil, entre la del Tramway y Méjico; Suipacha 394. 6330 p3 e25

Tintoreria Y LIMPIADOR DE ROPA.—Se vende una casa establecida en 1876, en el centro de esta ciudad, poco capital y excelente clientela, se vende por razon de salud; escribir á las iniciales E. F. á esta imprenta. 6112 p15 e18

Tripes Hemos recibido una pequeña partida, expresamente para alfombrados en los bailes del presente Carnaval, los precios son sin suba, de 16, 18 y 20 $ m/n la vara. Tambien tenemos otros alfombrados á 8, 10, 12 y 14 $ m/n la vara, en la "Tienda Nueva", calle Chacabuco 204, entre Moreno y Belgrano. 6384 p3 e25

Títulos perdidos Se han extraviado 3 acciones de la Sociedad Agentes Unidos del valor de $ 50 m/n cada una, suscritas, á favor de D. Samuel Waisman; al que se sirva entregarlas en la calle Artes 55 le será gratificado, previniendo que no tienen valor alguno sino para el interesado. 6391 p10 e25

Toldos y carpas Gran especialidad en lonas de todas clases, toldos, carpas, lonas para parvas y de carro, sacos impermeables, redes para pescar, bolsas, banderas de todas naciones, y de remate y todo trabajo concerniente al ramo.—NOTA: Las mercaderías se reciben directamente.—Calle Piedad 138.—*Veleria de S. Cavallevari.* 9765 perm.

Un muchacho De 13 á 15 años de edad, con buenas recomendaciones, se necesita para ayudar el despacho de Aduana, y algo práctico en el despacho de Aduana, dirijirse ... necesitan pueden dirijirse 25 de Mayo 117, Baulería, con la inicial P. Juan. 6392 p3 e25

Una persona Formal, desea encontrar una colocacion en el comercio, conociendo para ello la teneduría de libros, ó cualquier otro empleo que se relacione con ello; ocurrir á la Administracion de este diario, bajo las iniciales J. D. F. 6328 p3 e21

Un tenedor de libros Italiano, que podria sin tener correspondencia en su idioma, en francés, inglés y tambien en español, despues de 20 dias á un mes de práctica desea emplearse en una casa de comercio; ocurrir Restaurant de las 14 Provincias, Chacabuco. 6194 p8 e21

Un matrimonio Español y sin hijos, muy formal que acaba de llegar de Europa, desea hallar colocacion en una casa de familia decente, la señora es muy buena cocinera de profesion y el marido de portero, mucamo ó de pendiente; en el callejon de Santo Domingo núm. 8, informarán. Defensa y Balcarce, esquina á Belgrano núm. 8. 6356 p3 e24

Vacas y ovejas AL CORTE—El Corredor que tiene firma, tiene para vender en varios puntos de la Provincia y compra en otros.—Escritorio: San Martin 178, frente al Banco Hipotecario.—*G. A. Vernet.* 6377 p15 e25

Veterinario Que ya ha practicado en Alemania y en la campaña, ofrece sus servicios, tanto en su ramo como para tasar caballos de raza y dellejo como tambien para intervenir en las compras de caballos de raza y demás; General Lavalle; calle Moreno 211.—*Ricardo Flönig.* 6223 p6 e21

GOBIERNO DE SANTA-FE

LEY Y DECRETO

Por cuanto: El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia, sancionan con fuerza de Ley:

Art. 1º Los que tuvieren créditos contra la Provincia anteriores al 31 de Diciembre de 1883, los presentarán en el plazo de 3 meses contados desde la fecha, á la Receptoría de Hacienda de esta Capital, para la toma de razon en un Registro especialmente destinado á este objeto.

Art. 2º La toma de razon contendrá el nombre del acreedor, la cantidad y procedencia del crédito y el año en que fué librado.

Art. 3º Vencido el plazo establecido en el art. 1º el P. E. nombrará una Comision liquidadora y clasificadora de toda la deuda interna de la Provincia hasta el 31 de Diciembre de 1883.

Art. 4º Hecha la liquidacion y clasificacion se remitirá por el P. E. á las Cámaras en los primeros quince dias del mes de Mayo próximo venidero.

Art. 5º Los documentos que se presentaren á la toma de razon despues del término marcado por el art. 1º, no serán incluidos en la liquidacion y clasificacion.

Art. 6º Comuníquese.—Sala de Sesiones—Santa-Fé, Noviembre 29 de 1884.—CÁNDIDO PUJATO.—*Héctor Facino.*—ELISEO M. VIDELA—*Estanislao M. Lopez.*

Santa-Fé, Noviembre 26 de 1884—Por tanto. Téngase por Ley de la Provincia, cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.—ZAVALLA—*Pedro G. Reyna.*

Santa-Fé, Noviembre 19 de 1884.—A objeto de dar cumplimiento á las disposiciones contenidas en la Ley dictada por las HH. CC, Legislativa, con fecha 19 de Noviembre del corriente año, mandando abrir un Registro donde se anoten los créditos contra la Provincia, anteriores al mes de Diciembre de 1883.—El Poder Ejecutivo; DECRETA:

Art. 1º La Receptoría de Hacienda de esta Capital, abrirá inmediatamente el Registro de los créditos contra la Provincia, de que habla el art. 1º de la mencionada Ley.

Art. 2º El Registro deberá llevar la numeracion respectiva de los créditos, haciéndose constar en estos mismos el número de órden.

Art. 3º Cada título llevará la fecha de su registro el sello de la Receptoría y la firma del Receptor, indicando la toma de razon.

Art. 4º El presente Decreto y la Ley de la referencia, deberán ser publicados en los diarios de esta Provincia y en los de la Capital de la República durante el tiempo que la referida Ley determina, debiendo hacerse esta publicacion por los Gefes Políticos en los respectivos Departamentos por carteles fijados en parajes públicos donde no hubiese órgano de publicacion.

Art. 5º Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—ZAVALLA.—*Pedro G. Reyna.* 6168 p3m e20

A los Yeseros

La Comision de la obra del templo de Moreno, llama licitacion para la construccion de los cielo rasos de yeso en la iglesia de este pueblo, las que se recibirán en pliego cerrado para ser abiertas el 30 del corriente, en presencia de los interesados.

Para entregar las propuestas y recibir datos, pueden ocurrir á la Secretaría Municipal. 6373 p8 e25



DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA

E. E. CRANWELL

CALLE VICTORIA

95 VICTORIA 95

Variedad de jabones para el tocador, perfumeria fina de los mejores fabricantes, cepillos para dientes, uñas y para el pelo, escobillas para baño y tocador

A LA REINE DES FLEURS



Aromas Nuevos

DE

L. T. PIVER en PARIS

Mascotte

PERFUME PORTE-BONHEUR

Extracto al Corylopsis del Japon

PERFUMES EXQUISITOS:

Bouquet Zamora — Anona du Bengale
Cydonia de Chine
Stephania d'Australie
Heliotrope blanc — Gardenia
Bouquet de l'Amitié — White Rose of Kezanlik — Polyflor oriental
Brise de Nice — Bouquet de Reine des Prés, etc.

ESENCIAS CONCENTRADAS (de todos los Olores) DE CALIDADE EXTRA

Depósitos en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de América.

B. CABRAL & Cª

Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo

Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos

CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258

ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN

Ramo de pompas fúnebres

Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieren rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirijirse á esta Empresa, en la persuacion que serán servidos con elementos que hoy el público reconoce como lo primero en el país. Proporcionando á Empresa servicios desde lo más suntuoso hasta lo más modesto, teniendo su arancel de precios al alcance de todas las clases sociales.

Ramo de carruajes de paseo

Las Personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirijirse á esta Empresa, en la inteligencia que los carruajes que tomen rivalizarán con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruaje, tronco de caballos, arneses, libreas, etc., en su equipaje —pues tenemos lo que en este ramo hoy nadie tiene en Buenos Aires. Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.

Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular, los tenemos especiales

El 1º en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2º id id Esmeralda 383, 385, 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3º en construccion calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin

B. CABRAL & Ca.

Empresarios de pompas fúnebres.

Sucesores de M. de Lasserre

PAULINO AUDINO & C

Empresarios de servicios fúnebres y carruajes de paseo

Entre Moreno y Belgrano — 178 TACUARI 182 — Entre Moreno y Belgrano

Hoy el establecimiento más acomodado por sus precios y al alcance de todas las clases sociales

La Empresa tiene elementos fúnebres que pueden competir con los mejores que hay en el país. Tiene tambien carruajes de paseo, construidos expresamente para personas de gusto. Alquila carruajes por mes, como ser landós, coupés, victorias, berlinas, etc., á disposicion del cliente, con buenos caballos, guarniciones nuevas y libreas las más modernas. La casa alquila y vende nichos en el Cementerio del Norte, á las personas que necesiten.

Para cerciorarse de la verdad, pasen por la calle TACUARI 178 á 182, donde encontrarán lo expuesto.

6213 p1m e21 — P. AUDINO & Ca.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

DESDE EL 1º DE NOVIEMBRE DE 1884, INCLUSIVE, Y HASTA NUEVO AVISO, LOS TRENES SALDRÁN COMO SIGUE:

Domingos y todos los dias de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	Lúnes, Miércoles y Sábados	Mañana	Mañana	Mañana	Mañana	Tarde * (Mártes, Juéves y Sábados)	Tarde *	Tarde (Domingos, Lúnes, Miérc. y Viér.)	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde
Central	...	6 30	8 5	9 55	11 0	12 0	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 30	6 0	7 20	9 0
Retiro	...	6 38	8 13	10 3	11 8	v	v	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 38	6 8	7 28	9 8
Recoleta	...	6 43	8 18	10 8	11 13	...	...	1 23	2 13	3 23	3 53	4 43	5 13	5 43	6 13	7 33	9 13
Palermo	...	6 47	8 22	10 12	11 17	12 15	12 15	1 27	2 17	3 27	3 57	4 47	5 17	5 47	6 17	7 37	9 17
Hipódromo		...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	—	...	—	...	...	...
Belgrano llegada		...	...	...	...	...	...	...	2 25	...	4 5	...	...	...	6 25	...	...
Id salida		6 55	8 30	10 22	11 25	12 20	12 20	1 35	—	3 35	—	...	5 25	...	—	7 45	9 25
Nuñez		v	v	v	v	...	...	v	...	v	...	...	v	...	...	v	v
Rivadavia		v	v	v	v	...	...	v	...	v	...	...	v	...	...	v	v
Olivos		7 10	8 45	10 35	11 40	...	...	1 50	...	3 50	...	...	5 40	...	...	8 0	9 40
Martinez		v	v	v	v	...	...	v	...	v	...	...	v	...	...	v	v
San Isidro		7 25	9 0	10 50	11 55	12 40	12 40	2 5	...	4	...	...	5 55	...	...	8 15	9 55
San Fernando	...	7 40	9 15	11 5	12 5	12 50	12 50	2 20	...	4 20	...	...	6 10	...	...	8 30	10 10
Muelle San Fernando	5 45	...	...	...	...	22 55	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Tigre	5 55	7 50	9 25	11 15	12 15	—	1 5	2 30	...	4 30	...	...	6 20	...	...	8 40	10 20

REGRESOS

ESTACIONES	Lúnes, Miércoles y Sábados	Mañana * (Lúnes, Miércoles y Sábados)	Mañana * (Mártes, Juéves y Viérnes)	Mañana (Domingos)	Mañana	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde
Tigre	5 30	—	6 10	8 5	9 30	12 20	...	2 40	...	...	4 30	...	5 30	...	6 50	9 0
Muelle San Fernando	5 40	6 10	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
San Fernando	—	6 20	6 20	8 15	9 40	12 27	...	2 50	...	...	4 40	...	5 40	...	7 0	9 10
San Isidro	...	6 31	6 31	8 30	9 55	12 40	...	3 5	...	...	4 55	...	5 55	...	7 15	9 25
Martinez		v	v	v	v	v	...	v	...	...	v	...	v	...	v	v
Olivos		6 42	6 42	8 45	10 7	12 55	...	3 20	...	...	5 10	...	6 10	...	7 30	9 40
Rivadavia		v	v	v	v	v	...	v	...	...	v	...	v	...	v	v
Nuñez		v	v	v	v	v	—	v	—	...	v	...	v	...	v	v
Belgrano		6 55	6 55	9 0	10 22	1 10	2 35	3 35	4 20	...	5 25	...	6 25	6 50	7 45	9 55
Hipódromo		...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	—	...	...	...	...
Palermo		v	v	9 8	10 30	1 18	2 43	3 43	4 28	5 0	5 33	6 0	6 33	6 58	7 55	10 3
Recoleta		v	v	9 13	10 35	1 23	2 48	3 48	4 33	5 5	5 38	6 5	6 38	7 3	8 0	10 8
Retiro		7 13	7 13	9 18	10 40	1 28	2 53	3 53	4 38	5 10	5 43	6 10	6 43	7 8	8 5	10 13
Central		7 21	7 21	9 26	10 48	1 36	3 1	4 1	4 46	5 18	5 51	6 18	6 51	7 16	8 13	10 21

MEDALLA DE HONOR — DIPLOMA DE HONOR

El ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

DEPOSITO general en PARIS, 21, rue du Faubᵍ-Montmartre, 21

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO — BLANCO RUBIO — Y FERRUGINOSO — AL ALQUITRAN — de CHEVRIER, Paris — Farmacéutico de 1ª Clase, Caballero de la Legion de Honor, Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

ORDENADO POR TODAS LAS Celebridades Médicas DE FRANCIA Y EUROPA contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO

Vino de Coca

En BUENOS-AYRES: DEMARCHI, PARODI y Ca; — ZINERONI y Ca; — A. EASTMAN y Ca.

AGUA MINERAL GASEOSA

De Oberlahnsktein, cerca de Ems, Alemania

"MANANTIAL VICTORIA"

Esta agua mineral es natural, tomada del manantial y no contiene ingrediente artificial alguno.

Es una bebida agradable y refrescante, recomendable para la estacion calurosa y donde se carece de una buena agua potable.

El Agua Victoria, se recomienda tambien á los dispépticos y á los que sufren de una digestion desarreglada, flatulencia, etc.

Se vende en cajones de 50 botellas

R. KRUGER & Ca., 320 Victoria 324

5783 e11

La Mútua

SOCIEDAD

De mútua indemnizacion de pérdidas por incendios

REFORMADA EN 1º DE ENERO DE 1884

Oficinas: 74 DEFENSA 74, Club Industrial.

Empresario-Gerente: JOSE M. BUYO

5971 p30 e15

El Elixir alimenticio Ducro posee un sabor agradable que le hace tomar con gusto hasta por los enfermos que mas repugnancia experimentan para los alimentos.—Es un poderoso tónico aconsejado por las notabilidades médicas de Paris á las señoras y á las criaturas delicadas, á los ancianos y á los convalecientes en los que excita el apetito y restablece las fuerzas.—Muchos enfermos del pecho, anémicos y cloróticos se han encontrado muy bien con el uso de este Elixir despues de haber empleado inútilmente otros medicamentos.

ELIXIR ALIMENTICIO DUCRO

CARNE — AGUARDIENTE — CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS

El Elixir alimenticio Ducro es un poderoso preservativo contra las epidemias, que los médicos americanos han empleado constantemente y con el mejor éxito durante la epidemia de fiebre amarilla en los Estados Unidos. — Conviene principalmente en los paises cálidos en los que se agotan las fuerzas á causa de la transpiracion y en las épocas en que se esta expuesto á las enfermedades contagiosas. — El Elixir alimenticio Ducro se toma, ántes ó despues de las comidas, cual un licor.

Para evitar las falsificaciones, exíjase en las etiquetas de los frascos la ortografia exacta del nombre Ducro, la mencion de las medallas de plata de Paris 1875, de oro de Compiègne 1877 y el dibujo de la marca de fábrica, un fénix. — En Paris, 20, Place des Vosges, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

FAWCETT PRESTON & Ca.

Ingenieros Constructores

LIVERPOOL

GUILLERMO J. HILL

Ingeniero Consultor

Runciman & Ca.

Agentes, Piedad 78, Buenos Aires

Maquinaria del sistema más moderno para la elaboracion de azúcar

TRAPICHES | TACHOS AL VACIO
DEFECADORES | CENTRIFUJAS, ETC.
TRIPLE EFECTO | DESIMINADORES.

Con el uso del Desiminador no hay necesidad de carbon animal.

Defecadores—Con el uso de maceracion, sistema bien conocido y muy acreditado en la Isla de Cuba, Demerara y otros paises, los señores hacendados quedan garantidos con un aumento de 25 % sobre el producto actual.

Alambiques de á fuego y vapor.
Máquinas hidráulicas para obras públicas.
Máquinas para vapores.
Molinos para trigo y arroz.
Bombas á vapor.
Prensas hidráulicas.
Prensas de tornillo para lana, pasto, etc.
Techos de fierro de todas clases, construidos para zinc ó tejas.
Ferro-carril portátil á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
Máquinas á vapor horizontales, verticales y diagonales.
Calderas de todas clases. 2148 p3m o23

LA NACIONAL

Gran fábrica de artículos de talabarteria, lomilleria y curtiembre

DE

CASIMIRO GOMEZ

Calle Buen-Orden 87, 89, 91, 93 y 95 entre Victoria y Alsina

Primeros premios en varias exposiciones

Esta casa pone en conocimiento de sus numerosos favorecedores, que acaba de dar mayor ensanche á sus talleres, como así mismo tiene hoy un grande y variado surtido de artículos, como ser:

TALABARTERIA—Gran surtido y especial en sillas de hombre y de señora, tanto inglesas como fabricadas en el país, guarniciones de volanta, de todas clases, desde la más fina hasta la más ordinaria, id id de carro y de jardinera etc.

LOMILLERIA—Grande y variado surtido en sobrepuestos de carpincho.

Gran especialidad en bastos y lomillos de los mejores amoldados que hasta hoy se conocen, surtido inmenso de caronas, estribos, riendas, tiradores de carpincho, gamuza etc., etc.

NOTA—Este taller cuenta con oficiales de los más aventajados en el ramo.

OTRA—La casa recibe directamente de Europa sus mercaderías. 5979 p1m e16

¡A LOS GANADEROS!

SE ARRIENDAN

POR 10 AÑOS

En condiciones muy ventajosas

Dos áreas de campo flor

Ubicadas en la Segunda Seccion de la Provincia, que es la de más seguro porvenir, á 5 leguas de Trenque-Lauquen, punto designado ya para Estacion del gran Ferro-Carril que va á unir al 9 de Julio con el Puerto de Bahia Blanca.

Dichos campos, que tienen por linderos importantes establecimientos ya formados, están clasificados de los mejores que existen en aquella zona, tanto por la abundancia y buena calidad de sus pastos, á propósito para vacas y ovejas, cuanto por estar dotados de aguadas permanentes.

Darán cuantos informes se necesiten, Victoria 19 y 93.

4901 d30 v f29

MIGUEL VAN GELDEREN

Dentista Americano y de varias Facultades Europeas

Atendido el aumento de su clientela, ha tenido que trasladar su gabinete á la calle

GENERAL LAVALLE 416

Esquina Artes

PRECIOS

Dientes artificiales desde .... $m/n 1
Orificaciones acabadas esmeradamente desde " 2
Extracciones sin dolor absolutamente " 2

HORAS DE CONSULTAS

Desde las 9 a. m. á 5 p. m.—Se habla francés, inglés, aleman y holandés. 5388 p30 e1

COMPAÑIA INMOBILIARIA

DEL

Rio de la Plata

Aprobada por Superior

Decreto de 5 de Diciembre de 1884

Capital $ 200,000 m/n

EN ACCIONES DE PESOS 200 m/n

Domicilio: Reconquista 179

DIRECTORIO

Presidente: Sr. D. José Seeber.
Director: Sr. Dr. D. Apolinario C. Casabal.
" Sr. D. Tomás Bradley.
" Sr. D. Luis J. Vincent.
" Sr. D. Enrique Mackinlay.
" Gerente: Sr. D. Pedro Lavy Storch.
Abogado consultor: Dr. D. Benjamin Canard.
" Dr. D. Alberto Palomeque.
Escribano: D. José Martinez.
" Dr. Ramon Monterroso.
Ingenieros-Arquitectos: Sres. Pelleschi y Mackinlay.

La Compañía contratará la construccion de edificios solamente en Buenos Aires por ahora, mediante el pago mensual que se determine, quedando terreno y edificio como de propiedad exclusiva de las personas que hubiesen cumplido el referido pago mensual por el número de años que se hubiese convenido, ó de sus herederos, en caso de fallecimiento.

Los que hayan contratado con la Compañía en tal sentido, pueden ocupar la finca desde el momento en que terminada, sin otro pago que la cuota mensual estipulada.

La adopcion de planos, la fijacion del valor de los terrenos y construcciones, así como, la mensualidad á pagarse, serán materia de convencion prévia entre la Compañia y los interesados.

La Compañía se ocupará tambien de comprar grandes áreas de terreno que venderá en fracciones y de redificar casas que venderá á plazos, tratando siempre de poner la propiedad raíz al alcance de todos.

Por más informes, ocúrrase al escritorio de la Compañía RECONQUISTA 179.

La Compañía Inmobiliaria, la única en su género que existe en Buenos Aires, debidamente autorizada, no exige garantías, ni anticipos á los que deseen contratar con ella.

Y conviene especialmente:

Á los padres de familia, empleados, comerciantes, industriales que deseen ser propietarios en condiciones cómodas. A los maestros mayores, albañiles, carpinteros, herreros, etc. que quieran obtener trabajo de la Compañía. A los propietarios de terrenos valdíos, que deseen edificar, ó de edificios viejos, que quieran reedificar. A todos aquellos que pretendan colocar sus ahorros, de una manera segura y que les produzca un interés crecido.

5336 p1m e13

Clorosis, Anemia, Linfatismo

JARABE Y GRAGEAS

CON PROTO-YODURO DE HIERRO DE

GILLE

Antiguo Interno de los Hospitales de Paris

Estos productos no tienen sabor alguno desagradable y su uso no ofrece ninguna de las perturbaciones gástricas y abdominales que resultan generalmente del empleo de las preparaciones ferruginosas.

« Debemos, en verdad, decir que, en nuestro poder, las Grageas y el Jarabe de Gille nunca fueron infieles y las recomendamos como medicamentos preciosísimos. » (Extracto de l'ABEILLE MEDICALE (Abeja Médica), 4 de Dicᵉ 1882.)

Para evitar las falsificaciones el público no deberá aceptar mas que los frascos cuyas etiquetas lleven la firma puesta al márgen.

Depósito General: 45, rue (calle) Vauvilliers, PARIS

En la casa de Mr. Girard y Cª, Farmᶜᵒˢ Sucesᵒʳᵉˢ de Gille

DEPÓSITOS EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

SASTRERIA DEL UNIVERSO

24 BUEN-ORDEN 26

AUGUSTO MATTHIEUX

Se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir la última novedad.

LA ARGENTINA

Escuela de Natacion

Duchas

Baños de inmersion frios y calientes

Agua corriente filtrada para la pileta

Agua de pozo surgente para las duchas. Renovacion diaria. Abierto desde las 5 de la mañana hasta las 12 de la noche. Piedad 45, al lado del Banco de Lóndres. 5?9 d18 v abl5

VICTOR ERAUSQUIN

CIRUJANO DENTISTA

17 FLORIDA 17

(ALTOS)

Todos las operaciones concernientes al ramo garantidas mas baratos que en otra parte.—Las piezas dentarias que escedan de 4 dientes cobrará á razon de 4 m/n cada diente.

Tomás G. Foley & Ca.

28 á 32 TACUARI 28 á 32



Casa introductora de útiles y máquinas para la agricultura y la industria, rieles y wagones para ingenios de azúcar, etc., etc.

6022 perm e16

Nigritina Vegetal

TINTURA

para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contradiccion, la mejor, la mas segura y la ÚNICA INOFENSIVA

Negro, — Moreno, — Castaño

GELLÉ FRERES

6, Avenue de l'Opéra, 6

PARIS

MEDALLA de ORO en la Exposicion Universal de Paris en 1878

La Casa BURGAUD-SENET & PORTES tiene PODER para perseguir las Falsificaciones.

UNION TELEFONICA

Sistema "Bell" perfeccionado

Más de 1,400 suscritores en Buenos Aires! (Más de 3,000 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata)

Abono mensual: $ 6.50 m/n

Por detalles ocurrir á la Gerencia, San Martin 24 (altos) 8480 perm.

RABANO IODADO

de GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris

El Jarabe de Rábano Iodado de Grimault y Cª, es una combinacion del Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de GRIMAULT y Cª, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tramiento de la Tísis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas é Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á niños el vigor y la alegria que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cª.

Depósito: Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerias.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

De GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en París

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestion. La Pepsina Grimault y Cª, preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestion. Es la sustancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un liquido asimilable, que es la fuente de la formacion de la sangre.

Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida más generalmente por los médicos es la que debe regir para administrar este medicamento. El Elixir de Pepsina de Grimault y Cª, preparacion agradable, cura, ó evita:

Las Malas digestiones,	Los Calambres de Estómago,	La Jaqueca,
Las Nauseas y las Acedias,	Los Vómitos,	Los Embarazos gástricos,
Las Gastritis y Gastralgias,	La Diarrea,	Las Enfermedades del hígado.

Combate los vómitos de las mujeres en cinta y dá fuerzas á los ancianos y á los convalecientes.

Cada frasco lleva la firma y el sello azul de GRIMAULT y Cª

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmácias y Droguerias

Estímulo del Instituto de Francia para optar al premio Montyon

OSTEINA-MOURIÈS

Aprobacion por la Academia de Medicina de Paris

Alimento reparador y fortificante para los Niños, las Nodrizas, los Convalecientes y los Ancianos

La Osteina-Mouriès debe sus propiedades reparadoras al Proteino-fosfato-càlcico, principio indispensable para la formacion de las sustancias de los huesos y los nervios.

El informe del profesor Bouchardat hace constar que la Osteina de Mouriès cura las indisposiciones de las mujeres embarazadas, aumenta la riqueza de la leche de las nodrizas y facilita el crecimiento de los niños al destete.

Cada frasco basta para preparar, por lo menos, cinco sopas y asi es que su uso está al alcance de todas las fortunas.

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias. — Exíjase el sello MOURIS

FABRICACION Y VENTA POR MAYOR ; 19, RUE (CALLE) JACOB EN PARIS

EXTRACTO DE TABACO

Para curar la sarna en las ovejas

Este específico es el mejor que ha llegado hasta la fecha al Rio de la Plata. Garantímos la ausencia de todo veneno.

MODO DE USARLO—En cada kilo de nuestro extracto se le agregan ciento cincuenta kilos de agua fria ó caliente, dulce ó salada, y cara radicalmente matando la sarna.—Unicos agentes: W. Scheidewind & Ca., calle Maipú 158 y 160.—Corredor: Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorios 16 y 18. 5388 p3m e1

PILDORAS DE BLANCARD

DE YODURO DE HIERRO INALTERABLE

NEW-YORK — Mention honorable 1853 — PARIS — Mention honorable 1855

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, incluidas en el Formulario farmacéutico oficial francés, autorizadas por el Consejo de Medicina de San-Petersburgo, etc.

Estas Píldoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del Yodo y del Hierro, convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los gérmenes escrofulosos (tales como los tumores, infartos, humores frios, etc.), y contra las que resultan ineficaces los ferruginosos simples. Son eficacísimas contra la Clorósis (colores pálidos), la Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruacion nula ó insuficiente), la Tísis, la Sífilis constitucional, etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos mas enérgicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el linfatismo y el apocamiento del temperamento.

ADVERTENCIA. — El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como garantía de pureza y de autenticidad de las legítimas Píldoras de Blancard, se debe exigir siempre el sello de la casa de plata reactiva y la firma, cuyo facsímile es adjunto, puesta al pié de una etiqueta verde.

Blancard — PHARMACIEN A PARIS, RUE BONAPARTE, 40.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

¡AL HOGAR DEL POBRE!

VENTA DE TERRENOS

Pagaderos por mensualidades y con escrituras gratis

EN ZARATE

EN ZARATE

EN ZARATE

Á tres horas de esta Capital y á pocas cuadras de la Estacion del Ferro-carril, que está funcionando hasta Zárate desde el 1º de año, y que nos pondrá al habla con toda la República, unes irá hasta el Rosario. La via férrea pasa por el terreno que se vende.

Zárate es uno de los lugares más pintorescos y el más salubre de toda la Provincia; basta decir que cuando el cólera asoló todo el país, las víctimas que allí hizo no llegaron á 30, sobre una poblacion de más de 6,000 almas.

Es el local destinado por la naturaleza para asiento de todos los grandes establecimientos fabriles de la República, por su proximidad á la Capital y por su colocacion á orillas del caudaloso Rio Paraná, donde buques de cualquier calado cargan y descargan en sus costas. Allí hay ya dos grandes saladeros, una gran fábrica de papel, otra de tejas francesas y varias otras industrias en planteacion, entre las cuales una gran fábrica de aguardientes.

Los terrenos son altísimos y muy ferraces y están destinados á constituir el hogar de una poblacion numerosa y feliz. Las condiciones de la venta son sumamente liberales. Cada lote de 10 varas de frente por 50 de fondo no vale más que 25 pesos nacionales que se pagarán en 10 mensualidades de 2 pesos y 50 centavos moneda nacional cada una. Pagada la décima mensualidad será otorgada gratis la escritura de propiedad en favor del comprador y se le entregará la posesion del terreno comprado.

Por más datos y para suscribirse, ocurrase al propietario en esta Capital, calle de Rivadavia 111, de las 12 á las 5 de la tarde, los dias de trabajo; los dias de fiesta de 12 á 2 de la tarde. Para ver los terrenos, los interesados pueden dirijirse en Zárate, á don Gervasio Farias, quien se los enseñará.

5896 p8 c14 juév. y dom.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas enérgico.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA: son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

La fábrica de velas estearinas

"APOLLO"

En Schiedam

(PAISES BAJOS)

Entrega las velas estearinas mejores, más duras blancas y claras.

Coronadas con la

Medalla de mérito en Viena.......... 1873
Id id oro id Paris.......... 1878
Id id oro id Amsterdam.......... 1883

Los pedidos se efectuarán con la mayor puntualidad, por mediacion de casas de comision europeas.

CERVEZA ALEMANA

DE

CULMBACH Y DE GOTHA

En cascos y botellas de litro

En todas partes pídase la cerveza GOTHA en choppe, de la casa

PRAEGER & BIEBER

419 Rivadavia 421

5485 p1m e3

Sociedad de Beneficencia

HOSPITAL DE NIÑOS

394 Arenales 394

Cuadro del servicio interno

Médico Director: Dr. D. Ricardo Gutierrez.
Médico Interno: Dr. D. Antonio Arraga.

CIRUJIA

Director de la Clínica Quirúrgica: Dr. D. Ignacio Pirovano.

CIRUJANOS

Dr. D. Adalberto Ramaugé.
Dr. D. Juan R. Pujol.

MEDICINA

Dr. D. Ricardo Gutierrez.
Dr. D. José M. Jorge.
Dr. D. Cárlos Castro y Sundblad.

PRACTICANTES MAYORES

Sr. D. Vicente Lopez Cabanillas.
Sr. D. J. M. Lascano.

CLÍNICAS ESPECIALES

Enfermedades de los oidos, nariz y garganta, Dr. D. Juan R. Pujol. Electroterapia, Dr. D. Antonio Arraga. Oftalmologia, Dr. D. M. G. Bejarano. Id en ejercicio, el Dr. D. Vicente Lopez Cabanillas.

SERVICIO EXTERNO

Dan consultas en el hospital: El Dr. D. Ignacio Pirovano. El Dr. D. Adalberto Ramaugé, de 10 á 11. El Dr. D. Juan R. Pujol, de 8 á 10 a. m. El Dr. D. Ricardo Gutierrez, todos los dias de trabajo de 8 á 9. El Dr. D. Cárlos Castro y Sundblad (suplido por el Dr. ...) de 8 á 9. El Dr. D. J. M. Jorge, todos los dias de 9 á 10. El Dr. D. Antonio Arraga, de 8 á 9. El Sr. D. ... Lopez Cabanillas, de 8 á 9.

Buenos Aires, Enero de 1885.

PAPAS

Papas francesas é inglesas, clases especiales para semilla, se reciben de Europa hasta el mes de Febrero, en el depósito de semillas y plantas de—

ANGEL PELUFFO

182—ARTES—182

pmd

T. Coquet y Guillermo Small

CIRUJANOS DENTISTAS

162 Maipú 162

perm.

A LA CIUDAD DE LONDRES

38 PERÚ 38

Tules bordados, tules de Chantilly, tules de fantasía, tules de última moda, tules negros, blancos y de todo colores, á precios muy cómodos.

5385 p15 d p m e1

63 FLORIDA 63



Extracciones sin dolor

Por el nuevo sistema

GALVANO-ELECTRICO

Invencion privilegiada por el Gobierno Nacional

DEL DR. NEWLAND

SIN PELIGRO

EL

mejor éxito con personas nerviosas

PRECIO: 2 $ NACIONALES

Guillermo A. Newland

FLORIDA esquina PIEDAD, altos



Habiendo desaparecido, por pérdida ó robo el hierro de esta marca, perteneciente á Mr. Bernard Fagan, de Suipacha, su dueño avisa que toda contramarca hecha con el mismo hierro será nula sin su certificado. 5749 p15 e10

Banco Nacional

Buenos Aires 20 de Enero de 1885

Se avisa al público que se concede nuevamente, á los tenedores de billetes de la antigua emision del Banco Nacional, á pesos fuertes, el plazo improrogable de dos meses, contados desde la fecha, para cambiarlos por billetes á moneda nacional oro, bajo la pena establecida en el art. 15 de la Ley de 6 de Noviembre de 1881.

Cárlos G. Diehl, Gerente

6235 p5 e21.

BANCO NACIONAL

De conformidad con lo prescripto en el art. 57 de los Estatutos y á los efectos del art. 66 de los mismos, queda convocada la Asamblea General de Accionistas del Banco Nacional para el dia 5 de [Febrero próximo, á las 2 p. m. en el local de este Banco.

Se previene á los señores accionistas que el Directorio ha sancionado el siguiente reglamento para la inscripcion y depósito de las acciones.

Art. 1º Para acreditar el título de accionista y tener representacion legal en la Asamblea, deberá inscribirse y depositarse en el Banco las acciones al portador 5 dias ántes de los designados para la Asamblea, y 3 dias ántes cuando se trate de una segunda convocatoria.

Art. 2º Las acciones nominales y certificados provisorios, podrán inscribirse hasta el dia anterior al de la Asamblea, sin obligacion de depósito.

Art. 3º Las acciones al portador que estuviesen depositadas en el Banco desde un mes ántes de la convocatoria de la Asamblea, para tener representacion legal, podrán los interesados hacerlas inscribir á su nombre, siendo lo divisible el depósito hasta el dia ántes del fijado para la Asamblea, lo mismo que si fueran acciones nominales ó certificados.

Art. 4º Para la inscripcion de las acciones al portador, bastará la presentacion y depósito por el interesado de los títulos; y si fueran nominales ó certificados, su exhibicion en el acto de inscribirlas.

Art. 5º Las transferencias de acciones y certificados tendrán lugar solamente hasta cinco dias ántes del fijado para la Asamblea.

Art. 6º Los títulos de cien acciones son indivisibles á los objetos de la votacion.

Art. 7º Ningun accionista tiene más de diez votos, pero podrá representar á la vez, diez votos más por poder.

Art. 8º Los poderes para la representacion podrán presentarse al Banco hasta el dia anterior al de la Asamblea para su ... dirijidos al Presidente, firmados por ... ante el Gerente de la Sucursal ... por el accionista ... Agencia que corresponda.

Art. 9º El Banco expedirá conjuntamente ... del número de acciones y nombre del depositante, ... boleta de entrada para la Asamblea, en la que conste el número de votos, tanto propios como en representacion.

Art. 10º Con el recibo anterior, constatada la identidad de la persona y firmas, retirarán los interesados las acciones depositadas.

Art. 11º Los términos establecidos en este Reglamento, son improrogables, y las horas para la inscripcion, depósito, etc., todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

Art. 12º Se admitirán los poderes que vinieren por via telegráfica con los requisitos legales.

Art. 13º Los accionistas de la Capital tendrán que depositar personalmente sus títulos, y si quisieren apoderar á una segunda persona para ser representados en la Asamblea, firmarán en un registro conjuntamente con su apoderado hasta el dia ántes de la Asamblea, bien entendido que ningun accionista podrá hacerse representar por mas de diez votos.

Art. 14º A los efectos del artículo anterior, el Banco abrirá para cada Asamblea un registro de firmas.

Art. 15º Las acciones depositadas para una Asamblea no podrán retirarse hasta que no se hayan llenado los objetos de la convocatoria; pero, si trascurridos treinta dias desde la primera sesion no hubiesen sido concluido las sesiones de la Asamblea, podrán ser retiradas las acciones por los depositantes, mediante devolucion de la boleta.

Art. 16º El canje de acciones quedará cerrado desde la fecha de la convocatoria hasta la terminacion de las sesiones de la Asamblea.

Las boletas de entrada, se entregarán por Secretaría desde el 19 del corriente hasta la víspera del dia de la asamblea.

Buenos Aires, Enero 20 de 1885.—Eduardo M. Niño, Pro-Secretario. 6242 t15 e21

DEPARTAMENTO DE INGENIEROS CIVILES

LICITACION

En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán por segunda vez propuestas para la construccion de un camino carretero de la Colonia Presidente Avellaneda hasta el puerto de Reconquista y de un muelle en este mismo puerto.—Las propuestas deben presentarse cerradas en papel de 5 $ m/n teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de Contabilidad y Obras Públicas, y en estricta conformidad con los planos, condiciones, presupuesto y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros (Florida 6) en la Capital, en el Juzgado de Seccion en Corrientes y en la oficina encargada del Depósito de Materiales (Urquiza 62) en el Rosario.

Los proponentes deberán indicar los precios unitarios y el costo total de la obra, el que, á los efectos del art. 10 de la ley de Obras Públicas, se avalúa en $ 69466 m/n.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior el dia 20 de Febrero de 1885.—Enero 20 de 1885. 6327 p25 e23

Loteria de Beneficencia de la Capital

PREMIO MAYOR 12,000 $ m/n

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 2 ½ $ m/n, dividido en quintos de 50 centavos. Los billetes son litografiados sobre papel tinta numeracion negra y sello negro, al reverso con la inscripcion:

Enero 29 de 1885

PROGRAMA

16,000 billetes á 2½ $m/n	$ m/n	40,000
Deduccion 25 %		10,000
Al público	$ m/n	30,000

PREMIOS

1	de	12000	12,000
2	"	500	1,000
5	"	200	1,000
10	"	100	1,000
58	"	20	1,160
120	"	15	1,800
1204	"	10	12,040
1400 suertes ó 7000 en quintos		$ m/n	30,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La extraccion empezará á las 9 de la mañana.

Los extractos reparten gratis

Enero 24 de 1885.—La Comision Administradora.

A LOS LIBREROS

Y

Directores de Colegios

Se previene al público que la única edicion de

LA INFANCIA

POR

M. DELAPALME

Aprobada por el autor y conforme con el texto original francés, ha sido publicada por los señores

Hachette & Ca.

(Libreros-editores en Paris)

con el título siguiente:

LIBRO PRIMERO

DE

LA INFANCIA

O ejercicios de lectura y lecciones de moral para uso de las escuelas primarias, por M. DELAPALME.

(Antiguo Consejero del Tribunal de Casacion)

Obra ilustrada con 35 grabados y traducida por don Mariano Urrabieta.

Libreria Hachette & Ca.

79 Boulevart Saint Germain, Paris

Cualquiera otra edicion debe ser considerada como reproduccion ilícita. 6339 p8 e24

Banco de Italia y Rio de la Plata

No habiendo depositado los señores accionistas el número de acciones requerido por los artículos 20 y 21 de los Estatutos, para la asamblea que convoca para el 20 del corriente, pueda legalmente constituirse, el Directorio con arreglo al art. 27, ha determinado reconvocar la asamblea general ordinaria de accionistas para el 26 del corriente, á las 4 p. m., en el local del establecimiento, advirtiendo que las deliberaciones de la asamblea serán válidas cualquiera que sea el número de accionistas presentes.

Orden del dia

1º Informe del Directorio. ... de 1884
2º Balance general del 2º semestre ...
3º Dividendo activo.

Buenos Aires, Enero 19 de 1885.—El Secretario. 6236 p8 e20

SECRETARIA

DEL

Banco de la Provincia

Con arreglo á lo dispuesto por el art. 15 de la Ley de Monedas de 8 de Noviembre de 1881, se llama nuevamente á todos los que tengan billetes de menor valor de 1 $ m/n, ya sean cts. fts. ó m/c para que ocurran á cambiarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, el término de 3 meses desde esta fecha.—Buenos Aires, Enero 20 de 1885.—Francisco Llambi, oficial Primero.

6244 p 2m e21

BOLSA DE COMERCIO

Asamblea General Ordinaria

Á LOS SEÑORES SÓCIOS

La Cámara Sindical y Comision Directiva de la Empresa de la Bolsa de Comercio, convoca á los señores Sócios y Accionistas, á una asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Miércoles 28 del corriente, á las 3 de la tarde, para dar cuenta de su administracion en el año 1884, someter á su consideracion el dividendo á pagar á las Acciones y proceder á la eleccion de tres comerciantes y los corredores como titulares para integrar la Cámara Sindical, en reemplazo de los salientes, y de tres comerciantes y dos corredores como suplentes.

En el mismo acto se procederá, con arreglo á lo dispuesto por los artículos 26 y 27 del Reglamento, á la eleccion de la mitad de los miembros de la Cámara de Comercio, que terminan su mandato en este año.

En seguida se procederá igualmente á la eleccion de la Comision del Interior para el corriente año, con arreglo al art. 46 del Reglamento, quedando como suplentes los miembros cesantes de dicha Comision.—Buenos Aires, Enero 16 de 1885.—F. Pommez, Presidente.—Manuel Dolz, Gerente-Secretario. 6020 v e28 e16

LICITACION

Para la impresion del Registro de la Estadística Comercial correspondiente á 1884.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en la Direccion General de Rentas, hasta las 12 del dia 10 de Febrero próximo venidero, para ser abiertas ese mismo dia, á la vista de los interesados.

Las propuestas deberán sujetarse á las condiciones siguientes:

1º El precio deberá referirse al pliego de 8 pájinas, de formato de la Estadística de Comercio y de la Navegacion, correspondiente á 1883, y deberá englobar en una sola cifra las diferencias de costo que resultaren de las distintas composiciones y empleo de tipos de diferentes cuerpos.

2º El papel y los tipos deben ser de la misma calidad y clase de los usados en la Estadística de Comercio y de la Navegacion correspondiente á 1883.

3º El tiraje será de 1500 ejemplares, debiendo en el precio del pliego incluirse la encuadernacion de 50 ejemplares en tela y la del resto á la rústica, con carton en las tapas y tela en el lomo.

4º A las propuestas deberá agregarse una muestra del papel y de la impresion, en cada uno de los tipos usados en la Estadística del Comercio y de la Navegacion correspondiente á 1883.

4º Los originales serán entregados á la imprenta por la Oficina de Estadística Comercial, á medida que ésta los concluya, y aquella deberá suministrar á ésta tantas pruebas de imprenta cuantas desease revisar el Director de la Estadística, siendo obligatorio para la imprenta la correccion de la primera prueba.

6º La imprenta no podrá proceder á la impresion definitiva de manuscrito alguno, ántes que el Director de Estadística no haya puesto "su visto bueno" á la prueba respectiva.

7º Los 1500 ejemplares del Registro aquí mencionado deberán entregarse á la Oficina Estadística Comercial á los 15 dias de suministrados los últimos originales, bajo pena de una multa de 50 $ m/n por cada dia de demora.

8º Las propuestas deberán ser acompañadas de un certificado del Banco Nacional que acredite que el licitante ha depositado en órden de la Direccion General de Rentas, el 5 % del costo total de la obra.

9º Las propuestas serán abiertas el dia designado en presencia de los interesados, asistentes con intervencion del Escribano Mayor de Gobierno.

10 Las propuestas deberán presentarse en un sello de 5 $ m/n como lo ordena la Ley de Contabilidad.—Buenos Aires, Enero 13 de 1885.—Luis S. Bosdo, Secretario. 6118 p16 e18

¡Gratis! ¡Gratis!

BAÑOS DE MAR

Tenemos el honor de anunciar que el nuevo Almanaque Balneario, se entrega gratis en las principales agencias de vapores, como sigue:

Mensagerias Fluviales, Reconquista 143.
La Platense, Piedad 98.
Lloyd Argentino, 25 de Mayo 82.

Montevideo, Enero 1º de 1885.—LOS EMPRESARIOS. 5802 p30 e13

BANCOS

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado.......... £ 1.000,000
Id emitido y suscrito... £ 500,000

OFICINA MATRIZ LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET

DIRECTORIO

John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearen.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon: Sidney Herbert M. P.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson.

Esta Sociedad hace préstamos EN EFECTIVO sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina y Oriental del Uruguay, á plazos convencionales. Adelanta dinero con caucion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.

Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Por demás pormenores ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Lóndres, 57 Moorgate Street, E. C. ó en Buenos Aires, San Martin 36 (altos).—H. Alfred C. Cox, Gerente.

Banco Nacional

42 — RECONQUISTA — 42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ 200,000 moneda nacional .... 3 %
" " de $ m/n 200,000 á $ m/n 500,000 .... 3 %
" " de $ m/n 500,000 arriba .... 1½ %
" á 90 dias fijos.......... 6 %
" en caja de ahorros despues de 30 dias.......... 6 %

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion con bajo en ningun caso de 25 % trimestral.. 8 % anual
Por descuentos de letras con amortizacion menor de 25 % .... 9 %
Por adelantos en cuenta corriente .... 10 %

Buenos Aires, Diciembre 1º de 1884.—M. A. Manuel ...—Secretario.

El Banco Ingles del Rio de la Plata

71 á 77 RECONQUISTA 71 á 77

En el ... esquina de las calles Puerto y Córdoba

CAPITAL AUTORIZADO.......... £ 1.500,000
" SUSCRITO.......... " 1.000,000

ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y la vista.......... 3 % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso.. 4 "
" " fijos por 60 dias.......... 5½ "
" " fijos por 90 dias.......... 5½ "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente.......... 9 % anua
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores.......... convencional

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el extranjero
Dá carta de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viageros.

Gira sobre las siguientes plazas y paises:

LÓNDRES y las ciudades principales de Inglaterra
ESCOCIA É IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
AMBERES.
GENOVA y otras ciudades de Italia.
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA YORK.
RIO JANEIRO y otros puntos en el Brasil.

Abre cuentas por telegrama ó cualquier otra manera del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres 8, Old Jewry, y en fin de ... comodadas. Operaciones bancarias en condiciones ...

H. Jones, Gerente.

Buenos Aires, Marzo ...

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m/c ó 40 $ f. moneda curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se le abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguna sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 50 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de curso legal.

Descuenta tres veces por semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados integro á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Belgrano y Barracas al Sud.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

Dá letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre Lóndres Cargo señores Baring Brothers & Co.
" Bank of England.
Paris Cargo Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais
" M. Davillier.
Amberes " Albert de Bary & Co.
Génova " Señores Bartolomeo Parodi e Fratelli.
" Señores Fratelli Bingen.
" Banca Generale.
Milan " Banca Generale
" Banca di Milano.
Hambur " Joh. Bemberg, Gossler & Co.

Alessandria	Livorno	Stradella
Alba	Lodi	Susa Piamo
Asti	Bologna	Saluzzo
Ascoli Piceno	Lecco	Sassari
Ancona	Lucca	Sondrio
Arona	Lugano	Savona
Aquila	Mantova	Spezia
Arezzo	Messina	Soresina
Bergamo	Mortara	Saronno
Biella	Módena	Savigliano
Busto Arsizio	Monza	Trapani
Bari	Mendrisio	Treviso
Bellinsona	Morbegno	Salerno
Batania	Novara	Taranto
Cremona	Novi Ligure	Tuvioli0
Como	Nizza Monferrato	Torino
Cagliari	Napoli	Trento
Cuneo	Oleggio	Tirano
Caltanisetta	Pallanza	Trieste
Carrara	Padova	Udine
Domodossola	Palermo	Venezia
Firenze	Parma	Vercelli
Forli	Pavia	Verona
Ferrara	Pesaro	Varese
Genova	Pisa	Vicenza
Gallarate	Piacenza	Vigevano
Girgenti	Roma	Voghera
Intra	Reggio Calabria	Valenza (Piam
Lecce	Reggio Emilia	

ABONA

A depósitos comerciales moneda nacional.......... 3 %
" particulares á premio.......... 6 %
" á oro á la vista.......... sin interés
" á 60 dias y 90 dias ó mas.......... 3 %

COBRA

En el descuento de letras y pagarés comercial y no comercial, moneda nacional y oro efectivo .... 8 %
El Banco da giros por sumas desde francos 20 pagaderos en las plazas de Italia.

Buenos Aires, Enero 1 de 1885.—E. Goyena, Secretario

Banco de Londres

CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital.......... 7.500,000 m/n
Fondo de reserva.......... 1.050,000 m/n

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA EN MONEDA LEGAL

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista.......... 3 %
Con aviso de 30 dias.......... 4 "
Plazo fijo de 90 dias.......... 6 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente .... 10 "

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza etc., etc., Lóndres, Montevideo, Rosario, etc.

Buenos Aires, Enero 20 de 1885.—JUAN TODD, Gerente.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés se como sigue:

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista.......... 3 % anua
Id id á retirar con 30 dias de aviso.......... 4 "
Id id á plazo fijo de 60 dias.......... 5 "
Id id á plazo fijo de 90 dias.......... 6 "
Id id á otros plazos.......... convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente.......... 10 % anual
Descuento de pagarés y letras .... convencional

LETRAS DE CAMBIO.—Se dan sobre España, 850 pueblos Francia, 450 pueblos Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza, en 70 pueblos Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderías, ó cobranzas comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1883.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interes del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento, son:

SÉRIE E

Para 28 años 100 dias, 6 0/0 de interés, 2 0/0 de amortizacion, 1 0/0 comision.

... anualidades convenidas por todo el tiempo ... hipoteca redimida, y libre el deudor ... el Banco.

... el inmueble en todo ó en parte de las obligaciones ...

El deudor podrá ... anticipándose al contrato.

Lo que pretendiere préstamo del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble ... títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Los cupones de las cédulas trimestrales se paga el Banco el 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio, y 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion conveniente de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin intereses, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $f. hasta el minimum de las que emite el establecimiento.—J. M Lafuente, Secre

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO CAMBOURS, ya sean como acreedores ó herederos, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don César S. Langenheim á la que se encuentra adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Enero 24 de 1885.—Cirilo P. Romero. 6409 p30 e25

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. TEODORO BOERR, á fin de que durante dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir su accion en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Enero 10 de 1885.—Arturo Mom, Escribano Público. 6336 p30 e24

Por disposicion de don Enrique Bonifacio, Juez Comisario del concurso formado á don MARIANO DEFRANCIS CO, se convoca á todos los acreedores del expresado concurso á junta general, para el dia 5 del entrante Febrero, á las 2 p. m., á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos en el citado concurso.—Buenos Aires, Enero 23 de 1885.—Juan Gonzalez, Secretario; Juzgado de Comercio. 6356 p13 e24

Por mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de treinta dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN R. GUERRERO y EUFEMIA CAMPOS, á fin de que durante dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Enero 20 de 1885.—Arturo Mom, Escribano Público. 6304 p1m e23.

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de treinta dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO IRIART á fin de que durante dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. La Plata, Enero 17 de 1885.—Arturo Mom.—Escribano Público. 6302 p1m e23

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso formado á D. BLAS LLANOS, se convoca por medio del presente á todos sus acreedores para el dia 6 del entrante mes de Febrero, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de sus respectivos créditos.—Previniéndose á los que no asistan, se entenderán que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes.—Buenos Aires, Enero 22 de 1885.—Joaquin Reinoso, Secretario; Bolivar 21. 6300 p3 e23

Por disposicion del Sr. D. José Quesnel Juez Comisario del concurso formado á los Sres. EMILIO MORALES y Ca., se convoca á junta general de acreedores para el dia 29 corriente á la una y media de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose á los acreedores que no asistan, con arreglo al art. 1,600 del Código de Comercio, se les dara por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores.—Buenos Aires Enero 22 de 1885.—Cárlos A. Gonzalez—Secretario, Cabildo 2. patio. 6310 p6 e23.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Alvaro E. Newton, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado á D. DOMINGO ETCHART, para el dia 27 del corriente á las 3 de la tarde, á efecto de proceder al nombramiento de síndico definitivo. El acto tendrá lugar en el Juzgado de Comercio, bajo la presidencia del Juez Comisario. Buenos Aires Enero 23 de 1885.—Miguel Repetto, Secretario. 6316 p4 e23.

Por disposicion del Sr. D. Enrique Bonifacio, Juez comisario del concurso formado á los Sres. V. SICARD y Ca., se convoca por medio del presente á todos sus acreedores á junta general para el dia 29 del corriente, á las 2 y media de la tarde, á efecto de tomar en consideracion las bases de un concordato que presentarán los fallidos, en el acto de la reunion. Buenos Aires, Enero 22 de 1885.—Angel Julio Blanco, Secretario. 6325 p6 e23.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente que deberá publicarse diez veces cada mes y por el término de seis meses, á los ausentes D. EPIFANIO MARTINEZ, Da. MARCELINA GARCIA, Da. ROBUSTIANA y Da. CLARA MARTINEZ, para que dentro del término expresado y por intermedio del infrascrito Secretario comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento.—San Nicolás, Enero 27 de 1883.—Horacio Turio, Secretario. 6264 e23

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á contar desde la publicacion del presente, á don ALBERTO GRAVES, á fin de que comparezca á estar á derecho en la demanda que le ha promovido don Antonio L. Agüero, sobre cumplimiento de un contrato; bajo apercibimiento de nombrársele defensor. Los autos se encuentran por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don César S. Langheneim, á la que se encuentra adscrito el que firma.—La Plata, Enero 13 de 1885.—Cirilo P. Romero. 6266 p15 e22

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por el término de 30 dias, á don DOMINGO BERTOLONI, que en los autos que le ... sigue contra él su esposa doña Manuela N. de Bertoloni, sobre alimento y separacion de bienes, se ha decretado inhibicion ... dicha inhibicion en el Registro dose tomado razon de ... Noviembre del año pasado—respectivo, con fecha 22 de ... tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La Plata, Enero 17 de 1885.—Arturo Mom, Escribano Público. 6202 p5 e21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde el presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. JUAN JOSÉ ARANGUREN, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. y oficina del autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Enero 17 de 1885.—Juan Cárlos Ponce. 6188 p30 e21

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARIANO PERALTA, á fin de que durante dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Enero 17 de 1885.—Arturo Mom, Escribano Público. 6148 p30 e20

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 15 dias, á D. NUMA JOULLIÉ, á fin de que dentro de dicho término comparezca á estar á derecho en los autos que le ha promovido el Banco de la Provincia sobre cobro ejecutivo de pesos ... su referencia tramitan por la Secretaría del Dr. ... 17 de 1885.—Arturo Mom. 6175 p15 e20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el medio del presente y por el término de 30 dias, á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. VICENTE, D. FELIPE NORIEGA y D. ANTONIA MONTIEL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante este Juzgado y Secretaría á cargo del infrascrito á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Diciembre 6 de 1884.—Eduardo Igartúa, Escribano Secretario. 5085 p30 d25

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial y de Crimen de esta circunscripcion judicial, Dr. D. Marciano E. Torres, se hace saber que los señores AMESTOY & ZAVALIA, de este vecindario, se han presentado ante su Juzgado, solicitando hacer cesion de bienes á sus acreedores, que el dia 6 del corriente mes, tendrá lugar la junta de acreedores presentes, en el salon del Código de Procedimiento Civil, y que se cita y emplaza á los demás acreedores para que en el término de 30 dias, presenten sus créditos al Juzgado por la Escribanía á cargo del infrascrito, y que á los que no lo efectúen en ese plazo, les pasará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Concepcion del Uruguay, Diciembre 1º de 1884.—Luis Bunes, Escribano Público de Número. 5653 p15 e9

Por disposicion de don José Quesnel, Juez Comisario del concurso formado á los señores TORRENTS y FERNANDEZ, se convoca á junta general de acreedores para el dia 30 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los que no asistan, que con arreglo al art. 1,600 del Código de Comercio, se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes.—Buenos Aires, Enero 15 de 1885.—Juan G. Araujo, Cabildo, 2º patio. 6075 p12 e18

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO ROMERO á fin de que durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. D. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Enero 15 de 1885.—Arturo Mom, Escribano Público. 6061 p30 e17

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Maria Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que por fallecimiento de doña JUANA POMÉS, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este Juzgado por intermedio del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Diciembre 3 de 1884.—Luis Lacasa, Secretario. 5285 p30 d30

VAPORES

La Veloce Navigazione Italiana —Linea postale commerciale coll'América Meridionale (Armatore Cav. Matteo Bruzzo).—Salidas de Génova para el Rio de la Plata: NAPOLI, 21 de Noviembre; SUD-AMÉRICA, 29 de Noviembre; EUROPA, 11 de Diciembre.

Primer vapor para Génova y Napoles, el 7 de Enero de 1885, saldrá el vapor NAPOLI.

Prezzi dei passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 210; id primi posti er ogni piazza, $ m/n 185; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 53.

Por mas informes, ocurrase á F. Christophersen, Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 35; Rosario Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 35.

E. P. & C. Carrera del Rio Paraná—Vapor paquete nacional, PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá para San Nicolás y Rosario, en combinacion con el Ferro-carril á Campana, que sale de la Estacion Central á las 3 ½ de la tarde, los dias: Mártes, Juéves y Sábados.

Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas, etc., ocurrir á David Bruce (hijo), Cangallo 54 y 56.

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor NIGER, saldrá el dia 24 de Enero de 1885, comandante Baule, con destino á Burdeos, tocando en Montevideo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dackar y Lisboa.

Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía O. de Martrin Donos, Reconquista 176.

Estéban D. Risso Nuevo itinerario de la Compañia Brasilera de Navegacion á ... or para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPILO y RIO PA... saldrán el dia 13 de cada mes, á las 10 a. m.

Lineas del Sud del Brasil—Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO; saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo, hasta Rio Janeiro.

Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.

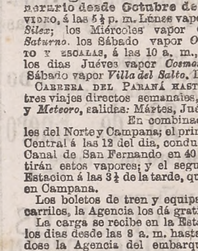
NOTA—Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañía Nacional vuelven á hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio Janeiro, con escalas en los puertos de la Costa Sud. Saldrán de Balizas interiores á las 6 p. m., el 12 de cada mes vapor RIO YAGUARAO y el 25 vapor RIO GRANDE.

Para Asuncion y escalas—Vapores Montevideo Centauro y Colon, cargan y descargan en la Boca.—Saldrán cada 8 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros, para los cuales ofrecen muy buenas comodidades.

Para Asuncion y escalas El vapor CENTAURO, saldrá el Juéves 29 del corriente, á las 10 de la mañana, de la Boca del Riachuelo, donde recibirá carga todo el dia 28 del mismo. Para órdenes de carga y pasajes, sírvanse ocurrir á su Agente: Estéban D. Risso, Reconquista 147 y 149. 6398 p4 e25

Vapor "Rivadavia" Para Montevideo todos los Miércoles, á las 5 p. m. saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino RIVADAVIA, conduciendo carga y pasajeros, á precios módicos.

Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo pasajeros y carga.—Por informes, á sus Agentes: Antonio Tarando y Ca., 25 de Mayo 83. perm.



Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de Enero de 1885. dia 4 vap. Menesgero; dia 10 vapor Rio Uruguay; dia 15 vapor Guarany; dia 20 vapor San Martin; dia 25 vapor Menesgero; dia 30 Rio Uruguay. Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 1 p. m.—En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros gratis.—Seguirán para Montevideo todo vez que haya carga.—Nota: La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes, los dias: 10, 20 y 30, vapor Alto Paraná.—Habiendo sido, este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

Carrera del Rosario: Con el espléndido y rápido vapor RIO URUGUAY, saldrá de Campana los Mártes, Juéves y Sábados, en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3-15 p. m.

Carrera del Rosario, Paraná y Santa-Fé El nuevo vapor POSADAS, saldrá de Campana los Viérnes.

Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 4.

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Itinerario que regirá á partir del 21 de Enero de 1885.

Para Montevideo: APOLO los Mártes, Juéves y Sábados. TRIDENTE. los Viérnes.

Para el Uruguay: TRIDENTE, los Domingos. J. Bte. SAY, los Miércoles.

Para Rosario y escalas: MINERVA, los Mártes, Juéves y Sábados. DIANA ó LEDA, los Lúnes Miércoles y Viérnes.

Para Santa-Fé y escalas: DIANA ó LEDA los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

Para Bahia Blanca y Patagones: POMONA, el 1º de cada mes.

Para Rosario y San Nicolás (carga solamente): MAINE & LOIRE ó SARTHE, los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

Los vapores Castor, Pollux, Jenny, Leda, Alfredo y Oreste, quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Panteléfono.—P. Christophersen, Agente general Piedad 109.

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional, TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Miércoles 28 del corriente, á las 4 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la agencia de N. Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

Mensagerias Fluviales Á VAPOR—Nuevo itinerario desde Octubre de 1884.—PARA MONTEVIDEO, á las 5 ½ p. m. Lúnes vapor Cosmos; Mártes vapor Silex; los Miércoles vapor Olimpo. Juéves vapor Saturno. los Sábado vapor Olimpo.—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m., Mártes vapor Júpiter, los dias Juéves vapor Cosmos. Viérnes vapor Silex; Sábado vapor Villa del Salto. Domingo vapor Saturno.—CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores Pingo y Meteoro, salidas: Mártes, Juéves y Sábado.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos vapores; y el segundo sale de la misma Estacion á las 3½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.

Los boletos de tren y equipajes para los dos ferrocarriles, la Agencia los dá gratis á los Sres. pasajeros.

La carga se recibe en la Estacion del Retiro, todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios médicos. Los pasajes de cámara y proa con rebaja de 50 % en todas las carreras. Comunicacion Teléfono Gower-Bell.—Pedro Risso, Agente; Reconquista y Cuyo.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor.—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor POITOU, capitan ... saldrá el 18 de Enero de 1885.

Precio de pasage: primera clase $ m/n. 150, 2a $ m/n. oro 120, 3a. $ m/n. oro 50. Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán de 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que se da pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía OTRA El vapor está incluido en el pasage.—P y E. Marthey, Reconquista 232. 4544 d12

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual bajo la Societá italiana di trasporti marittimi Raggio & Ca., y Sociedad R. Piaggio & F.—Agentes en la plaza Lavarello & Ca., calle Corrientes Nº 75, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; Sirio, Perseo y Orione.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio esceptional.

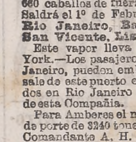
El espléndido y rápido vapor SIRIO, saldrá el 8 de Febrero, para Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Agentes: Lavarello & Ca., calle Corrietes 75.

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores Umberto Iº y Margherita.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, esceptional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. $f. 30

El vapor L'ITALIA, comandante C. Morteo saldrá el 2 de Febrero; para Génova y escalas. 2º viaje del nuevo y grandioso vapor REGINA MARGHERITA, comandante F. Merlani, para Barcelona, Génova y escalas, saldrá el 2 de Marzo.

Agente: Ernesto Piaggio calle 25 de Mayo núm. 162. 464 perm. a3



Royal Mail — Steam packet Company— Mala Real Inglesa.—Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor TRENT, de porte de 2913 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante I. R. Dickinson; saldrá el 1º de Febrero, haciendo escalas en Santos, Rio Janeiro, Bahía, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.

Este vapor lleva pasajeros y cargá para Nueva-York.—Los pasajeros que no deseen quedarse en Rio Janeiro, pueden embarcarse en el vapor francés que sale de este puerto el 3 de cada mes y serán trasladados en Rio Janeiro el dia ántes que salga el vapor de esta Compañía.

Para Amberes el magnífico rápido vapor LA PLATA de porte de 3240 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante A. H. Dycke—Saldrá el 17 de Febrero 1885, haciendo escalas en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Amberes.

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios médicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel en bote para su último destino.—Estos vapores llevan criadas y sirvientas y se dá vino gratis á todas las ... pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan clases ... de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre ... pasaje ...—Se hace una rebaja considerable al valor del pasaje ... artísticas.—Las personas que las familias y com... á amigos de Europa puedan desean hacer venir fam... con el agente en esta. Por hacer arreglos favorables ... Enrique L. Green, más informes ocurrase ... Reconquista 3?8.

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

EN VENTA PARTICULAR

50

NOTABILISIMAS

OVEJAS LINCOLN

Las mejores y mas ricas

IMPORTADAS AL PAIS

Por el Señor D.

Diego H. Getting

PUEDEN VERLAS

Los Sres. CRIADORES

En nuestra casa

SAN MARTIN 51

5845 p15 e13

POR LOS MISMOS

4 notables toros

LA MEJOR SANGRE DURHAM

PUROS

HIJOS DE PADRE Y MADRE IMPORTADOS

Nacidos en la Cabaña

LA ISABEL

EN MATANZAS

Del Señor Don Juan E. Ezcurra

Los animales son de hermoso tipo y de inmejorable orijen.

3 hijos del famoso

CHERRY BAY

PRIMER PREMIO

EN LA GRAN EXPOSICION RURAL

Y UN HIJO DEL RENOMBRADO

BERMEJO

SANGRE BOOTTH (Orijinal)

Del Haras de Santa Catalina

Serán vendidos

EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Lúnes 9 de Febrero

DE 1885

A LAS 2 P. M.

EL DETALLE IRA DESPUES

Los animales podrán verse en nuestra casa 8 dias antes del remate.

5908 c14

POR LOS MISMOS
ESPECIAL PARA CABAÑEROS
3
NOTABILISIMOS TOROS
LA MEJOR Y MAS PURA
Sangre Durham
Venidos por el vapor BUFFON
Elegidos en Inglaterra por el señor don
J. W. NASH
Los toros son de lindísimo tipo y de rica sangre
Son verdaderos padres para Cabaña
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Lunes 26 de Enero de 1885, á las 2 p. m. venderemos al mejor precio y al contado por órden y cuenta del Sr. D. J. W. Nash los 4 notabilísimos toros Durham á que nos referimos y que deseamos vean los Sres. Cabañeros.
Los animales que hoy ofrecemos son dignos de adquirirse por las personas inteligentes que se dedican á la mejora del vacuno, pues reunen á un tipo inmejorable, una sangre tal vez la mas reputada de Inglaterra.
Pueden verse en nuestra casa cualquier dia antes del remate.
5077 d24

POR LOS MISMOS
CASA PARA FAMILIA
EN EL GRAN BOULEVARD
INDEPENDENCIA 736
Al lado de la esquina del boulevard
ENTRE-RIOS
Donde nadie vende
EL EDIFICIO ES MODERNO, SOLIDO Y ELEGANTE
Consta de 5 buenas habitaciones
2 patios y huerta, cocina, letrina, pozo, etc., etc., etc.
La casa está en perfecto estado de aseo y lista para habitarse
El Gran Mercado de San Cristóbal
Está en la esquina
EL BARRIO ES COMERCIAL
Y de familias
¡ALERTA ESPECULADORES!
Base regalada 4.500 $ moneda nacional
VALE MUCHO MAS
Venta Ad-Corpus
TITULOS PERFECTOS

El Domingo 8 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada, la buena finca á que nos referimos y cuya brillante ubicacion conviene especialmente á los señores padres de familia.
Recomendamos á los especuladores la finca que hoy ofrecemos y que puede adquirirse por muy poco dinero.
Los títulos son perfectos.—La venta Ad-Corpus.
6343 e24

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
De mercaderias generales
Inmenso y variadísimo surtido de artículos de bazar, tienda y mercería, trajes para señoras, señoritas y niñas pañuelos, fundas, batas, batones, etc., etc.
SELECTISIMO SURTIDO DE METALES
Juegos para mesa, lavatorios
¡NADIE DEBE FALTAR!
GRAN CANTIDAD DE ARTICULOS PARA
Tapiceros
Telas de rica clase y bellísimos gustos
ARTICULOS FRESCOS
DE GRAN NOVEDAD
Todo lo que se vende es riquísimo, nuevo y elegante, venidos á nuestra directa consignacion.
DE LA CASA CUEL Y COMPAÑIA
DE PARIS
EL REMATE ES
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
En nuestra casa San Martin 51
El Mártes 3 de Febrero
A LAS 2 P. M.
¡NADIE DEBE FALTAR!
6204 e21.

POR LOS MISMOS
EL ESPLENDIDO PADRILLO
NARRON GUAGE"
La mas pura sangre de carrera, hijo del famoso padrillo "Commoner" y de la riquísima yegua "Fanny Towler"; el padrillo es notable, de hermosísimo pelo alazan, de gran tamaño y buenas condiciones.
SERA VENDIDO
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
El Lúnes 26 de Enero
A las 2 en punto de la tarde
5477 e3

POR LOS MISMOS
CABALLOS CRIOLLOS
YUNTAS DE PRIMER ORDEN
Caballos de silla
Oscuros, colorados, bayos, zainos, doradillos, etc.
¡Alerta Sres. Aficionados!
Al mejor precio y al contado
En nuestra casa, San Martin 51

El Mártes 27 de Enero, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, por cuenta de varios, un selecto lote de caballos criollos de tiro y silla, entre los que se encuentran muy buenas yuntas.
Los Sres. interesados pueden verlos en nuestra casa calle San Martin 51, el dia del remate por la mañana.
6229 e21.

POR LOS MISMOS
EN QUILMES
UNA BUENA
CHACRA
EN EL CUARTEL PRIMERO
A 20 cuadras al S. O. de la Estacion y al fondo del mirador de Saavedra.
46 1|2 cuadras de riquísimo campo
Aparente para formar una cabaña
2 buenas poblaciones
Alambrado á 5 alambres Creusot con palos ñandubay á 12 varas y varillas de alambre pino tea etc,
2 pozos de balde etc.
La posicion es magnífica y la tierra inmejorable
ALERTA
CHACAREROS
El campo tiene aguada permanente—Una parte está cruzada por el Arroyo de
LAS PIEDRAS
La venta es por ausentarse su dueño
EUROPA
TITULOS PERFECTOS
BASE REGALADA
6,000 pesos M|n
VALE CASI EL DOBLE
El Domingo 25 del cor'te
A LAS 3 P. M.
En nuestra casa San Martin 51

NOTA IMPORTANTE—Las personas que deseen visitar la chacra, deben pasar por nuestra casa, á fin de que las dirijamos á Quilmes, de donde serán acompañadas á la misma chacra.
La chacra dista 20 cuadras de la Estacion y produce 8000 $ m/c al año bajo contrato que el propietario podrá continuar ó nó.
Por dicho contrato el inquilino se obliga á hacer acarrear los materiales para las obras que el propietario quiera hacer en beneficio del terreno; á cuidar las plantas que ponga el propietario, entregando alambrados y cuanto existe en el fondo arrendado, en el mejor estado posible, siendo tambien obligacion de dicho inquilino abrir zanjas á los alambrados que no los tengan y recorrer las viejas, dándoles la anchura y profundidad que ordene el propietario y colocando la tierra en el lugar y forma que mande el locador.
4751 d17

POR LOS MISMOS
UNA BUENA FINCA
Formando 2 casas
UNA ALTA Y OTRA BAJA
En la calle Santa-Fé
Numero 242 y 244
Entre Suipacha y Artes
¡¡DONDE NADIE VENDE!!
Situacion inmejorable—Barrio High-Life—El terreno mide 10 varas de frente al Norte, por 30 varas de fondo—La casa baja tiene 5 buenas piezas y la alta 7 piezas—El barrio es inmejorable, no hay nada mejor, tramways en todas direcciones—La calle de Santa-Fé próxima á adoquinarse—La finca redita 3100 $ m/c con buenos inquilinos—La venta por division de condominio—Base de venta ínfima
8,000 pesos m|n
VALE EL DOBLE
Venta Ad-Corpus
Títulos perfectos

El Domingo 25 de Enero á las 5 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado la excelente finca á que nos referimos, cuya ubicacion es inmejorable por lo central y por estar en barrio habitado por familias de lo mas distinguido.
Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta casa que reputamos la mas barata que se haya sacado á remate en todo el año ppdo. y que deseamos sea visitada por todas las personas de dinero que deseen adquirir una buena y cómoda finca.
6029 e16

Adolfo Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78
RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE
ENERO
Domingo 25—Muebles, Avenida Montes de Oca 163, á las 12.
Domingo 25—Casa calle Constitucion 124. Base $ 10,000 m/n, á las 4.
Juéves 29—Casa Santa-Fé 456. Base $ 17,000 m/n, á las 4.
Juéves 29—Muebles, calle Juncal 94, á las 12.
Viérnes 30—Un terreno Avenida Alvear entre Rodriguez Peña y Callao. Base $ 5271 m|n. Judicial, á las 4.
Viérnes 30—Un terreno contiguo al anterior con frente á Callao. Base $ 2500 m/n, á las 4 ½.

POR LOS MISMOS
AL LLEGAR
10 carneros y 10 borregas
LINCOLN
Sobresalientes
DE LAS
primeras cabañas de Inglaterra
En el vapor *Trent* que debe llegar en el corriente mes, vienen á nuestra consignacion y remitidos por el señor Donald Maclennan, 10 carneros y 10 borregas de las primeras cabañas de Inglaterra.
Estos animales vienen para venta particular, así que los señores criadores pueden ocurrir con tiempo á nuestra casa Alsina 78 para elejir los animales que necesiten.
6252 p7 e21.

POR LOS MISMOS
DE UNA YUNTA DE TIRO
VENTA PARTICULAR
Tenemos para vender particularmente una yunta de caballos mestizos, de tiro de primer órden, colorados mansos.
Los interesados pueden verla en nuestra casa Alsina 78.
6.64 p8 e17

POR LOS MISMOS
De todo el MENAJE
DE LA CASA HABITACION
Del Señor Cristian Schonhaiyder
AVENIDA MONTES DE OCA N. 163
Ricos juegos de dormitorio, juego de sala, comedor, etc.
El Domingo 25 del corriente
A las 12 del dia
Venderemos al mejor precio y al contado, por órden terminante de su dueño y por ausentarse para Europa, todo el menaje de la casa-habitacion arriba mencionado y cuyo pormenor en parte es como sigue:
SALA—1 sofá 2 sillones y 6 sillas jacarandá forro de damasco, 1 piano Hoelling y Spamgemberg, 1 mesa centro piedra mármol, 1 mesa para fumar, 2 sillas hamaca nogal, 4 cortinados y cenefas, 1 araña cristal, 3 luces, 2 brazos de cristal, alfombrado, adornos etc.
ESCRITORIO—1 juego, 1 sofá 2 sillones y 6 sillas forro reps verde, 1 estufa á gas nueva, 1 silla de hamaca, 1 percha de pié, 1 rinconera, cuadros, adornos etc., etc.
COMEDOR—1 juego 1 aparador, 1 mesa para 12 cubiertos, 1 mesa de trinchar, 12 sillas de nogal casi nuevas, 1 máquina de Singer, 1 araña de 3 luces, 3 cortinas, galerías y cenefas, 1 gran ponchera con su correspondiente copa, 1 mesa de costura, juegos de cristal y porcelana, 1 carbonera, adornos, etc., etc.
PRIMER DORMITORIO—2 camas de caoba completas, 1 ropero nogal con espejo, 1 cómoda id, 1 lavatorio id, 1 cama nogal para niño, 2 mesas de noche nogal, 6 sillas caoba, 1 cochecito para niño, etc., etc.
SEGUNDO DORMITORIO—4 camas caoba para niño con mosquiteros, 3 cómodas id, 1 armario caoba, 1 lavatorio id con espejo, 1 máquina para aprender á remar, etc.
COCINA—Con su correspondiente batería.
PATIO—1 máquina para cortar cesped. 1 máquina Norte Americana para secar fruta y legumbres, tambien tiene para hacer orejones de todas clases y chorizos conservados, 1 banco carpintero, 1 mesa de tornear con sus herramientas, 12 sillas, 3 mesas pino, etc., etc.
Mas datos, Alsina núm. 78.
6113 18

POR LOS MISMOS
De la espléndida propiedad
Con jardin al frente
En el barrio de MODA
CALLE
SANTA-FE N. 456
Entre Talcahuano y Uruguay
BASE DE VENTA
Ps. 17,000 M. N,
El Juéves 29 del corriente
A las 4 de la tarde
Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la base arriba indicada y por órden terminante de su propietario, de la finca calle Santa-Fé núm. 456, compuesta del modo siguiente:
El edificio que es construido con materiales de primer órden y maderas duras, consta de una gran galería de 6 varas de ancho con cielo razos de yeso, 4 grandes piezas tambien con cielo razos de yeso, 3 piezas bajas y dos altas, gran cocina, letrina etc. En el segundo patio tiene un jardin con plantas de mérito y galería, teniendo en el fondo una gran pajarera, gas, zótanos y demás comodidades necesarias.
Todas las paredes son medianeras y a la calle tiene cimientos como para edificar.
El terreno que es irregular, mide por el costado Este 12 metros 39 cent. de frente por 41 metros 87 cent. de fondo y por el costado Oeste 8 metros 66 cent. de frente por 29 metros 12 cent. de fondo.
La venta se hará Ad-Córpus
Títulos perfectos, mas datos á nuestro escritorio, Alsina núm. 78.
6197 c21

POR LOS MISMOS
EN ARRENDAMIENTO
Un buen establecimiento
COMPUESTO
De 4 leguas cuadradas
CON ESTANCIA PRINCIPAL
Galpones, alfalfares y puestos
En el Partido 9 de Julio
Ofrecemos en arrendamiento el Establecimiento arriba indicado, conocido por "La Media Luna", situado en el Partido 9 de Julio, á 10 leguas del pueblo del mismo nombre, 8 de Bolivar y 8 de Pehuajó, Cuartel 8°.
El campo es *tendido*, con anchos cañadones de pastos tiernos y lomas de pasto duro, poco elevadas, ya mezclados con gramilla.
El agua de los jagüeles es de primer órden y las lagunas son numerosas, pero no permanentes.
Tiene buenas poblaciones y puestos cuyos detalles son largos á detallar, pero ellos pueden verse en nuestra casa.
Está rodeado de estancias importantes, como ser: Cándido Lopez, Juan Cañas, Vicente y Matías Gonzalez, Pablo Dorrego, Antonio Gallino y otros.
Existen actualmente en el campo 3500 cabezas de ganado vacuno y 9000 lanares, debiendo venderse, de las primeros 2000 cabezas y 3 á 4000 de las segundas (mas ó menos) habiendo además varios arrendatarios en el campo.
Se arrendará por un término de años que puede variar desde 5 hasta 7 años.
Para tratar y por las condiciones, ocurran á nuestra casa, Alsina 78.
6196 p10 e21

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De un magnífico terreno
AVENIDA GENERAL ALVEAR
Entre las calles Rodriguez Peña y CALLAO
SOBRE LA BARRANCA
14 m. 427 mils. por 71 m. 661 mils.
Tasacion $ 12406.23 m|n
Base 2|3 partes $ 8271 m|n
El Viérnes 30 del corriente, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. D. Luis A. Sauze en el juicio ejecutivo seguido por el Dr. D. Gaston Nogues contra el Sr. D. Miguel Pereira:
Un terreno ubicado en la Avenida General Alvear entre las calles Rodriguez Peña y Callao, compuesto de 14 mts. 427 mils. de frente al Sud por 71 mts. 661 mils. de fondo, ó sean 1033 mts. 853 mils. cuadrados, con 5 piezas en mal estado.
El todo tasado en la cantidad de doce mil cuatrocientos seis nacionales 23 cts. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ocho mil doscientos setenta y un pesos moneda nacional.
La propiedad está situada en la mejor localidad de la Avenida Alvear y donde no hay una pulgada para vender, queda al lado de la casa del Sr. don Guillermo H. Taylor y por el otro costado tendrá el espléndido edificio que construye el Sr. D. Aristóbulo del Valle, en la otra esquina el elegante chalet del Sr. Coronel Laserre, en frente la magnífica mansion del Sr. D. Benigno Ocampo, las casas del Sr. D. E. Aberg y otros edificios que están á la vista.
Por mas datos, ocurran á nuestra casa Alsina 78, ó en la Secretaría del Sr. D. Sebastian Martinez, en el Cabildo.
NOTA—El comprador cualquiera que sea, entregará al firmar el boleto el 5 % á cuenta de la venta.

EN SEGUIDA
DE UN TERRENO
CON FRENTE
A LA AVENIDA CALLAO
12 vs. 10 cts. de frente con 36 vs. de fondo
BASE $ 2,500 m|n
Terminado el remate del terreno que antecede procederemos á la venta con la base fijada, dinero de contado y órden de su dueño de un lote cuyas dimensiones son:
12 vs. 10 cts de frente á la calle Callao, 37 vs. 60 cts de fondo sobre el costado N. O. 35 vs. 70 cts sobre el lado S. E. lindando por el S. O. con el terreno que está mencionado mas arriba y con la casa del Sr. Taylor y por el fondo con el Dr. D. Aristóbulo del Valle.
Este terreno se presta admirablemente para construir en el un precioso chalet con vista al rio y al paseo de la Recoleta, la localidad mas bella de la Capital.
Títulos inmejorables, que pueden verse en nuestra casa Alsina 78.
5260 c17

POR LOS MISMOS
De todos los muebles
Que adornan la casa habitacion
Del Sr. D. Cárlos W. Drabble
Calle de Juncal N. 94
Sala, comedor, dormitorios, & &
El Juéves 29 del corriente
A LAS 12 DEL DIA
Venderemos al mejor precio y al contado por órden terminante de su propietario, todos los muebles que adornan la casa habitacion arriba indicada y cuyo pormenor es el siguiente.
6262 e22

POR LOS MISMOS
En venta privada
Un casal de legítimos Pointers
IMPORTADOS
Tenemos en venta un casal de perros perdigueros, raza Pointers, importados directamente de Inglaterra, descienden de diferentes ramas.
El perro "Bob" es por Marchanta "Bang" por "Belle" y la perra es hija de "Shot" y "Bess" y criada por Lord Dudley, son animales enteramente nuevos y no están enseñados.
Hay ademas dos cachorritos, hijos de "Bob" y "Bess".
Pueden verse en nuestra casa, Alsina 78.
6251 p6 e21

POR LOS MISMOS
De una linda CASA
NUEVA
EDIFICADA A LA MODERNA
De 9 1|2 vs. de frente por 70 de fondo
En la calle Constitucion 124
Entre Santiago del Estero y San José
A cuadra y media de la Plaza Constitucion
BASE $ 10,000 m|n
Lo que ha costado la construccion del edificio
Alquiler mensual $ 2000 m|c
El Domingo 25 de Enero
A LAS 4 DE LA TARDE
Remataremos con la ínfima base arriba indicada y dinero de contado por órden terminante de su propietario:
La magnífica casa arriba indicada construida á la moderna y edificada en terreno de 9 1/2 varas de frente por 70 varas de fondo y compuesta de 7 piezas con piso de tabla, cielo-raso de yeso, una hermosa cocina, un sótano que se estiende en todo lo largo de la casa, un lindo jardin con variedades de plantas frutales, ademas de este edificio hay un jardin contiguo al edificio de 9 1|2 varas de frente por 70 varas de fondo con infinidades de ricas plantas frutales que remataremos separado ó conjuntamente con la casa, segun el gusto de los interesados.
Solo la construccion del edificio ha costado 10,000 $ m|n oro que es lo que se ha puesto de base para los dos lotes.
Escrituras garantidas.
Por mas datos á nuestro escritorio, Alsina 78.
5912 e14

POR LOS MISMOS
Del Teatro Umberto 1.°
Con todos sus útiles y enseres
POR DESALOJAR EL TERRENO
Al mejor precio y al CONTADO
Calle de Zeballos 136, 138 y 140
ATENCION
CORRALONEROS
Fierro de canaleta, pino de tea, sillas, baldosas, cañerias, etc., etc.
El Sábado 31 del corriente
A las 12 del dia
Procederemos á la venta al mejor precio y al contado, por órden terminante de su propietario y por tener que desalojar el terreno, todos los útiles del Teatro Umberto 1°, como ser galpones, fierro de canaleta, sillas y sillones de esterilla, telones, alfombras, cañerias, picos de gas, pisos de tabla, puertas y contramarcos, baterías, tirantes pino de tea y demas accesorios pertenecientes á un Establecimiento de esta naturaleza.
Hay en la calle un gran arco para gas y en el Teatro quinientas cincuenta sillas y sillones mas ó menos.
La venta se hará en uno ó varios lotes, al gusto de los interesados.
Mas datos á nuestro escritorio Alsina núm. 78.
NOTA—Si hubiese algun interesado particularmente puede hacer su oferta en nuestra casa Alsina 78, antes del remate.
6348 e24

Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa [illegible]

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
830 caños para caldera
Procedentes del
VAPOR HERMES
A LA CONSIGNACION
DE LOS SEÑORES
PINI Y RONCORONI
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR 7
El Mártes 27 del corriente, á las 2 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero al contado en lotes al gusto de los compradores.

30	caños para caldera			1 1/4	pulgadas.
50	id	id	id	1 1/2	id.
100	id	id	id	1 3/4	id.
150	id	id	id	2	id.
150	id	id	id	2 1/4	id.
100	id	id	id	2 1/2	id.
100	id	id	id	2 3/4	id.
100	id	id	id	3	id.
50	id	id	id	3 1/4	id.

6326 e23

POR LOS MISMOS
Por órden de la Administracion
DE RENTAS
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR 7
3 latas cada una conteniendo 30 kilos esencia de limon
El Mártes 27 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura. 6422 e25

POR LOS MISMOS
AL NORTE! AL NORTE!
IMPORTANTISIMO
2 MANZANAS 2
De terreno
DIVIDIDAS EN LOTES
Calle Córdoba, Bollini,
Bustamante y 65 G.
SEGUNDO Y ULTIMO
REMATE
DE LAS
COLINAS
Del Norte
El tramway de los Sres. Lacroze pasará dentro de poco tiempo á pocas varas de dichos terrenos, en línea derecha del 11 de Setiembre á la calle Santa-Fé.
El Domingo 8 de Febrero á las 5 de la tarde se rematarán en lotes á la mas alta postura por liquidacion total.
NOTA—Todos los terrenos vendidos en el primer remate están edificados—Todo comprador abonará el 10 % al firmar el boleto.
6254 e21.

Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
85—Bolivar—85
COMUNICACION PANTELEFÓNICA, N. 557
SUCURSAL EN LA PLATA—AL LADO

POR LOS MISMOS
¡AL NORTE!
DE UNA
ESPLENDIDA PROPIEDAD
ALTOS Y BAJOS
En el barrio mas lindo de la ciudad
CALLE LIBERTAD
Número 729 á 731
CONSTRUCCION MODERNA
SIN ECONOMIA
Venta forzosa—Por liquidacion
BASE MUY BAJA
Solamente 12,500 pesos m|n
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 25 de Enero
A las 5 p. m.
SUSPENDIDO
Por haberse vendido particularmente

POR LOS MISMOS
DE UNA
PRECIOSA PROPIEDAD
ESQUINA
Calle Europa núm. 526
Y Salta 472, 474 y 476
LA MAS LINDA ESQUINA DEL MUNICIPIO
Ocupada hoy por un tienda
7 varas de frente por 26 varas de fondo
AD-CORPUS
(Se vende así, pero tiene mas frente y fondo)
EDIFICIO SÓLIDO
Como para hacerle altos
Base de venta 4,500 pesos m|n.
Títulos completamente garantidos
El Domingo 25
DE ENERO
A las 4 de la tarde
Venderemos en remate público la esquina mencionada calle de Europa y Salta, con una área de 7 vs. de frente á la 1ª. por 26 de fondo á la 2ª. bien entendido que hay mas entre muros; su edificio se compone de un gran almacen con armazones y mostrador, y dos piezas más; hay pisos de piedra en el almacen y de madera en las piezas un sótano cocina, letrina, aljibe, gas, vereda de piedra, techos con maderas duras, edificado como para hacer altos, azoteas con dos hileras de ladrillos y una de baldosas por el frente y dentro rebocado en cal y el edificio lo mismo.
LA POSICION ES MAGNIFICA
LA BASE RAJISIMA
4,500 pesos m|nacional
NOTA—El comprador abonará 100 ps. m|n. en garantía de la escrituracion.
5754 e10

POR LOS MISMOS
AL NORTE
De un lindísimo terreno
Inmejorable situacion
Calle Arenales
Entre Rio-Bamba y Ayacucho
Base de venta bajísima
SOLAMENTE
1480 PS. M. N.
LA MITAD DE SU VALOR
El Domingo 25 de Enero
A LAS 6 P. M.
Remataremos por órden terminante de su dueño por ausentarse del país, el lindo terreno arriba expresado situado en una de las mas lindas posiciones de la ciudad, rodeado de tramways para todas direcciones y de grandes edificios.
Su extension es de 8 varas de frente al Sud por 57½ de fondo al N., con mas lo que resulte entre muros.
La venta es forzosa
TITULOS GARANTIDOS
NOTA—El comprador abonará la suma de 100 $ m/n en garantía del negocio.
5974 e15

POR LOS MISMOS
Remate número 1050
DE UNA BUENA PROPIEDAD
Con un espléndido terreno
CALLE GENERAL VIAMONT
ANTES TEMPLE NUM. 283
Frente á la misma plaza—Barrio inmejorable
PORVENIR INMENSO
9 1|4 varas de frente por 61 1|2 varas de fondo
Base de venta
8,000 PESOS M. N.
TITULOS GARANTIDISIMOS
El Domingo 8 de Febrero
A LAS 5 DE LA TARDE
Venderemos en remate público con la base establecida, esta propiedad situada en uno de los parajes mas importantes de la ciudad, con una área de terreno de 9 1|4 varas de frente á Sud, por 61 1|2 varas de fondo al Norte, y su edificio de 5 piezas, cocina, y demas dependencias. Tiene gas, agua corrientes, etc., como terreno y situacion no hay nada mejor ni de tanto porvenir.
La venta es Ad-Corpus
El comprador entregará al firmar el boleto la suma de 200 $ m|n como garantía de compra.
6361 e24

POR LOS MISMOS
Remate N. 1015
IMPORTANTE
DE UNA
MAGNIFICA PROPIEDAD
Calle Cerrito 530
A UNA CUADRA DEL PALACIO DEL Sr. ALVEAR
Entre Santa-Fé y Arenales
Hoy la gran Via de la CAPITAL
Paso obligado de los paseantes para la Recoleta y Palermo
EDIFICIO SOLIDO
CONSTRUCCION MODERNA
10 vs. de frente al Este por 50 3|4 varas de fondo
Caso de alquiler, renta segurísima
BASE DE VENTA
10,000 pesos m|nacional
TITULOS DE PRIMER ORDEN
El Viérnes 30 de Enero
A las 5 de la tarde
Venderemos en remate público con la base mencionada, esta linda y bien situada propiedad, con una área de terreno de 10 vs. de frente al Este por 50 3/4 varas de fondo al Oeste, y su edificacion compuesta de 6 magníficas piezas con cielo-rasos de yeso, 2 de ellas, cocina y otras piezas para el servicio: hay dos magníficos patios y un jardin, aguas corrientes, gas, etc.
La construccion del edificio es de lo mejor y merece la pena que lo vean los interesados.
Como situacion es de las mas lindas y concurridas de la ciudad.
NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 200 $ m/n en garantía de su escrituracion.
6123 e18

POR LOS MISMOS
¡AL NORTE!
DE UNA PRECIOSA CASA
Situada calle de Andes Núm. 527
Entre Charcas y Santa-Fé
Edificio sólido y edificacion moderna
A ½ cuadra del boulevard
SANTA-FE
8 varas de frente por 59 y 1|2 varas de fondo
Base de venta: 5,000 pesos m|n
Títulos de primer órden
El Domingo 1ro. de Febrero
A las 5 p. m.
Venderemos en remate público con la base establecida esta magnífica propiedad, situada en uno de los parajes mas lindos y buscados, calle de Andes núm 527, su área de terreno es de 8 varas de frente al Oeste por 59 y 1|2 de fondo al Este; su edificio se compone de 7 piezas, cocina, letrina, etc, 5 piezas son con cielo-rasos de yeso, zaguan con umbrales de mármol, la puerta de la calle y las ventanas de cedro y con contramarcos en las puertas interiores, pisos de tabla en todas las piezas, puerta de reja al zaguan; pozo de rica agua, todo rebocado en cal, hay un fondo con árboles frutales, gallinero y un gran galpon.
La casa es un verdadero chiche—Las paredes son todas propias—Venta forzosa por division de condominio.
NOTA—El comprador abonará 200 $ m|n. en garantía de su escrituracion.
54853 e1

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De todas las existencias
UTILES Y ENSERES
DE LA BARRACA
Situada calle Rivadavia
Número 1337
PERTENECIENTE AL CONCURSO
DE LOS SEÑORES
HAMDORFF y PETERSEN
1200
ARROBAS LANA VARIAS CLASES
1850 fanegas maiz
Bolsas,
Piezas arpillera,
Lonas y lienzos,
Escritorios,
Cajas de fierro,
Balanzas,
Caballos
Tilburi,
Guarniciones, etc.
El Viérnes 6 de Febrero
A las 12 del dia
Venderemos en remate público todas las existencias de este concurso, como lo ordena el siguiente
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, en los autos del concurso formado á los Sres. Hamdorff y Petersen se ha de proceder á la venta, por los martilleros públicos Bollini y Muro de las existencias pertenecientes á dicho concurso que consisten en los útiles de una barraca que se encuentra en la calle Rivadavia 1337 entre los que figuran tres caballos y un tílburi.
El inventario de las existencias se encuentra en la Secretaría á cargo del que suscribe á donde pueden ocurrir los interesados.
El remate tendrá lugar el dia 6 de Febrero próximo á las 2 de la tarde—Buenos Aires, Enero 25 de 1885.—*Adolfo Cordero*, Secretario.
6359 e24

POR LOS MISMOS
Remate N 1040
JUDICIAL
De un magnífico campo
Con alambrado, poblaciones, etc
En el partido
DE LA MAGDALENA
Á DOS LEGUAS AL NORTE DEL PUEBLO
CAMPO RIQUISIMO
955 hectáreas, 86 áreas y 27 centiáreas, ó sean 566 cuadras cuadradas
NUEVA TASACION
Rebaja del 25 0|0
BASE DE VENTA
16,538 PESOS M. N.
Esta base es por el todo
TITULOS GARANTIDOS
El Jueves 19
DE FEBRERO
A LAS 4 P. M.
En nuestra casa, Bolivar 85
Venderemos en remate público el referido campo, con alambrado, poblacion, etc., como lo ordena el siguiente
Edicto Judicial
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, se hace saber: que en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D Amaro Pereyra, hoy contra D. Félix Brizuela, el dia 19 de Febrero se procederá á la venta en remate público á la mas alta postura, por los martilleros Sres. Bollini y Muro, de el campo, poblaciones y alambrado situados en el partido de la Magdalena, jurisdiccion de la provincia de Buenos Aires; el campo se halla ubicado como á diez kilómetros al N. del pueblo cabeza del partido, lindando por el N.E. con el Rio de la Plata, por el N. O. con D. Juan M. Pereyra y D. Cosme Montes de Oca, por el S. O. con Da. Casilda Montes de Oca. La superficie total es de 9,558,027 metros 13 cts. cuadrados. Las poblaciones son: 1°. La principal situada en el camino que va de La Plata á la Magdalena, y se compone de tres piezas (10 mts. 14 milímetros) paredes de ladrillo en barro con techo de paja, otras dos de quincho y paja, un galpon de quincho y en parte ladrillo en barro, techo de paja, y una cochera de tabla, pozo de balde, etc. 2° Puesto, un rancho de barro y paja, todo avaluado en treinta y tres mil setenta y cinco pesos moneda nacional y ochenta y ocho centavos. Hoy la base para la venta es de DIEZ Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MONEDA NACIONAL, por la rebaja hecha del 25 % y no se admitirá oferta que no exceda de esa base.—Buenos Aires, Enero 22 de 1885.—*Pedro Cedrés*, Secretario.
NOTA—Por disposicion terminante del señor Juez del asunto, entregará el comprador en el acto de firmar el boleto, la suma de un mil pesos m|n oro.
6360 e24

POR LOS MISMOS
DE UNA
BUENA PROPIEDAD
Calle Suipacha 538
ENTRE PARAGUAY Y CHARCAS
DIVIDIDA
EN DOS DEPARTAMENTOS
Edificio sólido—Posicion inmejorable—Barrio el mas lindo de la Capital
Buena para renta ó para habitarla
16 1|2 varas
de frente por 31 varas de fondo
BASE DE VENTA
7,500 Pesos M/nacional
Títulos de primer órden
Venta Ad-Corpus
EL JUEVES 5 DE FEBRERO
A las 5 de la tarde
Venderemos en remate público con la base establecida y como division en una testamentaría la propiedad mencionada, situada en uno de los lindos parajes de la ciudad con una área de terreno de 16 y 1|2 varas de frente al Este por 31 de fondo y en su edificio perfectamente está dividida en 2 departamentos con 10 piezas empapeladas todas con cielo-razos, 7 de ellas con pisos de tabla y las demas baldozas, buenas maderas las de los marcos de las puertas todas duras, puerta de calle y ventanas con umbrales de mármol, dos patios embaldosados, aljibe cocina, letrina, sumidero, etc. Las paredes son propias.
Ojo á la base 7500 pesos m|n.
NOTA—El comprador abonará la suma de 200 pesos m/n en garantía de su escrituracion.
6329 e23

POR LOS MISMOS
DE 18 LOTES DE TERRENO
CON DOS PRECIOSAS ESQUINAS
Perfectamente situados
RODEADOS DE GRANDES EDIFICIOS
BARRIO DE INMENSO PORVENIR
CALLE LA RIOJA
San Juan y 2da. Catamarca
AL LADO
De la gran fábrica de camas de fierro
DEL
Sr. Cardini
Sin base — Sin precio
POR LO QUE OFREZCAN
El Lúnes 2 de Febrero, fiesta
A LAS 5 P. M.
Remataremos el dia indicado al mas alto precio por órden terminante de su dueño por ausentarse á Europa los terrenos expresados situados en un barrio de inmenso porvenir y donde los terrenos valdrán en breve el triple de lo que hoy se venderán.
Estos están rodeados por las calles de la Rioja, San Juan y 2ª Catamarca; lindan con la gran fábrica de camas de fierro del señor Cardini y á 4 pasos de la iglesia de San Cristóbal, terrenos altos y muy lindos, rodeados de grandes edificios.
La venta se efectuará conforme á los planos los se repartirán al efecto.

Títulos garantidos de lo mejor
NOTA—Cada comprador abonará el 5 % sobre el valor de las compras en garantía de su escrituracion.
5667 e8

POR LOS MISMOS
A plazos! A plazos!
DE UNA
GRAN MAQUINA
Horizontal á vapor
¡¡SISTEMA RIDERS!!
LA UNICA EN EL PAIS
Fuerza de 40 caballos
Con todos sus accesorios correspondientes—Todo en perfecto estado—Máquina de superior clase, traida expresamente para el
Molino de Bancalari y Ca.
Perfectamente encajonada
Sin haber salido de la ADUANA
El remate se efectuará
En el depósito del Señor
MUELLE DE LAS CATALINAS
Donde estará nuestra bandera
AL MAS ALTO PRECIO
El Viernes 27 de Febrero
A LAS 3 P. M.
Remataremos por órden terminante de sus dueños, la expresada máquina, la única en el país sin uso de ninguna clase, por no haber sido sacada de la Aduana en razon de haberse incendiado el Molino Bancalari, para donde fué traida expresamente por uno de los socios Sr. Mambretti.
Detalles
Máquina á vapor horizontal y condensacion con distribucion sistema "Riders" de fuerza de 40 caballos, completa de todos sus accesorios con tubacion de fierro dulce y colado y un volante con 4 canaletas, 1 bomba de alimentacion medio litro por segundo, 1 caldera á 2 hornallas como no hay otra en el país, 2 soportes para caldera, barrotes id id, 2 guias para registro, 1 placa para id, 1 control peso para id, 2 roldanas, 3 palancas, 3 puertas y dos telares, 2 id de caniza, 4 travesaños fierro colado para barrotes, 1 válvula toma de vapor, 2 id de seguridad, 2 levas id id, 2 contrapesos id id, 1 columna fierro colado porta cristal, 1 tubo con codo descargue de la caldera, 1 robinete fierro colado, 1 válvula de alimentacion, 2 prensas, 3 barras fierro, 1 llave para tornillo, 10 rosetas fierro colado para tornillos, 3 tubos laton descargue robinetes, 3 robinetes porta cristales, 3 id llaves de pruebas, 1 id hidrómetro, 1 id descargue, 1 id toma vapor, 3 hierros hornallas, 1 polea á 4 canales torneada de 1 m. 90, 1 id id de 2 m., 1 id id de 2 m., 1 eje de fierro torneado dimension 110 mil. largo 3 m., 3 contra placas fierro fundido, 3 coginetes id id eje de bronce, 20 bolones y chapas de fierro, cabo blanco cáñamo de bologne en todo 216 metros de largo por 0.045 de diametro.
Dimensiones

Diámetro del cilindro	mts.	0,380
Largo ó curso del piston	id	0,850
Evoluciones por minuto		65
Diámetro de la caldera	mts.	1,950
Largo		8,000
Diámetro de las hornallas		0,740
Id del depósito de vapor		0,700
Superficie rescaldante	mts.	66

NOTA—No existen planos de la máquina por haberse estos quemado en el incendio.
La venta se efectuará a plazos mitad al contado y el resto á 6 meses con el interés de Banco.
El comprador abonará en el acto de la venta el 5 % en garantía sin excepcion de persona.
e25

Manuel de la Serna

¡CARRUAJES!
SEVENDEN
Y se compran de todas clases
Y SE RECIBEN
Para venta particular
Guarniciones para carruaje, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabartería
145--BOLIVAR--145
M perm

Pedro Ebbeke y Ca.
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
DEL BAZAR
Mercería y ropería
Establecido
En la calle Piedad número 124
El remate empezará
EL MIÉRCOLES 28 DEL C'TE
A LAS 12 EN PUNTO
En nuestra casa calle Perú N. 80
EL SURTIDO ES VARIADÍSIMO
Y LOS OBJETOS
De Bazar etc., de mucho gusto
6355 e24

Andrés A. Becher
DE MADERAS
USADAS
El Domingo 25 del corriente
A las 5 de la tarde
Procederé por órden de su dueño, á vender al mejor precio y dinero de contado.
Tirantes urunday, palmas, puertas, ventanas, etc., etc.
La venta se hará en lotes y se efectuará en la calle de
RINCON 38
POR MAS DATOS
86 --Victoria-- 86
6347 e24.

Tomás Bradley
AVISO DE REMATE
Por órden terminante de su dueño se rematarán el
EL DOMINGO 25 DEL CORRIENTE
A LAS 12 DEL DIA
Todas las existencias de la acreditada
LITOGRAFIA SAN MARTIN
Fundada en 1856
Calle Victoria esquina Liniers
A saber 23 máquinas, 1 motor Lachapelle, 930 piedras casi todas con viñetas, gran partida de papel de hilo, etc.
Si hay algun interesado que quiera comprar particularmente todo el Establecimiento, encontrará buenas condiciones, y podrá con un alquiler módico quedarse de la casa, pues todo está listo para funcionar.
Para tratar, todos los dias de 8 á 12 a. m., calle Victoria esquina Liniers. 5779 p13 e11

Francisco Constenla
ESPLENDIDA
FINCA
CASI
UN PALACIO
En el verdadero centro de la Capital
A una cuadra y media del gran edificio que se vá á construir para Departamento de Policía; á dos cuadras del mercado Lorea y tres del mercado Modelo; á tres cuadras del gran boulevard Callao y á una y media del grandioso Boulevard proyectado.
La construccion de esta finca es buenísima sobre toda ponderacion; todo es en cal, con maderas duras de urunday, alfajías dobles, herrajes de primer órden, puercas interiores y exteriores de primer órden, celosías de id id, cuadros y umbrales de mármol y cuanto puede desearse de solidez y calidad en los materiales empleados.
Se compone de 4 espléndidos edificios; dos altos y dos bajos y su terreno mide 28 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, conteniendo en el fondo un martillo de 11 varas de frente por 23 de fondo, dando así á 11 varas de frente del edificio ó 93 varas de fondo.
Actualmente tiene la casa en conjunto 42 habitaciones que están produciendo 11455 $ m|c de renta, y existe terreno para hacer muchísimas otras.
Esta propiedad, dada su construccion y la situacion en que está colocada, está llamada á producir 1200 $ m/n de renta mensual.
Reconoce un gravamen al Banco Hipotecario de $f. 12,000 que puede continuar el comprador con él si le conviene.
CALLE ALSINA
Num. 580 al 582
CONOCIDA POR
Barraca de Berrotarán
BASE PARA LA VENTA
PESOS M. N. 45.000
El Miércoles 28 del cor'te
A las 4 de la tarde
El Miércoles 28 del corriente, á las 4 de la tarde, venderé en mi casa, al mas alto postor y dinero de contado, la magnífica finca arriba indicada.
Los interesados que quieran inspeccionarla pueden pasar á mi casa Bolivar 14 en donde se les entregará tarjetas para que se les permita la entrada, y á los que lo deseen obtener, tambien se les enseñará el plano del edificio.
NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra-venta, el 5 % de seña.
OTRA—Se admiten ofertas particularmente antes del dia del remate.
5685 e18

POR EL MISMO
EN MI CASA
20 CABALLOS CRIOLLOS
TODOS DE SIETE CUARTAS ARRIBA
PELOS OSCUROS
SANOS Y MANSOS
Elegidos por el Sr. D Cárlos M. Saenz
En las caballadas de S. Aguirre
En San Antonio de Areco y Baradero
SANOS Y SIN DEFECTO
El Viérnes 30 del corriente, á las 2 de la tarde, venderé al mas alto postor y dinero de contado, sin reservar lote los caballos arriba mencionados.
6413 e25

POR EL MISMO
SEMANAL
MUEBLES
MUEBLES! MUEBLES!
Juegos de sala, id de comedor, id de dormitorio, id de escritorio, espejos marcos dorados y marco nogal, gran cantidad de platinas, cuadros, grabados, lavatorios, mesas de comer, id de centro, id de luz, cómodas, sillas, etc. etc., 500 docenas pomos de todas clases y tamaños, un magnífico carruaje casi nuevo, una máquina de picar tabaco en buen uso.
En mi casa, Bolivar 14
El Juéves 29 del corriente á las 12 del dia, venderé al mas alto precio y al contado una gran cantidad de muebles nuevos y usados que no detallo por su extension.
NOTA—La casa anticipa dinero sobre los muebles, que se le remitan para vender en remate.
6411 e25

POR EL MISMO
SEMANAL
Mercaderías generales
Artículos de almacen, zapatería, juguetería, ferretería, etc, etc.
2000 docenas pomos de todas marcas y tamaños, yerba paraguaya legítima, vinos Oporto, Jerez, Champagne, Burdeos, Málaga, Vermouth etc., etc., cigarros habanos, tites grandes y chicos—¡Hay para todo!—Para negociantes y particulares.
En mi casa Bolivar 14
El Mártes 27 del corriente, á las 12 del dia, venderé al mas alto postor y dinero de contado una gran cantidad de mercaderías generales, que no detallo por su mucha extension.
NOTA—La casa anticipa dinero al que le dé mercaderías ó muebles para rematar, sin cobrar interés de ninguna clase y tan solo la comision de costumbre.
6412 e25

C R
Carlos Ristorini
GRAN CASA MODERNA
Propia para familia
COMODA PARA COLEGIO
Muy lindo edificio
Parte a plazos
Con 9 varas por 70
CON ESPLENDIDO PARRAL
Situada en la parte ancha de la calle Alsina núm. 859, pasando el gran boulevard Entre-Rios, media cuadra con tramway y bien empedrado.
El Domingo 25 de Enero á las 5½ en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa baja,
Tiene 9 varas de frente al Sud, por 70, (mas ó ménos, ó sea lo que resulte dentro de los muros linderos y es como siempre debe venderse); el frente del edificio está pintado al óleo, es moderno, sólido, con buenos materiales, techos con maderas duras, gran algibe, gas, etc; tiene una linda sala con portada y tres aposentos y buen comedor, en seguida dos ó tres aposentos, cocina, sumidero, gallinero y otras comodidades; los dos interiores son de tabla angosta y está pintado al fresco. El primero y segundo patio son de 15 varas y la huerta en la que hay un espléndido parral tiene 40 varas. Esta casa está en buen estado, sin refacciones, se vé que es un edificio sano y muy cómodo para familia.
ATENCION—En caso de convenirlo al comprador se dejará 50,000 $ en hipoteca al 8 % al año por muchos años, y mas otros 50,000 $ por seis meses con interés del Banco de la Provincia; los títulos son perfectos. El comprador sea quien fuera entregará al firmar el boleto de compra-venta 200 pesos nacionales.
Por otros informes al escritorio de C. Ristorini, calle Bolivar 75, de 12 á 4.
6032 e18

R. y J. Amoretti
REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda
Mercería
Ropería
Zapatería etc., etc
EN NUESTRA CASA PERÚ 96 y 98
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia
Las liquidaciones de negocios de tienda mercería y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de el se anunciarán en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidar.
Perm

POR LOS MISMOS
DE
BUENOS INSTRUMENTOS
MUSICALES
TODOS NUEVOS FLAMANTES
Para bandas militares, sociedades orquestas, etc.
Mas de 1000 piezas de música para orquestas, piano, &, de autores afamados como ser: Gounod, Meyerbeer, Supé, Aubert, Bellini, Fábila, Varney, & &.
En nuestra casa Perú 96 y 98
Remate al mejor precio por cuenta de una casa introductora.
El Lúnes 16 del corriente, á las 3 ½ en punto de la tarde procederemos á vender un selecto surtido de instrumentos de cobre como ser 5 bombardones, varios bugles en cajas, sopranos, saxofon, flautas, trombones y otros varios que se presentarán á la venta.
Piezas de música lotes grandes y chicos, cuerdas romanas, juegos de cuerdas para pianos, papeles rayados para música etc.
Aprovechen los aficionados á la música como así mismo los Sres. maestros de Bandas, las compras que se efectuarán en esta ocasion.
6337 e24

Pedro Ebbeke y Ca.
Banco Hipotecario
El Lúnes 2 de Febrero en el mismo punto en que está ubicada la propiedad, á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé á la venta á la más alta postura y dinero al contado, de la propiedad molino á vapor situado en la ciudad de Dolores, y conocida por "Fábrica del Sud" en el estado en que se encuentra, despues del incendio que sufrió, con toda la maquinaria que existe en la misma propiedad, y que segun se informa solo adolece de pequeños desperfectos; su terreno consta de 5 manzanas de 100 vs. por costado cada una de ellas.
Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce y la venta se efectuará prévia aprobacion del Directorio.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
5932 e15

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario
El Domingo 8 de Febrero, en el mismo punto en que está ubicada la propiedad por órden del Directorio del Establecimiento, á las 4 p. m. procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de tres manzanas de terreno y una fraccion de otra, en la forma siguiente:
La 1a. manzana limitada por las calles de Pavon al Norte, Brasil al Sud, Alberdi al Este, y Saavedra al Oeste, conteniendo una superficie aproximada de 14400 vs. cuadradas, existiendo un edificio con 4 cuartos, caballeriza y cocina.
La 2a. manzana se halla limitada por las calles de Pavon al Norte, Brasil al Sud, Saavedra al Este, y Misiones al Oeste, con una superficie de 15770 vs. cuadradas aproximadamente, existiendo en ella [illegible] hornos de cocer ladrillos y un pozo [illegible].
La 3a. manzana está limitada por las calles de Pavon al N., de Brasil al Sud, la de Misiones al Este, y la de Jujui al Oeste, tiene dos hornos y un pozo, y su superficie aproximada es de 20320 vs. cuadradas.
La última fraccion se halla limitada, por la calle de Pavon al N., la de Brasil al Sud, la de Jujui al Este, y la de Catamarca al N. O. tiene varias construcciones otro cuerpo de edificio, compuesto de 6 cuartos, cocina, galpones de caballeriza y los techos son de teja francesa etc.
El terreno consta de 13840 vs. cuadradas próximamente.
Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce, y prévia la aprobacion del Directorio.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
5942 e15

Eujenio Soria
Banco Hipotecario
El Jueves 19 de Febrero en la casa del Banco á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado de una finca en el pueblo del Tandil, construida en el solar N. 42, cuyo terreno consta de 21 metros 392 milímetros de frente sobre la calle Gral. Belgrano, por 43 metros 3 decímetros de fondo etc.
Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 3000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe 2591 $f. segun la tabla de amortizacion série E. Debe además 329 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.
La base para la venta será de $f. 3.391 ó sean m/n 3494.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 109
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
639 e25

POR EL MISMO
Banco Hipotecario
El Juéves 19 de Febrero en la casa del Banco á las 2 1/2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de cuatro casas contiguas en la calle de Garay entre las núms 236 y 236, entre las de Lorea y Zeballos edificadas todas en un terreno compuesto de 24 metros 64 centímetros de frente al Norte, teniendo de fondo en el costado E. 19 metros 48 centímetros, y el lado O. [illegible] 4 metros 3 centímetros etc.
Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 4000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe $f. 3827 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además 630 de anualidades atrasadas, multas, etc etc.
La base para la venta será de $f. 4.427 ó sean m/n 4575.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 103.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por más pormenores ocurrir á la Secretaría de Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
6391 e25

POR EL MISMO
Banco Hipotecario
El Viérnes 20 de Febrero en la casa del Banco á las 3 1|2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo, ubicado en el partido de Tordillo, jurisdiccion de esta Provincia cuyo campo está marcado en el registro gráfico con el N 34, y tiene una superficie de 1092 hectáreas, lindando al N. E. con Da. Clara A. de Uribelarrea, al S. E. con [illegible], al N. O. con Alejandro Bustos y al S. O. con Ignacio G. Galvez etc. etc.
Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 9000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe $f. 7661 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además 480 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.
La base para la venta será de $f. 8141, ó sean m/n. 8414.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 337.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
6400 e 6

POR EL MISMO
Banco Hipotecario
El Viérnes 20 de Febrero en la casa del Banco [illegible] procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Moron, [illegible] terreno compuesto de 5 metros 93 centímetros de frente por 51 metros 930 milímetros de fondo etc.
Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. [illegible] concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe $f. 471 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $f. 100 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.
La base para la venta será de $f. 471 ó sean m/n 490.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 29.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
6399 e25

Mariano Billinghurst é Hijo
Banco Hipotecario
El Juéves 19 de Febrero, en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una fraccion de campo ubicada en el Partido de la Matanza, [illegible] por Rincon de Marcos, [illegible] compuesto de 5 leguas 71 centésimos cuadrados [illegible] N. E. con Rómulo Piñeiro, [illegible] N. O. con Olivera etc. etc.
Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 60 000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en el artículo 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe $f. 77,080 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $f. 9650 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.
La base para la venta será de $f. 83,730 ó sean $ 86 631.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 2,920.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
6395 e25

Irineo Lima
Banco Hipotecario
El Sábado 21 de Febrero en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero contado, de una casa en la calle de Chacabuco N. formando esquina á la de Méjico, por donde tiene los 241 á 261, compuesto su terreno de 56 ½ vs. de frente 75 vs. de fondo.
Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 29,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe $f. 27814 segun la tabla de amortizacion, série E. Debe además $f. 3330, de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 31.144, ó sean $ 32,183.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 1186.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por más pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
6396 e25

POR EL MISMO
Banco Hipotecario
El Miércoles 4 de Febrero, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno de chacra, situado en el partido de Arrecifes, compuesto de 558 cuadras cuadradas y [illegible] décimas de otra, lindando por el N. E. con Velez Sarsfield, Sierra, por el S. E. con Sierra, por el S. O. con Valentin [illegible] rez Millan y por el S. O. y N. O. con Aquiles Rodriguez.
Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 15000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe $f. 14198, segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas $f. 2257 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 6455, ó sean m/n 170[illegible]
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 802.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 3 de la tarde.
6106 e18

Fernandez y Mascias
Banco Hipotecario
El Lúnes 23 de Febrero en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de las propiedades siguientes: 1° una casa situada cerca de la Estacion Ramos Mejías, F. C. del Oeste partido de Matanzas con 8 piezas de material, gallinero, pozo etc. todo en un terreno compuesto de 17 mts. 32 cts. de frente al Norte por 43 mts 30 cts de fondo al Sud linda [illegible] frente calle en medio con Manuel Machandus, [illegible] Bonifacio, etc. y 2° Un terreno situado en la Estacion Ramos Mejías, F. C. del Oeste, partido de Matanzas compuesto de 34 mts 69 cts. de frente al N. por 86 [illegible] 60 cts. de fondo al Sud, lindando por el frente con [illegible] chandus, por el fondo con Sala, etc.
Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 5[illegible]0, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe $f. 479 segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas 100 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 579 ó sean m/n 598.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 21.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
6398 e25

POR EL MISMO
Banco Hipotecario
El Viérnes 30 de Enero, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una propiedad situada en el pueblo de Bragado [illegible] casa y con 10 habitaciones, 8 de material y 2 de [illegible] con 30 cuadras cuadradas [illegible] y una área de 224 cuadras cuadradas.
Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 5000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe $f. 4845 segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas $f. 786 de anualidades atrasadas, multas, etc.
La base para la venta será de $f. 5631 ó sean m/n 58[illegible]
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 155.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate, pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
5937 e15

POR EL MISMO
Banco Hipotecario
El Sábado 31 de Enero en la casa del Banco, á las 2 p. m por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un Establecimiento de campo con su poblacion ubicado en el partido de Juarez, [illegible] una área de 7225 hectáreas, 80 áreas 86 centiáreas, lindando al N. E. con Nicolás Lastra, al N. O. con [illegible] al S. E. con Baceiza, al N. E. con Velarde, etc.
Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 25,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe $f. 25,049, segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $f. 4032, de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 29,081 ó sean m/n 30,0[illegible]
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 9[illegible]
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
5936 e15

Vicente Hoyo
Banco Hipotecario
El Viérnes 20 de Febrero en la casa del Banco á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa ubicada en el pueblo del Tandil calle General Belgrano, lote número 39 construida en terreno compuesto de 43 metros 3 decímetros de frente por 67 metros 3 milímetros de fondo, lindando al N. E. con Christian Mabraen y parte con Larsen y por el S. E. con P. Peto etc.
Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 500 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe $f. 471 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $f. 145 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.
La base para la venta será de $f. 616 ó sean m/n 637.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 29.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
6101 e

POR EL MISMO
Banco Hipotecario
El Viérnes 20 de Febrero en la casa del Banco á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo situado en el partido de Magdalena, conocido por el de "Viñolds" y compuesto de una estension de 3 leguas 80 cent. cuadradas, lindando por el N. E. con el mar, al S. con el Rio Grande, por el S. E. con Sres. Chavez, por el N. O. con Fernandez, y por el S. con D. Felipe y Da. Mercedes Pineiro, etc.
Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 51.000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe $f. 48.371 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $f. 6160 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.
La base para la venta será de $f. 54.431 ó sean $ m/nacional 56 235.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 2729.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
6102 e2

Enrique del Mármol
Banco Hipotecario
El Viérnes 20 de Febrero en la casa del Banco á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de [illegible] Rancho, compuesta la 1a. de 519 metros 60 centímetros [illegible]
Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe $f. 953 segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas $f. 160 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.
La base para la venta será de $f. 1 113 ó sean m/n 11[illegible]
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 47.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
640[illegible]

POR EL MISMO
Banco Hipotecario
El Sábado 31 de Enero en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Chivilcoy, formando [illegible] solar núm. 198 consta de 50 varas de frente por igual de fondo, lindando por el N. E. con Calderon y por el N. O. con el solar núm. 200 y por el S. O. con [illegible] medio con Benavidez.
Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1,000, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe $f. 796 segun la tabla de amortizacion série B. Debe además $f. 240 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.
La base para la venta será de $f. 1,036 ó sean m/n 1,071.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 204
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
5940 e15

Florencio Fernandez
Banco Hipotecario
El Sábado 21 de Febrero, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo, situado sobre el Arroyo del Sauce Corto, partido de Olavarría, con varias poblaciones etc.; con una superficie de 8000 hectáreas, lindando al Nor-Este con el Estado, al Sud-Este con Gregorio Rodriguez, al Sud-Oeste con el Arroyo Sauce Corto y por el Nor-Oeste con Cárlos Reynols.
Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 12,000, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe $f. 11,318 segun la tabla de amortizacion Série E. Debe además 1,402 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.
La base para la venta será de $f. 12,710 ó sean m/n 13,134.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 782.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que, segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por más pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
6397 e25

Avelino Rolon
Banco Hipotecario
El Sábado 31 de Enero, en la casa del Banco, á las 2½ p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un campo situado en el partido de Ajó, jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires, lugar denominado "El Médano" compuesto de 530 cuadras cuadradas, lindando al N. E. y S. E. con Benito Tissoni, y al S. O. con Montenegro y una casa en el Cuartel 7, del Partido de Dolores, con terreno de 43 metros 30 centímetros por cada uno de sus lados, tiene 4 piezas de material, techo de tejas, pisos de baldosas, oficinas necesarias y arbolada.
Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 7000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe $f. 6782, segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $f. 1385 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 8167 ó sean $ m/n 8439.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 218.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que, segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
5939 e15

Manuel Marrasso
Banco Hipotecario
El Sábado 31 de Enero, en la casa del Banco, á las 2½ p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una quinta situada en el partido de San Justo á inmediaciones del ferrocarril del Oeste, denominado Ramos Mejías, antes San Martin, cuyo terreno que tiene la figura de un triángulo, contiene una superficie de 5658 varas cuadradas, lindando por el E. con el camino San Justo por el S. O. con Enrique O'Gorman.
Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 4,000, concedido sobre dicha propiedad; quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe $f. 3309 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 614 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.
La base para la venta será de $f. 3,923 ó sean m/n 3920.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 1691.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que, segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
5941 e15

POR EL MISMO
Banco Hipotecario
El Mártes 3 de Febrero de 1885, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en esta ciudad calle de Cuyo N. 523, antes 509, con 10 vs. de frente por 70 varas de fondo. Tiene 10 piezas, etc.
Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 16,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley Orgánica.
Esta propiedad debe $f. 15836 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $f. 2410 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.
La base para la venta será de $f. 17846 ó sean m/n 18234.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 764.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que, segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
6055 e17

Andrés Merea
Banco Hipotecario
El Viérnes 31 de Enero, en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno de estancia con todas sus poblaciones situado en el partido de las Flores, [illegible] lindando [illegible] Juan Manuel Rosas, por el S. [illegible] Pardo y Francisco Rosas y por el N. O. con [illegible]
Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 16,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe $f. 10,853 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. [illegible] de anualidades atrasadas, multas, etc.
La base para la venta será de $f. 12,979 ó sean m/n 13,412.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 5,317.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que, segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
5933 e15

Antuña Sanguinetti y Ca.
IMPORTANTE
REMATE
En el pueblo
Gral. Rodriguez
EL DOMINGO 25
Del corriente Enero
A LAS 4 P. M.
Venderemos el gran terreno perteneciente á D. Luis [illegible], compuesto de seis manzanas de terreno y una pieza de material, pozo de balde etc., todo el terreno se encuentra zanjeado, alambrado y sauces á sus costados La chacra linda al norte con la sucesion de Don Juan A. R[illegible], por el Este con el Dr. D. Bernardo de Irigoyen y por O. con la testamentaría de Da. Manuela Gomez.
Se venderá al mas alto precio y dinero de contado, siendo sus títulos de primer órden.
A ocho cuadras poco mas ó ménos de la Estacion del Ferro-carril.
Por informes Perú núm. 106.
6376 e22

Justo Marinovich
¡AL NORTE! ¡AL NORTE!
Una preciosa casita
Y 3 LINDOS TERRENOS
Situacion inmejorable
En el centro de 3 boulevares, próximos á la estacion Centro-América, al mercado del Pilar y á pocas cuadras del nuevo Congreso.
¡FIJARSE BIEN!
El Domingo 25 del corriente, venderé por órden terminante de sus dueños las propiedades siguientes:
A LAS 4 P. M.
Base 4,500 $ m/n
Una casa en la calle Paraguay y 909 de 10 varas de frente por 50 de fondo, con 3 piezas de azotea á todo costo, 2 [illegible] de madera y un galponcito como para hacer 2 piezas más, muy bien pintadas y con molduras al frente, tiene [illegible] 1 cuartito de baño, cocina, parral, [illegible] tabla, umbrales de mármol, etc. Verla que es muy [illegible]
A LAS 5
Base 3,000 $ m/c, ó sean 124 $ m/n
la vara de frente
Un magnífico terreno en la calle Azcuénaga entre Charcas y Paraguay, de 14 varas de frente al Este, por 40 de fondo al Oeste, con más un pequeño sobrante al frente, [illegible]
NOTA—A la cuadra se vendió ahora 3 meses á 7,700 $ la vara de frente.
A LAS 6
SIN BASE
Dos lindos terrenos en la calle Córdoba esquina á Ecuador, [illegible] en breve el tranway. El lote de la esquina de 12 varas de frente á la calle de Córdoba por [illegible] de Ecuador. El otro siguiente de 20 varas de frente á Ecuador, con más un sobrante de 2 varas por 12 de [illegible]. El frente del primer lote calle de Córdoba y el [illegible] del segundo lote calle Ecuador, puede ensancharse [illegible] terrenito lindero que se vende. Por datos al martillero, Moreno 78. El comprador de la casa entregará en el acto 200 $ m/n y el de los terrenos 50 $ m/n por cada uno ó en su defecto una buena garantía.
5909 e15

Waldino C. Ponce
El Domingo 1° de Febrero
A las 6 de la tarde
De DOS lotes de terreno
10 varas de frente
POR
50 varas de fondo
BASE DE VENTA
Pesos 600 m|n
CADA UNO
Calle Rioja entre Primera y Segunda Cochabamba
CALLE EMPEDRADA
Estos terrenos son de gran porvenir, pasa el tramway por su frente, son sumamente altos, fueron de Don Juan Aldao y se encuentran señalados con el núm. 53 y 53 del plano.
Los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio, Perú 141, á las dos de la tarde.
6380 e25

Emilio Benguria
De tienda mercería y ropería, etc.
Calle Perú Ns. 95 y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados,) á la hora de costumbre, tendrá remate de las mercaderías referidas
Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales



Pedro de Elizalde y Ca.
DE UN ESPLENDIDO
Y ALTO
TERRENO
Calle Rivadavia N. 1636
DIVIDIDO
EN 2 LOTES
10 varas de frente cada uno
Por 50 vs. de fondo
Paraje sumamente hijiénico
CON TRAMWAY
EN TODAS DIRECCIONES
EL DOMINGO 25
DEL CORRIENTE
A LAS 5 DE LA TARDE
Venderemos este espléndido terreno en uno ó dos lotes segun los interesados.
El terreno está cercado de pared de material y á los lados y edificios con casas de alto.
Aprovechen la oportunidad, pues pocas veces sucede que se venden terrenos con esta calidad.
TITULOS SUPERIORES
6085 e18

Francisco Segovia Alcaraz
El Domingo 25, á las 5 de la tarde
De un espléndido terreno
En el pintoresco pueblo de
San José de Flores
Y en la Calle Real
A la cuadra y media mas afuera de la magnífica quinta del Dr. Luis de los Llanos; paraje alto [illegible] y rodeado de suntuosas quintas, calle de Rivadavia y macadamizada hoy hasta diez cuadras mas afuera de donde se encuentra el terreno citado
Dicho terreno se compone de 60 varas de frente al Norte, ganando de 7 á 8 varas sobre el frente á la calle segun la traza ó delineacion hecha nuevamente como lo demuestra el nivel dado á la calle y la nueva línea para su cercado y en su fondo consta de 60 varas al Sud.
Base de venta 1,800 $ m|n
Aprovechar la mejor oportunidad para que con poco dinero hacerse de un lindo lote de terreno para una quinta de recreo y en donde en breve se prolongará la vía del tramway Argentino y solo distará y media cuadras de donde termina hoy dicha línea.
Por más datos Rivadavia 141 de 1 á 4 p. m.
Títulos de primer órden.
601 e16

H. Baizan
El Domingo 5 del corriente, á las 3 de la tarde
De 3 casas formando esquina á las calles de Perú y Cochabamba señaladas por la ley con los núms. 761 y 763 y por la segunda num. 285 mirando al Sud y Este, [illegible]
[illegible] la de 12 1|4 varas de frente á Perú por [illegible] tiene 5 piezas [illegible] y se rematarán como quieran y á lo que dén.
5346 e21

POR EL MISMO
EL DOMINGO 25 DE ENERO
A LAS 5 DE LA TARDE
DE
38 lotes de TERRENO
Rodeados por las calles
Bustamante, Bollini, Juncal
Berutti, Chavango, Coronet y Melo
Estos terrenos son los conocidos por las Colinas de la América del Sud, [illegible]
5345 e21

Adolfo G. Salas
JUDICIAL
DE LA CASA
CALLE DE TACUARI 392
Base de venta $ 2,887 m|n
El Miércoles 28 de Enero á las cuatro en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Sauze, la finca calle Tacuari 392, con arreglo al siguiente:
Edicto Judicial
Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze y en los autos seguidos por Da. Martina Morás contra Da. Ignacia Uriarte, se hace saber por el término de veinte dias á contar desde la publicacion del presente que el martillero A. G. Salas procederá á vender en público remate la finca situada en la calle Tacuari N. 392, compuesto su terreno de siete metros de frente al O. por treinta y dos metros de fondo al E. equivalente á ciento cincuenta y cuatro metros cuadrados, y cuyo edificio se compone de 8 piezas de material, galpon de madera y una con enrejado como para gallinero, letrina etc. de propiedad de la ejecutada; cuyo inmueble ha sido tasado en la suma de cuatro mil trescientos treinta pesos m|n. No admitiendo dicho martillero oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion; los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 1884.—*Manuel Avila*.
5529 e1

Pedro Bourg
De una casa
ALTOS Y BAJOS
¡AL NORTE!
CENTRAL!!
Suipacha 530 y 532
Entre Paraguay y Charcas
CON FRENTE AL ESTE
El terreno se compone de 8 metros 36 centímetros de frente por 15 metros 50 centímetros de fondo.
El edificio se compone: cuerpo bajo: de siete habitaciones, cocina y demas oficinas, [illegible] pisos de baldosas y alfajías de maderas duras, [illegible] Cuerpo alto: se compone de siete habitaciones con su buen balcon en el frente, techo de azotea y baldosas, [illegible] bomba para agua, oficinas, piezas empapeladas y con cielo-rasos, escalera de mármol etc.
Casa que con una pequeña refaccion puede producir de 80 á 100 $ m|n. mensuales. Base para la venta 6000 pesos m|n.
El Domingo 25 de Enero á las 4 de la tarde venderé en remate y siempre que su precio exceda de la base, la finca expresada, siendo sus títulos perfectos y garantidos.
Por informes al martillero San Martin 148.
6169 e20

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra casa calle de Victoria 156
De tienda, mercería, ropería, [illegible]
Los Mártes, Juéves y Sábados
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS
A las 12 [illegible]
Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
Pe n

POR LOS MISMOS
DE LA FINCA
Calle del Perú N 337, formando esquina á la de Méjico
AD-CORPUS
Base bajísima para la venta
8,000 pesos m|n
El Domingo 25 de Enero á las 5 de la tarde, remataremos al contado pasando de la base de la tasacion para venderse, la finca arriba indicada, cuyo terreno se compone de 13 metros 639 milímetros ó sean 15 3/4 varas de frente al Este por 16 metros 286 milímetros de fondo igual á 19 [illegible] varas por inclusion de un martillo á su favor hacia la parte Sud, de 6 metros 928 milímetros de ancho equivalente á 8 varas que corren desde el frente 30 metros 18 centímetros en direccion al fondo igual á 35 varas con seccion á cargar sobre la pared divisoria.
Llamamos la atencion de los Sres compradores de fincas, la importancia que anunciamos, por estar ella situada en el centro de la Capital, así como hallarse rodeada de valiosos edificios, tranways, calle empedrada, gas aguas corrientes [illegible]
Por mas datos á nuestro escritorio Victoria 156.
Escrituras inmejorables. Los interesados pueden visitar la casa á cualquier hora del dia.
6873 e14

REMATE
POR
IGNACIO FERRANDO
Avenida 7 (Independencia entre las calles 55 y 6 La Plata